

**LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA:
Análisis de la situación actual y perspectivas**

ISABEL CRISTINA JARAMILLO VÉLEZ

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
MANIZALES, 2003**

**LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA:
Análisis de la situación actual y perspectivas**

ISABEL CRISTINA JARAMILLO VÉLEZ

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN**

**Director de Tesis
Dr. LAURITZ HOLM-NIELSEN**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
MANIZALES, 2003**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bucaramanga,

A mis padres por ser eterna luz
A mi familia por su amor y apoyo constantes, y
a la vida por darme otra oportunidad

AGRADECIMIENTOS

La autora del presente estudio desea expresar sus agradecimientos a un especial grupo de personas que hicieron factible la realización de este trabajo. Sin sus sabios consejos no hubiera sido posible adelantar el proyecto que hoy se presenta.

En primer lugar, manifiesto mi mayor gratitud a mi Director de Tesis, doctor Lauritz Holm-Nielsen. Su experiencia, sus amplios conocimientos en educación superior, sus valiosos aportes y su profesionalismo fueron la fuerza que alentaron de forma permanente la continuación y conclusión de este esfuerzo. De igual manera, y muy especialmente agradezco los importantes aportes ofrecidos por el experto en internacionalización, el doctor Hans de Wit, Vicepresidente de la Universidad de Ámsterdam, Holanda quien incondicionalmente estimuló con sus observaciones, el desarrollo de este trabajo.

Igualmente deseo hacer manifiesto mis agradecimientos a Myriam Velásquez, María Isabel Hernández y a Jorge Arcila, amigos e incansables colaboradores quienes me alentaron con sus contribuciones. A la profesora Gilma de Sanabria porque sin ella, no hubiera podido darle dirección a mi mente. Al Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN doctor Galo Burbano López, quien gracias a su generosidad, pude concluir mis estudios y desarrollar este trabajo, y a todos aquellos, que dada su voluntad y desinteresado apoyo, supieron darle aliento a esta propuesta. A todos ellos, muchas gracias.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. LA INTERNACIONALIZACIÓN: un reto para las universidades	1
a. Objetivos Generales	5
b. Objetivos Específicos.....	5
2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	6
I. LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SIN FRONTERA.....	11
1. LA GLOBALIZACIÓN: un nuevo paradigma	11
a. La educación superior en el mercado global	13
b. La democracia global y el impacto en la educación superior.....	15
c. El conocimiento sin fronteras.....	16
d. La construcción de la identidad nacional	17
2. LA REFORMULACIÓN DEL ROL DEL SECTOR EDUCATIVO	18
II. EL MARCO POLÍTICO EDUCATIVO DE LA INTERNACIONALIZACION.....	21
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	21
2. EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	24
a. La UNESCO y la Internacionalización	28
1) Declaración de La Habana, 1996	29
2) Declaración Mundial sobre la Educación Superior, París, 1998	37
3. EL DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EUROPA	42
III. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN INSTRUMENTO PARA EL CAMBIO	47
1. RELEVANCIA Y SIGNIFICADO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	47
2. LA PRÁCTICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL	51

a.	las actividades.....	52
b.	el ethos.....	53
c.	las competencias.....	53
d.	el proceso.....	53
3.	EL POR QUÉ DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	52
a.	Razones políticas.....	54
b.	Razones económicas.....	57
c.	Razones socio culturales.....	59
d.	Razones académicas.....	59
4.	ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	59
a.	Estrategias organizativas o administrativas.....	59
b.	Estrategias programáticas o académicas.....	60
IV.	LA INTERNACIONALIZACIÓN Y SU DINÁMICA EN COLOMBIA.....	63
1.	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA.....	63
2.	ANTECEDENTES DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA.....	70
a.	La polarización en la “guerra fría”.....	74
3.	UNA ‘NUEVA’ INTERNACIONALIZACIÓN.....	79
4.	EL MARCO LEGAL.....	81
a.	La Constitución Nacional de 1991.....	82
b.	La Ley 30 de Educación Superior de 1992.....	83
c.	Planes de Desarrollo Nacional.....	86
5.	INICIATIVAS GUBERNAMENTALES.....	91
a.	Movilidad estudiantil.....	91
1)	ICETEX.....	91

2)	COLCIENCIAS	93
3)	ICFES.....	95
6.	INICIATIVAS PRIVADAS.....	97
a.	COLFUTURO.....	97
7.	PROGRAMAS BILATERALES.....	99
8.	LAS REDES UNIVERSITARIAS.....	100
a.	Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI.....	103
b.	Redes Internacionales	107
V.	LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN COLOMBIA	111
1.	ANÁLISIS EMPÍRICO	111
2.	METODOLOGÍA	112
3.	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA.....	118
a.	Estrategias para la implementación de la internacionalización.....	118
1)	Estrategias organizacionales	119
a)	Gestión de la dimensión internacional	119
b)	Liderazgo y compromiso institucional.....	121
c)	Razones para la integración de la dimensión internacional.....	122
d)	Políticas institucionales para la internacionalización.....	123
e)	Políticas gubernamentales.....	124
f)	Creación y conformación de las unidades administrativas.....	125
g)	Capital humano	126
h)	Perfil profesional de los responsables de las Oficinas de Relaciones Internacionales	126
i)	Ubicación en el organigrama institucional.....	127
j)	Infraestructura organizativa de soporte	128

k)	Principales funciones	130
l)	Financiamiento.....	131
m)	Comité Asesor	132
n)	Políticas de Incentivos.....	134
2)	Estrategias Programáticas	136
a)	Programas académicos	136
b)	Idiomas extranjeros	138
c)	Alianzas estratégicas	139
d)	Convenios por países	141
e)	Convenios por áreas del conocimiento.....	142
f)	Movilidad académica	144
g)	La investigación y la internacionalización	145
h)	Evaluación y acreditación internacional.....	146
i)	Actividades extracurriculares.....	147
j)	Programas de egresados	148
k)	Presencia internacional	149
l)	Nuevas tecnologías	149
VI.	ENFRENTANDO LOS RETOS.....	153
1.	LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE EL ESTADO	157
2.	LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE LAS INSTITUCIONES	165
	BIBLIOGRAFÍA	173
	ANEXO	180

LISTA DE CUADROS

	Pag.
Cuadro 1. El papel de un organismo internacional en la cooperación Internacional, Elaine El-Khawas	27
Cuadro 2. UNESCO, bases para la internacionalización	39
Cuadro 3. Las Relaciones Internacionales de la Educación Superior en Alemania	56
Cuadro 4. La internacionalización de la educación superior en Gran Bretaña	58
Cuadro 5. Red Caldas	108
Cuadro 6. Universidad de Antioquia. La internacionalización: un camino	136
Cuadro. 7 Análisis DOFA	159

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Estudiantes al exterior por lugar de destino ICETEX, 2002	95
Tabla 2. Distribución de créditos educativos otorgados por COLFUTURO según área de conocimiento, entre 1992 y 2001	100
Tabla 3. Tipos de programas cursados por profesionales a Apoyados por COLFUTURO, entre 1992 y 2001	101

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo 1. FORMATO DE ENCUESTA	180
Anexo 2. CARTA DIRIGIDA A LOS RESPONSABLES DE RELACIONES INTERNACIONALES	196
Anexo 3. UNIVERSIDADES OBJETO DE ESTUDIO	198
Anexo 4. CUESTIONARIO DE ENTREVISTAS	199
Anexo 5. TABULACIÓN ENCUESTAS CONSEJO BRITÁNICO- ASCUN	201

RESUMEN

La educación superior de Colombia¹ está conformada por 264 instituciones de educación superior y 47 seccionales, para un total de 311, de la cuales 101 son estatales (32.5%) y 210 privadas que representan el 67% del total. 101 de ellas son universidades, 84 instituciones universitarias, 59 instituciones tecnológicas y 52 de formación técnica profesional². La formación de posgrado está dividida en Especializaciones, Maestrías y Doctorados con un total de 55.911 estudiantes matriculados en estos niveles, particularmente a nivel de especialización, frente a 934.085 de estudiantes matriculados en programas de pregrado.

Generar la cultura de la internacionalización de la educación superior en Colombia es un paso fundamental para insertarse a este mundo del conocimiento y al mundo global del saber, que se espera contribuya a promover la identidad nacional, a mejorar la competitividad económica y tecnológica del país, a garantizar las competencias necesarias en el profesional de hoy, a explorar nuevos mercados que permitan el libre comercio de los servicios de educación superior, al mejoramiento de la calidad académica a través del logro de estándares internacionales para la enseñanza-aprendizaje y la investigación y para el desarrollo de los estudiantes, profesores, investigadores y administradores como individuos, no ya de una sociedad cerrada, sino como ciudadanos del mundo.

La internacionalización de este sistema de educación superior es un fenómeno reciente aunque las universidades han estado internacionalizadas desde el momento mismo en que fueron fundadas por los europeos algunos cientos de años atrás. Pero la internacionalización ha vivido un proceso interesante de analizar particularmente desde 1990 cuando el país vivió un proceso de apertura económica sin precedentes en su historia.

Desafortunadamente en Colombia, este proceso ha sido insuficiente y desigual en su desarrollo, y ha contado con poca atención por parte del Estado³ lo que ha implicado que el sistema de la

¹ Banco Mundial. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Sin publicar. Washington. Mayo 2002

² SNIES. Consulta electrónica del 7 de marzo de 2002. EN: www.icfes.gov.co/espanol/snies/indes.htm

³ El gobierno necesita priorizar la lucha contra la violencia. De igual manera, las instituciones internacionales y los individuos no tienen información completa sobre la verdadera situación de seguridad lo que hace que no se abran nuevas opciones o alternativas.

educación superior del país no se haya insertado plenamente en el contexto internacional ni que los actores del sistema hayan internalizado a cabalidad la naturaleza del proceso.

Este será el principio de una permanente reflexión que siempre pretenderá conocer mejor las características del proceso y tener una mejor comprensión de los avances de esta nueva dimensión para la educación superior colombiana la que la Asociación Colombiana de Universidades ha identificado como escasa y carente de sentido propio⁴.

⁴ ASCUN. *Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002-2006 “De la Exclusión a la Equidad”*. Bogotá:ASCUN. P.20

INTRODUCCIÓN

1. LA INTERNACIONALIZACIÓN: un reto para las universidades

El siglo XXI presenta grandes desafíos para la humanidad y particularmente para los países en vías de desarrollo. Es un siglo que se caracterizará por "ser el de la racionalidad científico-tecnológica, el de la sociedad del conocimiento... O, para decirlo desde un principio, será el siglo de la educación"⁵. Esto nos lleva a pensar que la educación debe cumplir con su función universal y educadora, y, por otro lado, debe buscar su integración a la "aldea global", caracterizada por personas altamente creativas y por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La última década del siglo XX que trajo consigo cambios significativos, le impusieron modificaciones a las formas de operar, a las funciones y al papel que juegan los sistemas de educación superior, particularmente de los países en transición.

La globalización que no es un fenómeno reciente ha suscitado interrelaciones que generaron hechos importantes y determinantes en el desarrollo histórico de la sociedad dando muestras de un mundo que desde entonces, ha basado su crecimiento y desarrollo en procesos caracterizados por su interdependencia e integración.

⁵ GÓMEZ BUENDÍA, H. *EDUCACIÓN. La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Bogotá: PNUD, 1998, p.xxv

Pero es indiscutible, que ahora, este fenómeno presenta características que la definen como un nuevo fenómeno que afecta a todos por igual. Aunque ha habido acciones y programas internacionales desde que se crearon las universidades en el país, la globalización ha exigido un nuevo y específico contenido al proceso, acorde con el mundo "posmoderno" y con la llegada de la "sociedad del conocimiento". Las nuevas tecnologías de información y comunicación han permitido el desarrollo de esta nueva sociedad y han acelerado la demanda por una educación superior en niveles de calidad comparable con aquellos sistemas de mayor desarrollo en el mundo.

La educación superior colombiana se enfrenta, hoy mas que nunca, a competir en una economía global, caracterizada por el aumento del comercio internacional y por la interdependencia de sus mercados, lo que obliga a las instituciones de educación superior a buscar un mejoramiento continuo de su calidad y de su competitividad a través de estrategias innovativas que pueden ser alcanzadas a través de la internacionalización de este nivel educativo.

Generar la cultura de la internacionalización, o como dice Jane Knight "establecer el ethos que promueva y mantenga el desarrollo de las iniciativas y valores internacionales e interculturales"⁶ es un paso fundamental para insertarse a este mundo del conocimiento y para tener acceso al mundo global del saber, que por lo tanto contribuya a promover la identidad nacional, a mejorar la competitividad económica y tecnológica del país, a garantizar las competencias necesarias en el profesional de hoy, a explorar nuevos mercados que permitan el libre comercio de los servicios de educación superior, al mejoramiento de la calidad académica a través del logro de estándares internacionales para la enseñanza-aprendizaje y la investigación y para el desarrollo de los

estudiantes, profesores, investigadores y administradores como individuos, no ya de una sociedad cerrada, sino como ciudadanos del mundo.

Desafortunadamente en Colombia, este proceso de internacionalización ha sido insuficiente y desigual en su desarrollo, y ha contado con poca atención por parte del Estado⁷. El sistema de la educación superior del país no se ha insertado plenamente en el contexto internacional, ni todos los actores del sistema han internalizado a cabalidad la naturaleza del proceso.

La reconocida tradición de la universidad colombiana ha llevado a sus instituciones a mirarse más internamente que a explorar las nuevas formas de trabajar en un mundo académico sin fronteras⁸. Sin embargo, a partir de la década de los noventa, el proceso de la internacionalización de la educación superior colombiana ha tenido diversas manifestaciones dentro del heterogéneo mundo de las instituciones y de la misma educación superior. En el desarrollo de la internacionalización de la educación superior ha primado la puesta en marcha de una serie de actividades poco estructuradas que no han respondido a un proceso de planeación y/o a políticas internas gubernamentales o institucionales.

⁶ KNIGHT, Jane. *Internationalisation of Higher Education. Quality and Internationalisation in Higher Education*. IMHE/OECD. 1999. p.16

⁷ El gobierno necesita priorizar la lucha contra la violencia. De igual manera, las instituciones internacionales y los individuos no tienen información completa sobre la verdadera situación de seguridad lo que hace que no se abran nuevas opciones o alternativas.

⁸ La internacionalización se desarrolla más a nivel de posgrado, pero debido a su poco desarrollo, no ofrece tampoco mayores alternativas para los estudiantes internacionales

Es difícil proponer algún tipo de lineamientos orientadores de la dimensión internacional en Colombia con la escasa referencia existente sobre la necesidad de internacionalizar las instituciones, sus programas, sus servicios y productos académicos, sus experiencias, sus docentes, sus investigadores, o sus sistemas administrativos. Esta escasa información ni orienta ni permite conocer lo que hasta ahora se ha hecho y mucho menos aporta para definir los retos que se deben asumir desde la educación superior.

Por ello, se hace necesario llevar a cabo un diagnóstico sobre el desarrollo del proceso de la internacionalización de la educación superior en el país, con el fin de conocer con certeza qué se ha hecho y hacia dónde van nuestras instituciones dentro del ámbito global. Con el resultado de este estudio se espera contribuir con recomendaciones que conduzcan a la formulación de políticas, planes y programas que permitan una inserción eficiente y eficaz en el mundo globalizado de hoy.

Este estudio busca observar ese panorama nacional del fenómeno, para determinar la evolución, las características, y el impacto que ha tenido la dimensión internacional en las instituciones de educación superior de Colombia, a partir de la última década del siglo XX. Los resultados servirán como punto de partida para obtener información estratégica que permita afirmar la visión nacional de la internacionalización con políticas adecuadas y sostenibles, tanto a nivel estatal, como gubernamental e institucional. Igualmente coadyuvará en el fortalecimiento de los procesos ya iniciados para la internacionalización, que contribuirán a una adecuada planeación y gestión.

Para determinar las características del proceso de internacionalización universitaria y formular recomendaciones para el diseño de políticas públicas, se propusieron los siguientes objetivos:

a. Objetivos Generales

- Determinar las características del proceso de internacionalización de la educación superior en Colombia, su evolución y resultados desde 1990.
- Formular las recomendaciones y directrices de políticas que potencialicen la dimensión internacional de la educación superior en Colombia

b. Objetivos Específicos

- Identificar el impacto de las políticas, planes, acciones y resultados a nivel gubernamental del proceso de internacionalización en las instituciones de educación superior
- Realizar un diagnóstico sobre las políticas, planes, acciones y resultados a nivel de las instituciones públicas y privadas de educación superior
- Identificar las limitaciones y oportunidades existentes a nivel gubernamental e institucional de la dimensión internacional en la educación superior
- Formular recomendaciones y directrices que conduzcan a la formulación de políticas públicas a nivel nacional e institucional, con el fin de orientar una inserción más eficiente y eficaz en el mundo globalizado de hoy.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Una vez analizada la importancia de la internacionalización de la educación superior en Colombia y con los pocos conocimientos que se tienen sobre su evolución, características, e impacto, se hizo necesario llevar a cabo un análisis comparativo de este proceso en diversas instituciones de educación superior del país que permitiera responder a preguntas sobre el porqué, el cómo y el para qué de la internacionalización en el contexto colombiano⁹.

Este estudio cuantitativo y cualitativo pretende presentar el estado actual del proceso de la internacionalización de la universidad colombiana, a partir de una muestra representativa, explicando y caracterizando cómo ha sido la evolución de la dimensión internacional de la educación superior para poder formular recomendaciones y directrices de política que permitan reorientarla y adaptarla a las exigencias del mundo de hoy. El mismo estudio recolecta y analiza información de una muestra representativa de universidades e instituciones universitarias¹⁰ colombianas sobre sus procesos de internacionalización.

Para lograr tales propósitos, se revisaron las fuentes primarias y secundarias¹¹ que abordaron un buen número de documentos relacionados con la dimensión internacional en el mundo, en América Latina y en Colombia. Se consultaron diversos libros, algunos de ellos internacionales donados por

⁹ El propósito de este estudio no es analizar la educación superior colombiana, pero retoma información del reciente estudio publicado por el ICFES (abril 2002) y del estudio sectorial sobre educación superior del Banco Mundial aun sin publicar (mayo 2002)

¹⁰ según la definición establecida por el Artículo 16 de la Ley 30 de Educación Superior de 1992 que define las características y la misión.

¹¹ ANDER-EGG, Ezequiel. *Técnicas de Investigación Social*. Editorial Lumen. 24 edición. Buenos Aires, Argentina. p. 144

los propios autores, unos pocos nacionales dado la baja producción que sobre este tema se tiene en el país. Se recurrió a publicaciones periódicas tanto nacionales como internacionales, Informes de organismos internacionales como el Banco Mundial, la OECD, el BID: revistas y “journals” internacionales, como la “Educación Global” editada por la Asociación Mexicana para la Educación Internacional de Méjico, y el “Journal of Studies in Internacional Education”, publicación de la Association for Studies in Internacional Education (ASIE); páginas Web de organizaciones que velan y divulgan la internacionalización de la educación superior en diversos países, tesis de grado que exploraron el papel de la internacionalización en la universidad colombiana, compendios de normas sobre la educación en general y la superior en particular de Colombia y otros países; guías y manuales para la movilidad académica producidos y editados por la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI, con el apoyo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y organismos gubernamentales como el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX; planes de desarrollo gubernamentales que abarcan los últimos tres períodos presidenciales, documentos de política de las agencias y organizaciones internacionales como la UNESCO; memorias de numerosos eventos de carácter nacional e internacional sobre temas relacionados y complementarios a la internacionalización, además de documentos recolectados en misiones académicas internacionales realizadas a diversos países, como Méjico, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros.

Se procedió a la recopilación de datos a través de encuestas y entrevistas. Para las encuestas¹² se diseñó un cuestionario de 52 preguntas de tipo cerrado y categorizadas (Anexo 1), con una carta de presentación (Anexo 2) que se envió por medio electrónico, a los Responsables de las Oficinas de

¹² Ibid., p. 243

Relaciones Internacionales de 40 instituciones de educación superior, entre universidades e instituciones universitarias¹³ públicas y privadas de las distintas regiones del país, con el objeto de determinar las características del proceso de internacionalización de la educación superior en Colombia seleccionadas además de acuerdo a su ubicación geográfica de manera tal que todas las zonas del país estuviesen representadas. A pesar de las limitaciones que este trabajo pudiese haber tenido la encuesta se aplicó a instituciones de educación superior localizadas en las zonas norte, oriente, occidente, centro-occidente, sur-occidente y centro del país, y según el tamaño de las mismas representado por el número de programas académicos y número de estudiantes matriculados.

Las entrevistas¹⁴ permiten un diálogo abierto entre personas conocedores del tema relacionado con esta investigación. Se utilizó la entrevista no estructurada, de tipo focalizado, que fue diseñada con el ánimo de detectar las percepciones, conocimientos y opiniones de los expertos seleccionados, las cuales fueron grabadas y transcritas con el fin de facilitar la tabulación de la información obtenida, lo que permitió investigar temas derivados del problema general y permitieron sondear elementos sin tener que estar bajo estructuras demasiado formalizadas, a través de un cuestionario guía consistente en 21 preguntas que abarcaban temas como las percepciones y opiniones sobre las políticas estatales y gubernamentales de la internacionalización hasta la importancia de este proceso para la educación superior colombiana. Adjunto a este estudio, se encuentra una muestra del cuestionario utilizado para la recopilación de la información (Anexo No.4). Una vez concertadas las

¹³ según la definición establecida por el Art. 16 de la Ley 30 de Educación Superior de 1992 que define las características y la misión

¹⁴ ANDER-EGG, Ezequiel. Op.cit. p. 226

citas, algunas de ellas a través de cartas de presentación, y otras a través de llamadas telefónicas, se realizaron 7 entrevistas con expertos en el campo de la internacionalización de la educación superior quienes representaban organismos gubernamentales nacionales, asociaciones privadas de educación superior y un representante de la banca internacional, experto en educación superior particularmente de la región de América Latina y el Caribe.

Las anteriores técnicas utilizadas para la recopilación de datos arrojaron información cuantitativa y cualitativa que permitieron medir las observaciones registradas en los instrumentos utilizados para el estudio del proceso de la internacionalización en la universidad colombiana.

Una de las tareas más difíciles en un análisis cuantitativo es darle orden a un cuerpo de datos. Por eso una vez aplicada la encuesta y realizadas las entrevistas y recolectada la información se procesó, analizó y categorizaron los resultados derivados de la revisión de las fuentes primarias y secundarias que permitieron, i) interpretar y comparar la evolución de la internacionalización de la educación superior entre las universidades e instituciones universitarias de Colombia; ii) identificar las características del proceso de internacionalización de las universidades colombianas; iii) establecer las limitaciones y ventajas de éste para el futuro de las instituciones de educación superior; y iv) llevar a cabo un proceso comparativo (benchmarking) que permitiera indagar y conocer otros procesos de internacionalización a nivel nacional e internacional, y por último, se estimó útil considerar estos instrumentos como una herramienta que sirviera para establecer un proceso de auto-evaluación sobre las políticas, procedimientos y razones para la internacionalización.

Por último se elaboraron las recomendaciones y propuestas de directrices de política en relación al proceso de internacionalización de las instituciones. Esta fase se desarrolló con base en los resultados obtenidos a partir del análisis integral y prospectivo del estado de desarrollo de la dimensión internacional de la educación superior en Colombia, con la idea fundamental de proponer acciones alternativas que fortalezcan la dimensión internacional tanto para el Estado/Gobierno como para las instituciones de educación superior del país comprometidas con este proceso.

En síntesis, con la presentación del trabajo que a continuación se desarrolla y con el resultado de este estudio dentro de una perspectiva global y realista, se espera contribuir con recomendaciones que conduzcan a una mejor internacionalización en concordancia con nuestra propia realidad de país, de las organizaciones y de las mismas personas. Este será el principio de una permanente reflexión que siempre pretenderá conocer mejor las características del proceso y tener una mejor comprensión de los avances de esta nueva dimensión para la educación superior colombiana.

I. LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SIN FRONTERA

1. LA GLOBALIZACIÓN: un nuevo paradigma

Como ya se había comentado en el capítulo anterior, la globalización no es un fenómeno reciente. Aunque la interrelación ha sido una característica de la vida en sociedad, hoy esta globalización tiene características diferentes, en la que se evidencia una mayor interdependencia de la población a nivel mundial. Es la noción central para analizar el ingreso de la sociedad humana en el tercer milenio¹⁵. Se refiere a la prolongación, más allá de las fronteras nacionales, de las mismas fuerzas del mercado que durante siglos han operado a todos los niveles de la actividad económica humana: en los mercados rurales, las industrias urbanas o los centros financieros¹⁶.

Para algunos la globalización ofrece oportunidades que llevan a la paz y a la prosperidad universales; para sus oponentes, suscita mayor desigualdad dentro de cada país y entre los países, amenaza el empleo y las condiciones de vida, limitando el desarrollo social. De todas maneras, es un fenómeno que no ha avanzado de manera uniforme. Aquellos países que han aplicado políticas de apertura al exterior han marchado con mayor rapidez y como resultado han contado con un mayor crecimiento económico y por ende, han logrado una disminución de la pobreza. Al mejorar sus niveles de vida, logran adelantarse en sus procesos democráticos, en las condiciones laborales y

¹⁵ WALTER, Malcon. *Globalization, Routledge*. London and New York. 1995.p.1

¹⁶Fondo Monetario Internacional. *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?*
www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm

en todo relacionado con el medio ambiente. Para los países que aplicaron políticas orientadas hacia el sector interno, su economía se estancó, la pobreza se agudizó y la inflación pasó a ser la norma.

Como dice el recientemente nombrado Premio Nóbel de Economía, Joseph E. Stiglitz¹⁷, la “globalización puede ser una fuerza benéfica y su potencial es el enriquecimiento de todos, particularmente de los pobres”. Pero también plantea la necesidad de llevar a cabo ciertos cambios y modificar modelos de gestión para evitar el “efecto devastador” que este fenómeno trae para los países en vías de desarrollo.

La finalización de la guerra fría relacionada con la caída del muro de Berlín en 1989, el desarrollo súbito de países considerados en desarrollo como los del Continente Asiático, la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales, el impacto de las llamadas nuevas tecnologías de la comunicación y la información, el surgimiento de nuevas naciones libres e independientes dieron pie a reconocer en la globalización el fenómeno que ha traído profundos cambios. Este controvertido proceso ha impactado todas las esferas económicas, políticas, y culturales, donde el concepto del tiempo es más corto y el espacio es más reducido. Lo uno es la "aceleración de la historia" y lo otro, es la "aldea global"¹⁸.

¹⁷ STIGLITZ, Joseph E. *El Malestar en la Globalización*. Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. S.A. 2002. p.11

¹⁸ GOMEZ BUENDIA, Hernando. *La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Bogotá. PNUD. 1998, p.xxv

José Joaquín Brünner¹⁹, en un análisis sobre la globalización, presenta cuatro (4) fenómenos que la caracterizan e interrelacionan:

- a. La universalización de los mercados y el avance del capitalismo post-industrial
- b. La difusión del modelo democrático como forma ideal de organización de las polis
- c. La revolución de las comunicaciones que lleva a la sociedad de la información, y
- d. La creación de un clima cultural de época, usualmente llamado post-modernidad.

Los cuatro (4) niveles a los que alude José Joaquín Brunner son el económico, el político, el tecnológico y lo cultural.

a. La educación superior en el mercado global

Desde la perspectiva económica, se activa el movimiento de bienes y servicios, de personas y de información, desaparecen las fronteras y se debilitan las barreras políticas. En otras palabras, se da lugar a una interdependencia de las economías caracterizadas por la producción, lo que genera a su vez una transformación en los modelos de organización y en la cultura de las empresas. Se hacen cotidianos los términos como la transnacionalización, que permite el movimiento entre países; el licenciamiento, que otorga una licencia con el fin de facilitar la utilización de la propiedad intelectual a cambio de una compensación designada como regalía. Las franquicias, definidas como una forma de licencia que permite a una compañía ceder a otra entidad independiente el derecho de hacer negocios de una manera prescrita; los “joint ventures” entendidos como un negocio llevado a

¹⁹ BRÜNNER, José Joaquín. *Globalización, Cultura y Modernidad*. EN: Seminario Internacional La Globalización y las Nuevas Corrientes Integracionistas (2000: Cartagena de Indias). República de Colombia,

cabo por dos o mas personas o grupos para desarrollar alguna actividad económica específica, se establecen las multinacionales, y se aumenta el mercado y la comercialización de los servicios.

Instituciones transnacionales afectan el comercio internacional a nivel mundial como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATS)²⁰, y organizaciones económicas internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial emanan políticas que controlan e intervienen los gobiernos y en gran medida, el mundo económico de hoy.

Se han fortalecido todas aquellas manifestaciones o actos legislativos de orden internacional que promueven la equidad, la justicia, la responsabilidad social y supervisión colectiva que conlleva a una permanente preocupación por los países marginados. Términos como calidad y planeación proactiva se han radicado como elementos básicos de una sociedad más competitiva. Surge la regionalización con la conformación de bloques económicos que integran sus actividades económicas y políticas, como es el caso de la Unión Europea que alberga a 15 países de la región. Japón, junto con Taiwán, Hong Kong, Corea y Singapur, han consolidando su unidad en lo que hoy se ha llamado la Cuenca del Pacífico; el Mercosur de América del Sur con Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, y el Mercado Común Andino o Pacto Andino, con Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela²¹, entre otros²². Estas integraciones regionales buscan establecer un

Ministerio de Relaciones Exteriores, Corporación Andina de Fomento, Bogotá: p.128

²⁰ El GATS es el primer acuerdo multilateral con normas para el intercambio comercial entre proveedores de servicios de un país miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los consumidores de otro Miembro. Su objetivo es expandir el comercio de servicios en condiciones de transparencia, la liberalización progresiva de las barreras al libre comercio, respetar el derecho a regular el suministro de servicios y participación creciente de los países en desarrollo

²¹ CZINKOTA, Michael R., RONKAINEN, Ilka A. *Marketing International*: McGRAW Hill. Méjico. 1999. P. 27

equilibrio entre sus desarrollos económicos y sociales a través de la cooperación y el respeto mutuos, temas por demás, asumidos por la educación superior como esenciales dentro de su dinámica actual.

b. La democracia global y el impacto en la educación superior

En el plano político se fortalecen las democracias que estimulan las relaciones internacionales, y que originan una actitud optimista frente a los efectos producidos por la economía de mercado y los avances del comercio. Pero a pesar de este fortalecimiento, aun no se puede hablar de la democratización mundial, puesto que no se aplica a todos los países ni a todas las regiones del mundo, es mas, no se puede asegurar que sea un fenómeno que se siga extendiendo ampliamente. De todas maneras surgen organismos supranacionales, transnacionales, o internacionales que en muchas ocasiones desbordan a los mismos estados, los que han perdido soberanía y racionalidad dando paso a lo que algunos expertos internacionales han determinado como el paso de estado-nación a estado región.

Estas nuevas manifestaciones políticas han trascendido los estados y han permeado los sistemas educativos de manera tal, que hoy una institución de educación superior no se concibe actuando de manera aislada, sino actuando mas participativamente en todas las modalidades de cooperación en el nivel local, regional y por supuesto internacional, que forme parte de alianzas que fortalezcan la

²² Colombia a través de diversos acuerdos o negociaciones internacionales ha obtenido preferencias arancelarias por medio de acuerdos unilaterales, bilaterales o multilaterales, entre los que se destacan la Comunidad Andina de Naciones y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). RAMOS RUIZ, José Luis. *El comercio internacional del Caribe colombiano*. Ediciones Uninorte, Barranquilla, 2001. p. 132

competitividad del país y de las mismas instituciones, sin detrimento de la identidad nacional y del respeto social del colectivo que representa.

c. El conocimiento sin fronteras

Si hay algo que haya caracterizado la globalización es el desarrollo de la información y de las comunicaciones con profundas repercusiones en todos los órdenes sociales. Al duplicarse el número de computadores cada año en el mundo y al aumentarse el número de usuarios de Internet de una manera exponencial, hace que el comercio modifique su estructura y que la nueva economía sufra transformaciones sin precedentes en la historia, hecho que para algunos puede ser la “unificación de la técnica y el humanismo”²³, mientras que para otros críticos, puede profundizar la polarización y acentuar la “macdonalización”²⁴ de las sociedades.

Esta nueva sociedad se caracteriza por ser la sociedad del conocimiento. En ella, la ciencia y la tecnología entran con vigor a todos los ámbitos de la vida. Aumentan las ocupaciones de alta tecnología en donde priman las industrias relacionadas con la biotecnología, la informática, la microelectrónica, las telecomunicaciones, la robótica y la industria de nuevos materiales²⁵, entre otros. La productividad, en respuesta al saber, se pone en evidencia como lo demuestra un estudio del Banco Mundial²⁶ realizado recientemente que describe la evolución del sistema nacional de la

²³ DERTOUZOS, Michael. *¿Qué será?* Editorial Planeta. Barcelona. 1997

²⁴ Término que define procesos estandarizados u homogenizados

²⁵ GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Op.Cit. 1998. p.3

²⁶ AGAPITOVA, Natalia, et. al. *Science and Technology in Colombia: Status and Perspectives*. World Bank. 2002

innovación colombiana, el cual confirma la relación existente entre el capital humano, la productividad y el desarrollo tecnológico.

En un ámbito donde impera la incertidumbre, donde el mundo cambia rápidamente y donde el conocimiento se hace obsoleto con la misma rapidez, nos hace pensar que “vivimos en una época donde todo es posible y nada es seguro”, como bien lo afirma el conocido dramaturgo y Presidente de la República Checa, Vaclav Havel.

Sin embargo, la aplicación de estas nuevas tecnologías del conocimiento y de la información permiten mayor cobertura en la educación al desarrollar y aplicar nuevas metodologías, innovadoras y creativas, que dejan fluir el conocimiento a lugares nunca antes alcanzables, lo que significa no solo un mayor crecimiento sino también un mayor desarrollo social en una sociedad ávida de información.

d. La construcción de la identidad nacional

Este espacio único y sin fronteras será determinante para ayudar en la construcción colectiva de un crecimiento cultural que permita el desarrollo de una sociedad solidaria en la diversidad lo que logrará una mayor comprensión de nosotros mismos. Se busca fortalecer la variedad cultural y superar el dominio único de una sola nación para evitar la “estandarización” del mundo, aunque preocupen las brechas y los desequilibrios agudos que se desaten entre los diversos grupos sociales por efecto de la polarización. Lo importante es favorecer todo aquello que promueva el desarrollo

humano, pero con un enorme respeto por las propias especificidades culturales, lo que se convierte en tarea fundamental de una nueva política de educación.

2. LA REFORMULACIÓN DEL ROL DEL SECTOR EDUCATIVO

En este orden de ideas, la educación se convierte en pilar de las naciones y de sus individuos si quieren hacer parte de la sociedad del conocimiento, elemento esencial, como ya se ha dicho, de la "aldea global". Bien lo dice Jacques Delors²⁷, "de la educación depende en gran medida el progreso de la humanidad". Es sin duda una de las vías para lograr un desarrollo humano más armonioso, elevar el crecimiento económico y superar la pobreza. La Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, en su Informe para la UNESCO²⁸, define cuatro (4) pilares que son fundamentales para desenvolverse en esta era de la globalización. Ellos son: *aprender a conocer*, es decir comprender, es adquirir conocimientos generales que le permitan al individuo desenvolverse en un mundo más amplio y menos codificado. Un mundo donde se debe aprender a aprender continuamente dadas las enormes posibilidades que brinda el conocimiento, con un fuerte fundamento en la cultura general; *aprender a hacer*, poniendo en práctica los conocimientos, de manera tal que tenga una visión general de las cosas y que pueda trabajar en equipo. Alcanzar no solo los conocimientos específicos de una profesión sino que pueda alcanzar las habilidades necesarias para hacerle frente a un sinnúmero de situaciones diferentes que tendrá que vivir a lo largo de la vida; *aprender a vivir juntos*, es decir, aprender a vivir con los demás en un mundo más competitivo e individual, caracterizado por su pluralismo e interdependencia; y por último,

²⁷ DELORS, Jacques. *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO. 1996.

²⁸ *Ibid.* p.95

aprender a ser donde se permita el desarrollo integral y global de cada ser, para que llegue a ser un individuo autónomo, que pueda determinar por si mismo lo que debe hacer en distintos momentos de la vida, con libertad de pensamiento.

Por su parte la educación superior, creadora de conocimientos, está enfrentada a nuevos y desafiantes retos en los albores del siglo XXI, unos provocados por el fenómeno de la globalización, otros por la importancia que se desprende del conocimiento como motor del crecimiento y por la revolución de la informática y la comunicación. La educación en general y la superior en particular, juegan un papel importante en la construcción de las economías del conocimiento y en las sociedades democráticas.

A la educación superior se le debe el desarrollo de las capacidades intelectuales para la producción de ese conocimiento y para el desarrollo permanente de habilidades que le permitan a un individuo acoplarse a los cambios y avances científicos y tecnológicos propios de esta sociedad. El mismo Informe concluye que la universidad, refiriéndose a la educación superior, debe preparar para la enseñanza y la investigación, debe ofrecer programas adaptados a las necesidades sociales y de la vida económica, debe responder a las necesidades de una comunidad que requiere educación permanente y a lo largo de la vida y por último, se requiere de la cooperación internacional para llenar el saber y fortalecer las relaciones entre los pueblos y las culturas. Debe transformar sus organizaciones y modelos de gestión para responder adecuadamente a las oportunidades que ofrece los nuevos esquemas y reforzar así sus capacidades académicas, administrativas, de docencia y de investigación.

Se observa una creciente demanda por una educación con fines económicos en donde la inversión en educación pone de manifiesto la relación entre productividad y capital humano. Se exigen nuevas aptitudes a los que los sistemas educativos deben responder, no solo formando profesionales, sino científicos, personal innovador y tecnólogos de alto nivel. Se habla de la formación permanente o para toda la vida, que se concibe como un acelerador del crecimiento económico y, que se opone al aprendizaje memorístico tradicional. Se trata hoy de formar personas capaces de evolucionar, de adaptarse a un mundo en rápida mutación y de dominar el cambio. Si no se hace esa inversión en educación, los países y principalmente los en vías de desarrollo, ven el incremento del éxodo de profesionales hacia los países desarrollados, movidos por la falta de oportunidades y los bajos salarios. Surgen nuevos proveedores y nuevas metodologías de educación superior, como las empresariales y las corporativas, llevados por la necesidad de contar con una fuerza laboral que supla las exigencias del sector productivo; se habla de regionalización, del Inglés como la lengua universal, se liberaliza la comercialización de los servicios de la educación superior dando lugar a la transnacionalización de la educación superior, o educación sin fronteras (borderless education), a la exportación de los mismos servicios y a la competencia avasalladora de instituciones ofertantes en el escenario mundial.

Por eso hoy, ante una sociedad compleja y sometida a rápidos cambios, se exige de una educación superior transformada que cumpla verdaderamente con procesos responsables que permitan avanzar en los conocimientos y en la educación de ciudadanos calificados y cualificados, sin los que una nación no puede progresar en el plano económico, político, social, ni cultural. La educación superior en síntesis, llega a ser la pieza fundamental para desarrollar todas aquellas habilidades que un país necesita para actuar competitivamente en un entorno desafiante, que pasa de lo local a lo internacional, además de esencial para mejorar la calidad de vida de sus gentes.

II. EL MARCO POLÍTICO EDUCATIVO DE LA INTERNACIONALIZACION

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para algunos historiadores y estudiosos del tema, la internacionalización de la educación superior, tuvo su origen en la creación misma de las universidades durante los siglos XII y XIII que se distinguieron siempre por la búsqueda permanente del conocimiento sin importar donde éste tuviere lugar. Esta búsqueda constante de los “libre pensantes” de entonces se caracterizaba por ser aislada, y desarticulada y estaba destinada a una élite estudiantil quienes tenían que viajar largas distancias, para poder asistir a los centros de estudios regados por toda la región europea.

Este fue el origen de la movilidad que permitió el intercambio de experiencias, ideas, conocimientos y un sinfín de manifestaciones culturales. Este movimiento de personas y conocimientos permaneció inclusive hasta el siglo XV, aunque con la llegada de la Edad Moderna, se redujo y prácticamente se detuvo al crearse nuevos centros de estudio en el antiguo Continente. Según De Ridder-Symoens, en el estudio histórico llevado a cabo por Hans de Wit,²⁹ las razones para la movilidad entonces, coincidían con los motivos que promueven la movilidad hoy en día: “el uso del Latín como la lengua común, programas de estudio y sistemas de exámenes uniformes permitían a los estudiantes itinerantes continuar sus estudios en un *studium* después de otro; se aseguraba el reconocimiento de sus estudios en todos los países de la Cristiandad. Además de sus estudios, regresaban a sus países de origen con un gran número de experiencias novedosas, ideas, opiniones y principios políticos. De la misma manera –y eso es importante- llevaban de regreso

numerosos manuscritos y más tarde libros impresos. Se familiarizaban con nuevas escuelas de expresión artística y condiciones de vida, costumbres, hábitos, modos de comer y beber, antes desconocidos por ellos. Como la gran mayoría de los académicos peregrinos, pertenecían a la élite de su país y llegaban a ocupar cargos importantes, podían aplicar y propagar los conocimientos adquiridos. Quizá es una de las razones por las cuales la Unión Europea ha dado el nombre de Erasmus, un académico itinerante muy famoso, a su programa más importante de movilidad estudiantil³⁰.

Esta visión internacional fue superada y los siglos venideros, el XVII, el XVIII y el XIX, se definieron como siglos de la cultura y la política nacionalistas. El latín dejó de ser la lengua universal, se terminaron las peregrinaciones y las universidades se volcaron a responder a las necesidades de las naciones-estados recientemente conformados. Según de Wit, en “este período se pueden identificar tres aspectos de la internacionalización: la exportación de sistemas de educación superior, la difusión de la investigación y la movilidad individual de estudiantes y académicos”³¹.

Es durante este período que los países independizados de sus antiguas metrópolis experimentan un crecimiento de sus centros universitarios y empiezan a ser testigos de la llegada de modelos franceses y españoles que influyen e impactan la educación superior de América Latina en general. El ethos cultural universitario fue iniciado por los misioneros y sacerdotes católicos

²⁹ de WIT, Hans. *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: a Historical, Comparative, and Conceptual Analysis*. Greenwood Press. 2002. p.5

³⁰ Traducción realizada por Jocelyne Gacel-Avila autora del libro *La Internacionalización de las Universidades Mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. Biblioteca de la Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES. 2000. p.21

³¹ de WIT. Op. cit., p.7.

españoles en el siglo XV. Esto determina el que la universidad latinoamericana sea de corte occidental y que obedezca a los patrones y valores generales de las universidades europeas. En los términos de hoy, toda esta caracterización podría enmarcarse en lo que se denomina el fenómeno de la globalización. Por no corresponder propiamente a la definición de este fenómeno, los historiadores coinciden en llamar a esta época como el “imperialismo o el colonialismo académico”.

La investigación y las publicaciones de este período principalmente respondían a las necesidades del país, pero se dio un notable intercambio de ideas y de información a través de conferencias y seminarios. La movilidad académica, aunque no tuvo el auge de otros tiempos, continuó dándose para unos pocos quienes eran atraídos por universidades de renombre con el fin de trabajar con maestros de mucho reconocimiento y prestigio.

Ya a principios del s. XX se empiezan a sentir nuevos aires con relación a la cooperación y a la internacionalización y se crean organismos de gran tradición como el Consejo Británico (1934) y el Servicio Alemán para el Intercambio Académico (DAAD) en 1925, cooperación que estaba mas dirigida a los académicos que a los estudiantes. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial surgieron intereses políticos y culturales que fueron el inicio de una nueva ola en todo lo que tenía que ver con la movilidad. Nacen organismos como la Comisión Fulbright y la UNESCO en los Estados Unidos, justamente después de la guerra, y se empieza un nuevo proceso de internacionalización básicamente entre estas dos regiones del mundo basado en actividades más estructuradas y organizadas.

A partir de la segunda mitad del siglo se dan los mayores cambios en este proceso de internacionalización. Por ejemplo, se intensifica la movilidad sur-norte³², y por tanto, se acentúa la fuga de cerebros; se consolidan las nuevas regiones geopolíticas como la Comunidad Europea y colapsa la Unión Soviética, lo que concluyó con la llamada “Guerra fría”. A partir de la caída del Muro de Berlín, surgen las economías de mercado y con ello la competitividad internacional que impacta el proceso de internacionalización de la educación superior hasta convertirlo en un proceso más estratégico para las mismas instituciones que hacen parte de este nivel educativo. Se pasa de una internacionalización divergente, que supone un interés nacional, a una fase reconvergente, que “además de reconocer y aplicar la dimensión internacional en su misión, debe ver el universalismo, el internacionalismo y la pertinencia académica como esenciales para el crecimiento exponencial del saber”³³. En otras palabras, la internacionalización, aunque en algunos casos aislada y desarticulada, todavía estará presente tanto a nivel nacional como institucional, y se convertirá más y más en un “proceso estratégico y central para las instituciones de educación superior”³⁴, como respuesta a la globalización y regionalización de la educación superior.

2. EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

³² La expresión sur-norte se utiliza para aquella cooperación existente entre los países menos desarrollados con los países mas industrializados. Cuando se habla de cooperación horizontal o sur-sur se hace referencia a la que se da entre países de comparable desarrollo.

³³ UNESCO. *World Conference on Higher Education*. EN: *Guía para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior de Colombia*. Cap. 2. Aspectos Claves para la Internacionalización. ICFES. Bogotá. 2002. p.57

³⁴ de WIT, Hans. Op.cit. p.17

Al iniciarse la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI, la preocupación en torno a la búsqueda de una forma articulada y colaborativa para enfrentar los problemas de la educación superior, empezó a ser común a todos aquellos organismos internacionales que de una u otra forma habían estado presentes en el mundo de la educación.

Así pues, algunos de ellos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial, el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo, OCDE, entre otros, se han comprometido a promover reformas a la educación superior que permitan mejorar la capacidad de los países en términos humanos e institucionales, que establezcan redes de información e intercambio nacional e internacional, que hagan parte de un diálogo global para buscar alternativas de solución conjuntas a problemas que pueden llegar a afectar la comunidad internacional en general, y que por lo tanto, puedan mejorar o garantizar el desarrollo social³⁵.

Muchos países han llevado a cabo grandes transformaciones y reformas en sus sistemas de educación superior, a partir de los cuales han surgido nuevas instituciones, nuevas formas de gobierno y de financiamiento, avanzados modelos de evaluación y acreditación, flexibilización curricular e innovaciones tecnológicas y nuevas relaciones que hacen mas interdependientes a las instituciones de educación superior para actuar dentro de una sociedad global e interrelacionada. Una respuesta o forma que asume la educación frente a la globalización es la internacionalización de la misma, especialmente por parte de la educación superior. Por lo tanto, la internacionalización se convierte en un elemento vital para el desarrollo de este nivel educativo.

Este “pasaporte” para la sociedad del conocimiento, debe darse ahora, no solo para formar a los ciudadanos de un país y desempeñarse en la aldea global, sino para apreciar, articular y entender la realidad de la interdependencia de las naciones.

³⁵ GOMEZ BUENDIA, Hernando. Op. Cit., p.111

Cuadro 1. El papel de un organismo internacional en la cooperación internacional

Elaine El-Khawas³⁶

- Es necesario una labor de cooperación internacional en gran escala para promover el desarrollo de nuevas alternativas y establecer acuerdos entre países para el uso de nuevos métodos de evaluación y convalidación de la educación en diferentes contextos.
- Esta labor hace necesaria también una estrategia internacional, coordinada por un **organismo internacional** que pueda examinar varias opciones para decidir cual será el objetivo general, identificar esferas de consenso y áreas de investigación. Existe una gran variedad de opciones que ese organismo internacional puede realizar:
- Armonización de los títulos de educación superior de los diferentes países con el fin de organizar los niveles de enseñanza de modo que se ajusten mejor a los niveles de la Clasificación Internacional normalizada de la educación establecida por la UNESCO.
- Aplicación de métodos reconocidos a nivel internacional para evaluar la capacidad en materia de educación.
- Determinación de las capacidades o los conocimientos generales que deberían caracterizar a quienes obtienen un título de enseñanza superior, independientemente de donde o como lo obtuvieron
- Creación de normas internacionales de rendimiento de los alumnos, especificados por profesión y disciplina
- Establecimiento de exámenes internacionales, de terminación de estudios similares al bachillerato internacional creado para evaluar la educación secundaria, lo cual es mas factible en todo el mundo a medida que se desarrollan nuevas técnicas de evaluación con la ayuda de computadores.
- Evaluaciones de la capacidad institucional sobre la base de normas internacionales realizadas por equipos de examinadores, y preparadas específicamente para establecimientos universitarios de investigación en universidades, institutos técnicos, etc.

El sustrato teórico ha venido sustancialmente del exterior, especialmente de la UNESCO, y los documentos básicos y los diseños de los planes y programas para armar el imaginario cultural sobre la internacionalización han sido, fundamentalmente, la Declaración sobre la Educación Superior en

³⁶ EL-KHAWAS, Elaine., et. al. *El Control de la Calidad en la Educación Superior: Avances recientes y dificultades por superar*. Estudio realizado con el apoyo del Banco Mundial para la Conferencia Mundial de Educación Superior. Washington, D.C. 1998.

América Latina y el Caribe, en La Habana, Cuba en noviembre de 1996 y La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, de octubre de 1998. Mas recientemente se ha venido desarrollando uno de los procesos académicos regionales mas interesantes de los últimos tiempos y es el denominado “Proceso de la Construcción de Espacio Europeo de la Educación Superior”, que tuvo su primer momento durante la firma de la Declaración de Sorbona de 1988 y mas tarde con la Declaración de Bolonia en 1999, con el objeto de fortalecer la competitividad del sistema de educación superior de la región los que muy seguramente serán interpretados por las instituciones de educación superior como un proceso a partir del cual se puede aprender a construir escenarios de colaboración entre las instituciones y entre las regiones.

a. La UNESCO y la Internacionalización

A partir de la década de los noventa, la UNESCO ha trabajado intensamente por el establecimiento de los principios fundamentales para el cambio y desarrollo de la educación superior desde los sistemas mismos hasta las propias instituciones de educación superior a partir de sus realidades, pero adaptándose a las tendencias y a los desafíos a los que deben responder. Este amplio debate ha sido un trabajo participativo a nivel local, regional e internacional en el que han estado presentes desde las comunidades universitarias, pasando por los encargados de tomar decisiones y fijar políticas, el sector productivo y los parlamentarios, hasta las organismos internacionales que se han convertido en los actores principales para proponer y aplicar las políticas educativas y para desarrollar una mayor cooperación universitaria internacional.

Dentro de las mas importantes conferencias regionales, sobresale la que tuvo lugar en la ciudad de La Habana, Cuba en noviembre de 1996, cuyos resultados, declaraciones y planes de acción se tuvieron en cuenta no solo como preparatorios para la Conferencia Mundial en París en 1998, sino que también sirvieron de base para impulsar y estructurar mejor la incipiente internacionalización que se estaba dando en ese momento en Colombia.

1) Declaración de La Habana, 1996

Dentro de las reuniones preparatorias que a nivel regional se llevaron a cabo alrededor del mundo, la Conferencia Regional de la UNESCO realizada en La Habana, Cuba en noviembre de 1996, que contó con la presencia de un nutrido grupo de expertos provenientes de 26 países, estableció el siguiente objetivo general para la educación superior: "Lograr una transformación profunda de la educación superior en América Latina y el Caribe, para que se convierta en promotora eficaz de una cultura de paz, sobre la base de un desarrollo humano fundado en la justicia, la equidad, la democracia, y la libertad, mejorando al mismo tiempo la pertinencia y la calidad de sus funciones de docencia, investigación y extensión, ofreciendo igualdad de oportunidades a todas las personas a través de una educación permanente y sin fronteras, donde el mérito sea el criterio básico para el acceso, en el marco de una nueva concepción de la cooperación regional e internacional".³⁷ Este

³⁷ UNESCO. *La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción*. París. UNESCO. 1998. p. 51

objetivo general nos muestra la importancia de la internacionalización, donde la cooperación internacional ocupa un lugar privilegiado³⁸.

Los 16 puntos de la denominada Declaración de La Habana se constituyeron, en su momento, en una carta de navegación para la educación superior de los países ubicados en esta región del mundo. En ella se definieron lo que se consideró eran los asuntos mas importantes sobre el tema, planteados en forma prospectiva, para cumplir metas, retos y desafíos. Conocedores de los sistemas nacionales de educación superior y de las marcadas desigualdades socio-económicas, la proclama insta a los Estados, a la sociedad civil, a las comunidades profesionales y empresariales y naturalmente, a la comunidad académica para que transforme la educación superior y, una vez transformada, sea ella instrumento eficaz y permanente de desarrollo social y democrático, basado en el conocimiento.

Vale la pena destacar los puntos 9 y 11 de esta Declaración, relacionadas con la internacionalización, que por su importancia se transcriben:

“9. Resulta imperioso introducir en los sistemas de educación superior de la región una sólida cultura informática. La combinación adecuada de programas de información y comunicación replantea la necesidad de actualizar las prácticas pedagógicas en el ámbito universitario. Además, sus integrantes necesitan participar en las grandes redes académicas, acceder al intercambio con todas las instituciones relacionadas e incrementar la apertura y las interacciones con la comunidad académica internacional. Las instituciones de educación superior deberán asumir, al mismo tiempo, como tarea fundamental, la preservación y el fortalecimiento de la identidad cultural de la región, de

³⁸ 2. Contribuir a transformar y mejorar, a nivel institucional, nacional, sub-regional y regional en todas las funciones y áreas de actividad de la educación superior, las concepciones, metodologías y prácticas referentes a: i) la pertinencia social de la educación superior; ii) la calidad, evaluación y acreditación; iii) la gestión y el financiamiento; iv) el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación; v) la cooperación internacional

modo tal que la apertura antes citada no ponga en peligro los valores culturales propios de la América Latina y el Caribe.”

“11. Las instituciones de educación superior de la región deben generar en sus graduados la conciencia de pertenecer a la comunidad de nacionales de América Latina y el Caribe, promoviendo los procesos que conduzcan a la integración regional, y situando la integración cultural y educativa como bases de la integración política y económica, frente a la formación de nuevos espacios económicos, en el actual contexto de globalización y regionalización, las instituciones de educación superior deben asumir el estudio de la integración latinoamericana en sus aspectos económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos, etc., como tarea fundamental, con un tratamiento interdisciplinario de los problemas.”

Los numerales 12 y 13 de la misma Declaración también hacen referencia a la internacionalización al recomendar, el primero, la convalidación de estudios, títulos y diplomas y la movilidad académica y profesional con el fin de promover la integración económica, educativa, política y cultural de la región; y el segundo, la cooperación interuniversitaria facilitada por las tecnologías de la información y de la comunicación y apoyada en los actuales procesos de integración económica y política, así como en la creciente necesidad de un entendimiento intercultural.

Para el logro de los objetivos propuestos en la Declaración, la UNESCO, a través de su Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), puso en marcha un proceso de consulta y concertación entre los actores principales del sector en la región y elaboró un Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Este plan macro provee elementos generales de referencia para acciones de diverso tipo, apuntando al logro de objetivos generales comunes a la región. Para el efecto, contiene cinco grandes programas, que no se enuncian en orden de prioridades o de secuencia temporal³⁹ y que deben estar articulados entre sí, como un conjunto programático que implica cambios profundos y paralelos en todas las funciones y áreas de actividad del sector y en las concepciones, metodología y prácticas referentes a : “i) la pertinencia social de la educación superior, ii) la calidad, evaluación y acreditación, iii) la gestión y el financiamiento, iv) el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación; y v) la cooperación internacional.

Cuando se habla de pertinencia social, el Plan se refiere no solamente a la capacidad que debe tener el sistema educativo y las instituciones para responder a las necesidades de su entorno local, nacional y regional, sino también a las exigencias del nuevo orden mundial. En este sentido, la internacionalización sería un sustrato fundamental para la transformación de la educación superior. Es sin duda, una educación para formar “ciudadanos del mundo” en un planeta cada vez más interconectado, que al mismo tiempo debe coadyuvar en el fortalecimiento de las identidades culturales. Hay pues una primera tensión, que debe manejarse desde lo internacional: lo local, nacional y regional frente a lo global y a lo internacional ya que la internacionalización no indica, en modo alguno, pérdida de raíces o de identidades en los diferentes niveles de la sociedad. Este constituye un parámetro muy importante y en constante cambio y construcción. Los documentos y ejemplos de otras regiones deben analizarse a la luz de los contextos propios.

³⁹ Los programas son. A. Mejoramiento de la pertinencia. B. mejoramiento de la calidad. C. Mejoramiento de la gestión y el financiamiento. D. gestión académica de las nuevas tecnologías de información y comunicación y D. Reorientación de la cooperación internacional

Esto no impide que puedan aplicarse algunos programas o planes en la región y en el país; pero, adoptar “modelos” o “experiencias exitosas” foráneas sin un adecuado estudio y sin tener en cuenta nuestra propia realidad, lleva a que el proceso no incorpore verdaderamente muchas de las enseñanzas y experiencias ajenas.

En el mismo Plan de Acción de 1996 se refuerza el polo de la pertenencia regional (en el numeral 2.5), al colocar como objetivo de las instituciones de educación superior que generen en sus graduados un sentido de pertenencia a la comunidad de naciones de América Latina y el Caribe. También se tiene como objetivo específico (numeral 2.6) propiciar investigaciones y estudios interdisciplinarios sobre los procesos de globalización, regionalización, integración latinoamericana y caribeña en sus varios aspectos, como base de programas de cooperación y colaboración entre las instituciones de la región.

Uno de los objetivos específicos del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Plan, propone, precisamente, teniendo en cuenta el proceso de globalización que afecta las identidades culturales nacionales, subregionales y regionales, que la educación recupere sus raíces como un “patrimonio irreductible”. Una de las líneas estratégicas para el logro de los objetivos es promover la realización de postgrados regionales sobre temas prioritarios para la región. En esta línea, la colaboración interinstitucional, la cooperación internacional y en general varias actividades y proyectos internacionales son el fundamento de la acción, tanto como en la búsqueda de la integración de la dimensión internacional en lo procesos de evaluación.

En el Programa de mejoramiento de la gestión y el financiamiento, necesario para lograr los objetivos de pertinencia, calidad y equidad del Plan, se destaca entre las líneas de acción estratégica la siguiente: “promover por medios adecuados la comercialización de los productos, servicios y desarrollos tecnológicos generados por las IES...”. En este programa, se busca también promover una eficiente gestión de cooperación nacional e internacional”.

Es obvio que en el Programa de gestión académica de nuevas tecnologías de información y comunicación, la internacionalización esté presente. El solo hecho de que se trate de un plan regional implica la comunicación y el trabajo colaborativo entre instituciones de los diferentes países que la componen. En este Programa, se propone específicamente: “fortalecer un cultura de intercambio, colaboración y trabajo académico por vía de redes electrónicas y lograr que éstas puedan servir de vehículo para difundir los valores culturales propios de América Latina y el Caribe”.

En el Programa de Cooperación Internacional, se resalta ésta como apoyo importante de las instituciones de educación de América Latina y el Caribe, pero se propugna por un cambio de paradigma, en el cual la cooperación no sirva para afianzar modelos foráneos de conocimientos, de valores, de visiones, de metodologías y de trabajo. A tono con el nuevo contexto histórico, la cooperación debe promover relaciones de mutuo aprendizaje y mayor horizontalidad. Es decir, aunque se reconoce la importancia de la etapa de cooperación en la que los países donantes determinaban el contenido y la forma de la misma, ahora se reconoce la importancia de los saberes locales y regionales y, sobre todo, se fomenta la denominada “cooperación horizontal” que permite que entre países de igual o similar grado de desarrollo que hayan logrado un avance significativo en algún campo, pueda transferirse la experiencia y la tecnología. El objetivo es reducir las asimetrías

existentes entre los países en desarrollo y los industrializados, a través de nuevos esquemas de colaboración. Este propósito es de alta importancia y pertinencia en un momento en el que aumentan tanto las diferencias con las naciones del Norte como también las internas en muchos de nuestros países. Así, la cooperación debe entenderse en su nuevo contexto como un intercambio de conocimientos y de trabajo y no como un mero recibir de un país donante.

A partir de los resultados de esta conferencia regional, la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN con el apoyo del CRESALC/UNESCO⁴⁰ celebró un encuentro con amplia participación universitaria, con el fin de hacer un examen de la situación de la educación superior en Colombia que sirviera de insumo para la preparación de una agenda de educación superior hacia el siglo XXI, basado en las políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe, acordadas en la Conferencia Regional de La Habana. Las ponencias, las recomendaciones y conclusiones recogidas en los grupos de trabajo fueron distribuidos en temas centrales entre los que se destacan la pertinencia, la calidad, la gestión y financiamiento, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la cooperación internacional que fueron conformados para la preparación de la agenda y que se desarrollaron ampliamente en un evento posterior en marzo de 1998, cuyo propósito fue la puesta en común del plan de acción para la región, como un aporte para fortalecer la agenda de la educación superior colombiana, y para articular la participación de Colombia en la Conferencia Mundial de la UNESCO que tendría lugar en París en el otoño de ese mismo año.

En lo relacionado con la cooperación internacional se concluye que en Colombia se requiere de:

- un proceso de internacionalización con sentido propio
- un mayor desarrollo científico – tecnológico con sentido humanista;
- participación en redes nacionales e internacionales
- mayor capacitación de los recursos humanos a través de la cooperación como uno de los medios que la facilitan
- un mejoramiento continuo de la calidad por parte de las instituciones
- los recursos financieros necesarios vistos como una inversión y no como un gasto
- mayor adaptación a las exigencias internacionales para acceder a la cooperación
- mayor participación de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional
- fortalecimiento de nuevas organizaciones como la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI
- una cooperación que responda a las necesidades del país, y
- el apoyo de las nuevas tecnologías de comunicación e información como una herramienta y no como un reemplazo de las relaciones en sí.⁴¹

Igualmente y desde ese momento ya se vislumbraba la necesidad de crear un sistema de información y divulgación eficiente que pudiese fortalecer el intercambio de información y experiencias entre las instituciones de educación superior en función de la integración regional; se

⁴⁰ Centro Regional de Estudios Superior de América Latina y el Caribe, hoy en día llamado IESALC

⁴¹ OCHOA NUÑEZ, Hernando. *La Educación Superior en Colombia y la Cooperación Internacional*. EN: Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. ASCUN-CRESALC/UNESCO. Bogotá. 1998. p.347

proponía ampliar y consolidar el trabajo en redes, facilitar la movilidad académica y tener especial énfasis en el reconocimiento de estudios, grados y diplomas; se pretendía fortalecer la puesta en marcha de proyectos de cooperación específicos y convenios que permitieran la mejor utilización de los recursos físicos y humanos; conformar redes sub-regionales y preparar personal especializado en la gestión de la cooperación internacional con apoyos financieros para ejecutar las diversas actividades, y por último, buscar desarrollar mayores habilidades en el manejo de lenguas extranjeras, sin descuidar la lengua materna⁴². Todo esto sigue vigente al día de hoy.

2) Declaración Mundial sobre la Educación Superior, París, 1998

Una vez concluidas las reuniones y consultas regionales celebradas en varios continentes y con el fin de encontrar de manera colectiva soluciones a los desafíos que retan a la educación superior a nivel mundial, la UNESCO congregó a representantes de 182 Estados y a un total de 4.000 participantes, entre los que se encontraban académicos, investigadores, estudiantes, organismos gubernamentales y no gubernamentales, empresarios y financieros a una gran conferencia mundial sobre educación superior que tuvo lugar en París en 1998, la que aportó los elementos mas significativos para la presentación de la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción". Allí se sentaron las bases orientadoras para la formulación de políticas nacionales en materia de educación superior para los próximos años, contando con la cooperación de todas las autoridades de educación superior y los organismos gubernamentales y no

⁴² ASCUN-IESALC/UNESCO. *De la Universidad a los sistemas universitarios*. EN: Memorias del Encuentro Internacional "El plan de transformación de la educación superior para América Latina y el Caribe, un desafío para Colombia". Bogotá, Marzo de 1998. Caracas. p.119

gubernamentales interesados, a pesar de las múltiples diferencias y especificidades que pudieran existir en los diversos sistemas de educación superior de las regiones y países.

El resultado a largo plazo de esta Conferencia sería la transformación de los sistemas de educación superior basados en el fomento de la cooperación internacional y la solidaridad académica como parte inherente de su calidad⁴³.

El siguiente cuadro sintetiza el pensamiento de este organismo frente a la importancia de la internacionalización de la educación superior.

⁴³ UNESCO. Op. Cit. p.1

Cuadro No. 2 UNESCO, bases para la internacionalización

Internacionalización (cooperación internacional, movilidad, marketing internacional, regionalización)	
Aportes de los documentos al enunciado y descripción del problema	Aportes del documento a la solución del problema: objetivos, acciones, proyectos, programas, medidas reglamentarias
<p>UNESCO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo. ➤ La cooperación es necesaria para fortalecer la calidad, la pertinencia, y la eficacia interna de la educación superior. Es también necesaria para tender puentes entre los asociados locales y nacionales y entre las naciones. ➤ El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. ➤ Los principios de cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deben regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en todos los países 	<p>UNESCO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debe ser parte integrante de todos los sistemas de educación superior. ➤ Cada establecimiento debe prever la creación de una estructura o un mecanismo apropiados para promover y organizar la cooperación internacional. ➤ La educación superior debe comprender entre sus misiones la cooperación internacional y la necesidad de promover la pluralidad de las culturas, una conciencia mundial de los problemas y un desarrollo durable en todo el mundo. ➤ La dimensión internacional debe estar presente en todos los planes de estudio y en los procesos de enseñanza y aprendizaje. ➤ Hay que ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, incluidos los que atañen a la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos. ➤ La UNESCO y otros organismos intergubernamentales y no gubernamentales, los Estados mediante sus programas de cooperación bilateral y multilateral, la comunidad universitaria y todos los interlocutores deben promover la movilidad universitaria internacional como medio de hacer progresar el saber y de compartirlo, a fin de instaurar y fomentar la solidaridad ➤ Los establecimientos de educación superior de países industrializados deben concertar acuerdos de cooperación internacional con homólogos en países en desarrollo. <p>Deben esforzarse por hacer un reconocimiento justo de los estudios cursados.</p>

De igual manera, la Asociación Internacional de Universidades, IAU⁴⁴, por sus siglas en inglés, fundada en 1950, como una asociación de universidades con base en la UNESCO que congrega a instituciones y organismos de 150 países para reflexionar sobre temas de interés común y para colaborar con cuerpos internacionales, regionales e internacionales activos en la educación, reafirmaba en 1998 su compromiso con la internacionalización, a través de la cual se espera que la educación superior busque siempre la excelencia académica y por ende, contribuya con el mejoramiento de vida en todo el mundo. Para la IAU la internacionalización de la educación superior contribuye a la formación de bloques regionales altamente competitivos, representa un compromiso con la solidaridad internacional y por lo tanto, con la promoción de un clima de paz mundial. Contribuye a la innovación de la educación superior para que pueda ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad en la que está inserta. La internacionalización incrementa la eficiencia de los procesos de enseñanza – aprendizaje a través de la cooperación internacional en la medida en que se puedan compartir y desarrollar acciones conjuntas.

Sin embargo, también plantea problemas que deben ser superados a partir de las siguientes recomendaciones:

- Se debe tener una actitud proactiva hacia la internacionalización por parte de las instituciones de educación superior.
- Las directivas universitarias deben liderar el proceso a través de políticas y programas integrados a la vida de la institución
- Los currícula deben incluir el dominio de otras lenguas, la comprensión de temas globales frente a los locales y regionales, debe incorporar los temas de paz, resolución de conflictos

⁴⁴ IAU, International Association of Universities

y desarrollo sostenible y preparar en áreas como la ciencia y la tecnología de la información

- Debe fortalecerse la cooperación norte – sur
- Se deben incrementar los programas de movilidad.
- Se debe garantizar la calidad en los procesos de internacionalización
- La exportación de la educación debe darse entre los más altos estándares de calidad
- Deben superarse todos los obstáculos a la movilidad con la participación activa de los gobiernos y las mismas instituciones de educación superior, y por último,
- Las relaciones internacionales entre las instituciones deben basarse en una relación entre iguales.

Esta declaración o compromiso se convirtió en documento obligado de consulta para las instituciones de educación superior colombianas en un momento en que la internacionalización se hacía cada vez más necesaria e importante.

Aparte de las propuestas presentadas por la UNESCO y sus organizaciones afiliadas, han surgido, como ya se dijo con anterioridad, otros espacios, particularmente en Europa, que han impactado y que han sido estudiados con especial interés por su concepción y por su posible incidencia en el futuro de la internacionalización de la región.

3. EL DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EUROPA

Con la firma de la Declaración de La Sorbona, por parte de los Ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido se dio paso, en mayo de 1988, al inicio de la armonización del Sistema de Educación Superior Europeo, tema que fue más allá de lo meramente económico, financiero y político, para dar lugar a la Europa de los conocimientos. Esta Declaración reafirmaba el hecho de que los países miembros deberían responder a los estudiantes y a la sociedad en general con una educación superior que ofreciera las mejores oportunidades. Una educación lo suficientemente flexible y con alto reconocimiento internacional, que permitiera la movilidad y la cooperación, basada en dos ciclos de enseñanza y con un sistema de transferencia de créditos que conllevara a la convalidación de los mismos en cualquiera de las universidades de la región.

Todos estas propuestas, sumadas al nuevo contexto de la educación superior en ese Continente, impulsaron la Declaración de Bolonia, que en junio de 1999 fue firmada por 29 Ministros de Educación, no como una declaración política, sino como una declaración de compromisos basada en un programa de acción conjunto con unos objetivos claros y definidos, para acordar la armonización y la convergencia de los sistemas de educación superior europeos a través de un proceso de transformación, cuya principal finalidad fuese la de crear el Espacio Europeo de Educación Superior que promoviera la empleabilidad y la movilidad de sus ciudadanos y que fortaleciese la competitividad internacional de la educación superior de la región.

La Declaración de Bolonia incluye entre sus principales objetivos:

- La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, mediante la implantación, entre otras cosas, de un Suplemento al Diploma. Esto quiere decir que todos los diplomas deben ser presentados de la misma manera a todos los países, con el fin de que las universidades y los empleadores puedan entenderlos con facilidad.
- La adopción de un sistema basado, fundamentalmente, en dos ciclos principales: pregrado y grado. El primer nivel con una duración de tres años, tendrá un valor específico en el mercado de trabajo Europeo. El acceso al segundo ciclo precisa de la conclusión satisfactoria de los estudios de primer ciclo. El segundo ciclo llevará a la obtención de un Master y/o Doctorado, el primero con una duración de dos años y el segundo de máximo cinco.
- El establecimiento de un sistema compatible de créditos, llamado el ECTS (European Credit Transfer System) como medio para promover la movilidad de estudiantes. Los créditos también pueden adquirirse en otros contextos, como la formación permanente, siempre que estén reconocidos por las universidades receptoras en cuestión.
- La promoción de la cooperación Europea para asegurar un nivel de calidad para el desarrollo de criterios y metodologías comparables.
- La promoción de la movilidad mediante la eliminación de los obstáculos para el pleno ejercicio de la libre circulación con especial atención a lo siguiente:
 - Para los estudiantes: el acceso a oportunidades de estudio y formación, y a servicios relacionados.

- Para profesores, investigadores y personal técnico-administrativo: el reconocimiento y valorización de períodos de investigación en contextos europeos relacionados con la docencia y la formación, sin perjuicio para los derechos adquiridos.
- La promoción de una colaboración europea en la garantía de calidad con vistas al diseño de criterios y metodologías comparables.
- La promoción de las dimensiones europeas necesarias en la enseñanza superior, sobre todo en lo que respecta al desarrollo curricular, colaboración interinstitucional, planes de movilidad y programas integrados de estudio, formación e investigación.

Todos estos objetivos están siendo discutidos, a distintos niveles, en la mayoría de los estados de la Unión Europea, tratando de llegar a la deseada "armonización" preconizada por la Declaración de la Sorbona y no a la estandarización o la unificación europea de la educación superior, solo teniendo como base el hecho de que todos los países están enfrentados a los mismos retos internos y externos, en otras palabras, se están anticipando a los nuevos desafíos de un mundo altamente competitivo.

Para la educación superior latinoamericana todos estos debates deben ayudar a elaborar su propia dimensión en su relación con otras regiones del mundo. Es por eso que desde el programa Columbus, creado en 1987 como un programa de cooperación entre las instituciones de educación superior europeas y latinoamericanas para promover el desarrollo institucional y la cooperación multilateral de manera tal que las universidades puedan responder a los retos que tiene la educación superior⁴⁵, encuentra en la internacionalización uno de los grandes desafíos que deben enfrentar los

⁴⁵ COLUMBUS. Available from Internet en: <http://www.columbus-web.com>

sistemas de educación superior, con temas como la definición, desarrollo y evaluación de mecanismos de cooperación internacional, evaluación y desarrollo de programas de intercambio académico, organización de sistemas de créditos, gestión de programas de becas en el extranjero, estrategias institucionales de cooperación internacional, establecimiento y desarrollo de oficinas de relaciones internacionales, formación de redes, elaboración de proyectos internacionales e identificación de fuentes de financiación.

Especial énfasis se le dio a la internacionalización en eventos y publicaciones que fueron de gran impacto para las instituciones de educación superior latinoamericanas y que de hecho, sirvieron de instrumento base para reafirmar su compromiso con la apertura institucional, generalizada en los años 90 en esta región del mundo. De especial reconocimiento ha sido el encuentro llevado a cabo en Turín, Italia en noviembre del año 2000, el que, teniendo como base la Declaración de Bolonia, estableció el Plan de Acción de Torino, firmada por 123 representantes de universidades europeas, de América Latina y el Caribe, cuyo propósito se centró en la promoción de la convergencia de los sistemas de educación superior de las regiones con el fin de propiciar mayor comparabilidad y compatibilidad entre los mismos, la renovación curricular, la promoción de la evaluación de la calidad y la acreditación, la movilidad entre las universidades de sus estudiantes, investigadores, graduados, personal académico y administrativo y el mejoramiento de la competitividad de las instituciones de educación superior en la región.

Para lograr estos propósitos se establecieron compromisos que van desde el establecimiento de lazos de cooperación, renovación de planes de estudio, reconocimiento de títulos y créditos y mayor información para darse a conocer en ambos continentes. En el Plan de Acción se exhortan a los gobiernos de todas las naciones participantes a, entre otras, fomentar y propiciar los cambios, a

facilitar los procesos en todo lo relacionado con la evaluación de la calidad y la acreditación y a facilitar los procesos migratorios entre los países para de manera comprometida, trabajar por el desarrollo de la educación superior europea-latinoamericana y caribeña.

A pesar de todas la buenas voluntades expresadas en este tipo de declaraciones se tendrá que esperar para ver los resultados que conllevan estas manifestaciones que en últimas solamente tendrán que fortalecer la idea de armonizar los sistemas de educación superior de la región y de estos con los de Europa.

Para la región de América Latina y Colombia en particular, estos consensos regionales se muestra no solo como un avance de la cultura académica, sino como un desafío para nuestros sistemas de educación superior que se espera no sean ajenos a los procesos de regionalización y vean en ellos un ejemplo para la integración de los países que conforman la región latinoamericana además de ser una oportunidad para fortalecer las posibilidades de cooperación entre Europa, América Latina y el Caribe.

III. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN INSTRUMENTO PARA EL CAMBIO

1. RELEVANCIA Y SIGNIFICADO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

El anterior director general de la UNESCO, Federico Mayor hacía referencia a la importancia de la internacionalización de la educación superior al referirse al rol cultural de la educación superior, cuando proponía que “la función cultural de las universidades (...) va de la mano no sólo con la búsqueda del sentido humanista, sino también con su dimensión internacional. Desarrollar una conciencia de interdependencia entre los pueblos y sociedades, en el mundo de hoy, deber ser una de las funciones básicas de las universidades”.⁴⁶

Entendida la importancia que la internacionalización tiene para las instituciones de educación superior, se debe tener claridad sobre su relevancia y significado para evitar confusiones. Globalizar no es lo mismo que internacionalizar. "La globalización es el flujo de tecnologías, de economía, conocimiento, gente, valores e ideas a través de las fronteras. La globalización afecta cada país en formas diversas debido a la historia individual de las naciones, las tradiciones, la cultura y las prioridades"⁴⁷. En cambio "la internacionalización de la educación superior es una de las formas que una institución responde a los impactos de la globalización respetando la individualidad de la nación"⁴⁸.

⁴⁶ MAYOR, Federico. “Culture and University”. *Higher Education in Europe*. Vol. XIV, No. 1, 1998. p.3

⁴⁷ KNIGHT, Jane, de WIT, Hans. *Op.cit.*, p. 5

En las palabras de Phillip G. Altbach del Center for Internacional of Higher Education del Boston College en los Estados Unidos, "la globalización se refiere a todas aquellas tendencias de la educación superior que tienen implicaciones "cross-national", que incluyen educación masiva, un mercado global para los estudiantes, docentes y personal altamente calificado.... Mientras que internacionalización se refiere a las políticas e iniciativas de los países y de las mismas instituciones o de los sistemas para tratar con las tendencias globales"⁴⁹ Para ejemplificar esta definición se puede decir que la internacionalización la identifica con las políticas que definen el "reclutamiento" de estudiantes internacionales, la colaboración entre instituciones de educación superior y el establecimiento de sedes en otros países.

No hay duda de la importancia de la internacionalización de la educación superior. Aunque las orientaciones, el ritmo y la velocidad lleguen a ser diferentes, es un fenómeno generalizado, pero muchas veces, desvirtuado y poco comprendido. Así como la globalización, que tampoco es un fenómeno unívoco, la internacionalización de la educación superior no tiene una definición precisa ni aceptada universalmente. Sus diversas manifestaciones y la aprehensión teórica del proceso han dado lugar a muchas y algunas veces contradictorias explicaciones.

Más recientemente y como prueba de la enorme preocupación que continúa generando este proceso, el Vice President de Nankai University, William Y Chen, en un encuentro internacional de la Association of Internacional Universities llevado a cabo en la ciudad de Lyon, Francia durante el mes de mayo del presente año se manifestaba diciendo que "La internacionalización debe dejar de

⁴⁸KNIGHT, Jane, de WIT, Hans. Ibid. p.5

⁴⁹ ALTBACH, Philip G. *Perspectives on International Higher Education*. En: International Higher Education, Center for International Higher Education, Boston College, Primavera, 2000

ser una preocupación marginal de nuestras universidades. Es una parte esencial de todas las estrategias para mejorar la enseñanza, la investigación y el servicio a la comunidad. Necesitamos enfocarnos en maneras concretas de alcanzarla”⁵⁰.

Tratar de conceptualizar la internacionalización de la educación superior, no es tarea fácil. Muchos estudiosos la han definido de diversas maneras, y por ser un proceso, su definición está en permanente confrontación con una realidad que cada vez determina la importancia y la prioridad de la misma en la educación superior. Para algunos la internacionalización debe ser entendida como “una política estratégica de largo plazo, que tienda al establecimiento de lazos, más allá de su frontera, con el propósito de generar movilidad, o intercambio estudiantil, desarrollo del personal e innovación curricular”⁵¹

Para otros, “la internacionalización de una universidad significa a) que la enseñanza de las materias se realice en el contexto global de las disciplinas y no solamente dentro del ámbito nacional o regional; b) que se generen nuevas ideas y perspectivas mucho más en colaboración con los colegas investigadores de otros países y que éstas se presenten y se experimenten en la escena global del saber; c) que un número creciente de estudiantes se gradúen de la universidad, por una parte con

⁵⁰ www.unesco.org/iau/lyon-conference-programme.html

⁵¹ RUDZKI, E.J., R. Citado por Zúñiga, M. “Educación internacional en el ámbito de la educación superior: algunos elementos conceptuales”. EN: Gestión de la Docencia e Internacionalización en universidades chilenas. CINDA. Santiago de Chile, 1998. p.228

una mayor empatía y conocimiento de las personas de otras culturas y, por otra parte, con una capacidad acrecentada para competir en el mercado internacional de ideas y comercio”⁵²

Según Jocelyne Gacel-Avila en su libro sobre internacionalización se refiere a “...La internacionalización como una necesidad insoslayable y un fenómeno irreversible. Al internacionalizarse, la universidad tiene acceso a su vocación primera, la de la universalidad”⁵³.

El proceso de internacionalización debe ser visto como una apertura institucional hacia el exterior y debe ser parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales de las instituciones de educación superior, una política institucional al respecto claramente definida y expresada en un plan de internacionalización respaldado por las autoridades universitarias, consensuado en la comunidad universitaria e implementado por medio de una estructura administrativa.

Todos los autores que en los últimos 10 años han investigado y tratado de definir la internacionalización coinciden en decir que ésta es un proceso, que debe estar incorporado al corazón mismo de la institución. Por esa misma razón, la definición que Jane Knight emite sobre la internacionalización es la que mas se adapta para los propósitos de este trabajo. Es importante entonces definir “la internacionalización de la educación superior como el proceso que integra la

⁵² KEENAN, Frederick J. y VALLÉE, Lionel. *La gestión de los asuntos internacionales en la universidad*. EN: RODRIGUEZ, Martha Lucía. La internacionalización en las universidades. El caso de la Universidad Javeriana. Tesis de Grado. Bogotá, 2001.p.18

⁵³ GACEL-AVILA, Jocelyne. *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos*. Guadalajara, México, 1999. p.38.

dimensión internacional e intercultural en la docencia, la investigación y la proyección social de la institución”.⁵⁴ Lo importante de esta definición es que incorpora elementos cosustanciales al proceso, como la integración de la misma al desarrollo general de la institución, esto quiere decir, que la internacionalización no es una actividad o serie de actividades que van al margen de los proyectos educativos institucionales. No solo considera la dimensión internacional sino la dimensión intercultural, pues no es exclusivamente consecuencia de factores exógenos que tienden a homogenizar, sino que por el contrario, construye sobre lo propio fortaleciendo la identidad nacional al estar íntimamente relacionada con las funciones sustantivas que son la esencia de las instituciones de educación superior.

2. LA PRÁCTICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL

Bajo esta premisa, son varios los enfoques que nos llevan a esta multiplicidad de definiciones para explicar el mismo fenómeno. Al entender los enfoques se entenderá mejor las diversas situaciones, no necesariamente excluyentes, que pueden estar presentes en el proceso. Hans de Wit⁵⁵ caracteriza cuatro (4) enfoques de la internacionalización de la educación superior, que son asumidos por las instituciones, los que pueden hacer énfasis en:

- a) **las actividades:** que pueden ser académica y extracurriculares y que no tienen en cuenta aspectos organizacionales. En este enfoque se consideran temas como el desarrollo y la innovación curricular, los intercambios académicos, la asistencia técnica y las actividades

⁵⁴ KNIGHT, Jane. *Internationalisation of higher education in Asia Pacific countries*. Edited by Jane Knight and Hans de Wit. Amsterdam. European Association for International Education. 1997.p.8

⁵⁵ DE WIT, Hans. Op.Cit. 2002. p. 116

investigativas, entre otras. Algunos términos asociados con este enfoque son por ejemplo, educación cross-cultural, educación para la paz, estudios internacionales, educación global, para mencionar solo algunos.

- b) **el ethos:** Queda integrado a este enfoque el desarrollo de una cultura que valore las iniciativas interculturales e internacionales, como lo propone Jane Knight en anteriores estudios realizados a comienzos de los años 90.

- c) **las competencias** (capacidad, suficiencia): que conlleva a la adquisición de nuevas habilidades, actitudes y conocimientos, por lo tanto se hace particular énfasis en la parte humana y no a lo académico como en el primer caso. Se pueden distinguir términos como las competencias globales, transnacionales, o internacionales en este tipo de enfoque, y

- d) **el proceso:** que describe la integración permanente de la dimensión internacional en las funciones de la institución, a través de las actividades académicas, de las políticas y procedimientos institucionales, además de las estrategias. Es tal vez el enfoque más amplio para describir la internacionalización y es precisamente el que está incorporado a la definición anterior sobre internacionalización.

3. EL POR QUÉ DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Analizados y entendidos los diversos significados de la internacionalización, o en otras palabras, el *qué* de la internacionalización, es necesario identificar las razones o los motivos que tienen las

instituciones de educación superior para incorporar la internacionalización al corazón mismo de la institución. ¿Por qué se internacionalizan? No existe un solo propósito, puesto que si consideran los distintos “stakeholders”⁵⁶ interesados en el proceso, se pueden encontrar diversas respuestas.

Entender los *porqués* de la internacionalización, ayuda a determinar mas adelante las causas o las motivaciones de la internacionalización de la educación superior colombiana, razón de ser de este estudio. Cada una de ellas detallará con mayor precisión el significado y el impacto que tienen en la comprensión de la internacionalización de la educación superior⁵⁷.

- a. **Razones políticas:** estas motivaciones tienen que ver más con una perspectiva nacional que con una visión institucional, estrechamente ligada a la política exterior establecida por un país que relaciona la educación con la diplomacia. La cooperación educativa se considera, bajo esta mirada, como una inversión en el futuro de las relaciones políticas que tiene un impacto en el mejoramiento de la imagen del país donde el papel de la cooperación es fundamental. Este fue el origen de la asistencia técnica, también llamada cooperación para el desarrollo, que era otorgada a los países de menor desarrollo. Las razones políticas también han visto en la internacionalización la forma de preservar la paz y el mutuo entendimiento, razón de más para alcanzar la tranquilidad y la reconciliación entre los pueblos, como una forma de fortalecer y preservar la identidad nacional y regional de todo

⁵⁶ Knight y de Wit utilizan la palabra “stakeholder” para definir los diversos sectores y dentro de ellos los grupos que inciden en el proceso. Estos sectores son los gobiernos locales, nacionales, internacionales y los supranacionales, el sector privado, y el sector educativo, que incluye el sistema mismo, las instituciones, y los individuos, como los estudiantes, los docentes, los investigadores y las directivas o administrativos entre otros.

⁵⁷ de Wit, Hans. *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe. A Historical, Comparative, and Conceptual Analysis*. Greenwood Press. 2002. p.83

un bagaje cultural, que identifica y determina una sociedad o una nación. Este tipo de razones llevaron a países como Alemania y los Estados Unidos a desarrollar procesos de internacionalización con el único propósito de velar por su imagen ante el mundo después de las guerras mundiales de principios de siglo. El cuadro siguiente muestra el desarrollo que ha tenido la internacionalización de la educación superior alemana después de la culminación de la guerra y sus razones para internacionalizarse de acuerdo al momento del país.

Cuadro No.3 Las Relaciones Internacionales de la Educación Superior en Alemania⁵⁸

Las universidades alemanas siempre se han considerado orgullosas de considerar la ciencia y los sistemas de becas como internacionales donde la cooperación internacional es una actividad normal en la academia.

La internacionalización de la educación superior alemana está dividida históricamente en cuatro fases. La primera, entre 1950 y 1975, que distinguía la movilidad como parte de las relaciones foráneas que contribuía a fortalecer la imagen del país después de la Segunda Guerra Mundial. El país tenía la política de las puertas abiertas, o sea abierto a los estudiantes internacionales, y la movilidad hacia fuera tenía como destino los países altamente desarrollados. En la segunda fase, de 1975 a 1987 se adoptó una mayor estructura y se hizo casi mandatorio la reducción de los obstáculos que pudiesen existir para promover la movilidad, la que consistía en realizar estudios en el exterior. La tercera fase, de 1982 a 1992 se caracterizó por la movilidad a nivel continental, con la implementación del programa de movilidad ERASMUS entre los miembros de la Comunidad Europea. En la última fase, después de 1992, se profesionalizó el intercambio de estudiantes y docentes. El Gobierno Federal constituyó fondos especiales para mejorar la infraestructura institucional para la cooperación internacional. Estableció oficinas internacionales en las Universidades de Ciencias Aplicadas, entre otras medidas, y se fortaleció la cooperación con otros países distintos a Europa y Estados, como América Latina, Asia y los países de la cuenca pacífica.

En 1960 el número de estudiantes internacionales en las universidades alemanas era de 22.000. Ya en 1996 el número ascendió a alrededor de 150.000, de los cuales el 81.6% estaban matriculados en las universidades y en los colegios de arte, mientras que el 18.4% se encontraba en las Universidades de Ciencias Aplicadas. Sin embargo las cifras indicaban que Alemania no era en el momento considerado un país de interés para un estudiante internacional que quisiera hacer o continuar con sus estudios, entre otras razones, porque los programas eran largos y no eran compatibles internacionalmente.

Hacia 1998 se lanzó un programa dirigido a aumentar la participación de los estudiantes internacionales en las instituciones de educación superior, para el cual el gobierno destinó fondos para el desarrollo de nuevos programas en economía, ingeniería y ciencias naturales, los que pretendían atraer al menos la mitad de los estudiantes de fuera y la otra mitad de Alemania. Se elaboraron indicadores que sirvieron

⁵⁸ KEHM, Barbara M. Higher Education in Germany. Developments, Problems and Perspectives. UNESCO-CEPES. 1999. p.56

para medir el grado de internacionalización de una institución: 1) la movilidad de estudiantes y profesores, 2) el número de estudiantes internacionales; y, 3) el número de acuerdos de cooperación interinstitucional. Se abrió la posibilidad de estudiar programas de maestría y doctorado en menos tiempo, para lo cual se mejoraron las condiciones de ingreso, se estableció un sistema de créditos para facilitar la transferencia y el reconocimiento de estudios, se abrieron programas en inglés y otras medidas que beneficiarían e impulsarían la participación de los estudiantes internacionales en las instituciones de educación alemanas. De igual manera se puso especial énfasis en la necesidad de impulsar estudios en el exterior para los estudiantes alemanes.

La internacionalización de la educación superior alemana ha contado con el apoyo y los subsidios de dos importantes organismos de gran reputación a nivel internacional, la Fundación Alexander von Humboldt y la German Academic of Exchange Service, DAAD, la agencia de cooperación alemana, quienes conjuntamente con el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico, BMZ suministran los fondos necesarios para fortalecer las becas teniendo en cuenta la importancia que tiene la internacionalización de la educación superior y el papel que desempeña en el desarrollo económico y en la solución de problemas. Igualmente el Ministerio apoya el desarrollo científico y las investigaciones con los países en vías de desarrollo. La DAAD se ha convertido en la agencia promotora de la movilidad internacional, los intercambios, la cooperación, la promotora de las relaciones internacionales entre las instituciones de educación superior y la internacionalización de la investigación, la docencia y los estudios en Alemania. A pesar de que los estudiantes internacionales no tienen que pagar matrículas, el problema del idioma, el reconocimiento de los estudios y los problemas de compatibilidad internacional de los grados alemanes continúa siendo un obstáculo en la promoción de la educación superior alemana. El gobierno consciente de esta situación busca encontrar alternativas que permitan mercadear mejor las instituciones de educación superior alemanas en el exterior.

- b. **Razones económicas:** que están muy relacionadas con la marcada influencia del fenómeno de la globalización y la sociedad del mercado en todo lo que tiene que ver con la competitividad y la competencia internacional, que exige de profesionales altamente calificados, internacionalizados, con habilidades especializadas y avanzados conocimientos para un mercado laboral mas exigente y competido. Como resultado, la educación se convierte en pilar fundamental, puesto que a mayor educación mayor ingreso, mayor desarrollo y crecimiento económico. De llegar a existir una deficiencia en la demanda educativa a nivel nacional, se propicia una mayor movilidad, promueve el libre comercio de los servicios educativos lo que desafortunadamente puede llegar a incrementar la fuga de cerebros.

La internacionalización de la educación superior vista como un generador de recursos hace que las instituciones de educación superior se conviertan en entes empresariales donde la educación es entendida como un “commodity” o como una mercancía, que ha llegado a ser una motivación por demás muy importante no solo para los gobiernos, sino también para las mismas instituciones

Cuadro No. 4 La internacionalización de la educación superior en Gran Bretaña⁵⁹

El Reino Unido se ha posicionado como un claro competidor en el reclutamiento de los estudiantes internacionales quienes vienen en aumento en los últimos años. Entre 1999 y el 2000 había cerca de 180.000 estudiantes internacionales en el Reino Unido, lo que indica un incremento del 16% desde 1997. Por eso en 1999 se lanzó lo que se llamó La Iniciativa del Primer Ministro, PMI por sus siglas en inglés, que se propuso atraer los intereses de los estudiantes internacionales y ofrecerle a un gran número de ellos la oportunidad de estudiar y entrenarse en el Reino Unido. La iniciativa surgió además por la intensa competencia del mercado. Enfrentados a la dominación de los Estados Unidos y por la ambiciosa estrategia australiana relacionada con el reclutamiento de estudiantes internacionales, el PMI pretende actuar como un catalizador y estimular el desarrollo de un programa de mercadeo y de una campaña de relaciones públicas alrededor del mundo por tres años. La idea es construir sobre la reconocida reputación de la calidad de la educación británica para atraer más estudiantes internacionales a los programas de la Gran Bretaña. Esta campaña cuenta con un aporte financiero por parte del gobierno de cinco (5) millones de libras esterlinas.

Las razones detrás del PMI son construir relaciones de largo término y sostenibles entre el Reino Unido y otros países a través de la educación y el entrenamiento. La posición estratégica de los egresados siempre ha sido reconocida, quienes pueden tener un impacto importante en lo político y lo económico y adicionalmente, se considera que la contribución del valor de la educación en términos de exportación asciende a 8 billones de libras por año.

En su discurso de lanzamiento del PMI, el Primer Ministro, Tony Blair, hizo especial énfasis en el valor de la educación como promotora de la Gran Bretaña en el mundo, y como soporte para el intercambio y la diplomacia.

Desde la Oficina de Educación, Exportaciones e Intercambio se ve la educación como el medio para impulsar las relaciones de negocios con otras compañías que permitan generar mayores relaciones comerciales, y así lograr diferenciar las compañías británicas de sus competidores. Mensajes similares fueron emitidos por el Grupo de Exportación de la Educación y el Entrenamiento que está conformada por el sector de la industria y proveedores educativos.

Con el fin de cautivar un buen número de estudiantes internacionales, el Primer Ministro anunció la puesta en marcha de diversas medidas que ayudan a estimular este proceso, por un lado, facilitando los trámites de visas, y por otro, haciendo mas fácil que los estudiantes trabajen en el país. Los indicadores del impacto del PMI son realmente alentadores. El número de estudiantes internacionales (no se cuentan los estudiantes de la Unión Europea) se incrementaron en un 6% en las instituciones de educación superior británicas en el año académico 2000-2001, eso significa pasar de 119.440 en 1999 a 126.399 en el período indicado. Mantener esta tendencia es un reto para el gobierno y las instituciones de educación superior británicas.

de educación superior en algunas regiones del mundo. Esto es claramente notable en países como la Gran Bretaña, cuya política gubernamental de internacionalización estimula el llamado “reclutamiento” de estudiantes internacionales a través del pago de altas matrículas que estimulan la economía del país y exigen a los gobiernos de altas inversiones en educación

⁵⁹ Consejo Británico. *Education UK. From vision to reality.2001*

superior. El cuadro No. 4 muestra claramente cómo se establecen las razones económicas para el fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior en Gran Bretaña.

- c. **Razones socio culturales:** que ayudan a comprender la internacionalización con un sentido propio que respete y conserve la identidad nacional, que genere un mejor entendimiento y una mejor comunicación intercultural, aparte de desarrollar en el estudiante habilidades culturales que le permitan enfrentarse a otras culturas, pero particularmente a la propia.

- d. **Razones académicas:** que se basan en la internacionalización como uno de los medios para buscar el mejoramiento continuo de la calidad de las funciones sustantivas y por ende de la institución superando la visión local dando espacio a la movilidad, al fortalecimiento de la estructura institucional y a la cooperación entre ellas, buscando con ello hacer parte de un entorno mas amplio con mayor participación en el mercado global. Al internacionalizarse una institución de educación superior, ésta debe entender que este proceso no puede estar al margen de su proyecto educativo institucional y que por lo tanto lo hace con la garantía de calidad de sus programas y sus servicios que requerirían estándares internacionales para poder ser reconocidas en el campo internacional⁶⁰.

De esta manera se presentan las diversas razones que pueden estar presentes en el desarrollo de la internacionalización de una institución de educación superior, que pueden ser complementarias y no excluyentes según el momento y las necesidades de la institución. Estas motivaciones solo demuestran la complejidad y la variabilidad del proceso en el espacio y en el tiempo.

⁶⁰ de WIT, Hans. Ibid. p.95

4. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Una vez entendidos los diversos conceptos, los enfoques y las razones para la internacionalización de la educación superior, es necesario precisar las estrategias que conlleva este proceso y que deben ser tenidas en cuenta por las instituciones al integrar la dimensión internacional en sus funciones sustantivas, es decir, deben llevar a cabo estrategias no solo de tipo programático, sino de tipo organizacional que soporten la integralidad y no la espontaneidad del proceso. Las primeras, son todas aquellas referidas a las actividades académicas y de servicios. Las segundas, evidentemente incluyen las actividades que aseguran la inclusión del proceso en las políticas y en los sistemas administrativos.

a. Estrategias organizativas o administrativas

Las estrategias organizativas garantizan la integración y la sostenibilidad del proceso de internacionalización en la institución de manera tal que ésta no se desvanezca con el tiempo ni con la llegada de nuevas administraciones, es decir, permiten generar una cultura de la internacionalización lo que requiere de un conocimiento y un trabajo conjunto y proactivo para garantizar los beneficios del proceso. Teniendo como base los estudios realizados por Jane Knight⁶¹, podemos decir que las estrategias organizacionales se llevan a cabo a partir primero, de un trabajo que se desprende del compromiso mismo por parte de las directivas, dentro de un proceso democrático que envuelva y garantice la participación y la construcción colectiva del proceso por

⁶¹ KNIGHT, Jane. *Internationalisation of Higher Education*. EN: Quality and Internationalisation in Higher Education. IMHE/OECD. 1999. p.23

parte de todos los miembros de la comunidad universitaria quienes deben asegurar su inserción en los planes de desarrollo institucionales con metas y acciones claras hacia futuro.

Es necesario además contar con una estructura organizativa adecuada que permita llevar a buen término todas las actividades que de allí se desprendan, tanto a nivel central como descentralizadamente, con apoyo por parte de todas las unidades administrativas de la institución, desde las oficinas de registro hasta las dependencias de bienestar, es decir, un fluido movimiento interno imperceptible para quienes deben recibir el servicio. Esta participación de cualquiera de estas unidades administrativas y académicas debe estar respaldada por una serie de estímulos que apoyen la internacionalización, incentivos que pueden verse traducidos en cortas pasantías en el exterior, por ejemplo, hasta los años sabáticos y las comisiones de estudio, tan usuales en nuestro medio como una de las maneras de fortalecer la capacidad del talento humano.

b. Estrategias programáticas o académicas

Por otro lado las estrategias programáticas permiten la integración de la dimensión internacional en la docencia, la investigación y la proyección social o extensión de la institución a través de actividades como la movilidad, realización y participación en eventos y seminarios internacionales, asistencia técnica, entre otros. Por una parte se deben tener en cuenta las actividades académicas, que son tal vez hasta ahora las que más han definido por tradición la internacionalización. Estas actividades incluyen temas como la movilidad académica, las pasantías de docentes y estudiantes internacionales, el currículo como apoyo al aprendizaje y centrado en el estudiante y con alto

contenido internacional, que incorpore los estudios de lenguas extranjeras, los programas conjuntos y todo aquello que fortalezca el desarrollo académico institucional.

Si hablamos de las funciones sustantivas, la investigación juega un papel muy importante pues para que la internacionalización sea exitosa debe haber una muy estrecha relación con esta dinámica universitaria. Los programas de doctorado, la movilidad, las investigaciones, las publicaciones y los programas conjuntos son centrales, los que normalmente son llevadas a cabo particularmente por aquellas instituciones fuertes en investigación.

De igual manera, desde la extensión universitaria, la que tradicionalmente ha concebido la internacionalización como un medio para cooperar y apoyar el desarrollo institucional. Hoy incluye nuevas formas de ver y concebir las instituciones, como entes generadores de recursos, al concebir la educación como un servicio negociable o canjeable donde se empieza a hablar de “reclutamiento” de estudiantes internacionales con fines benéficos. Se habla de franquicias, sedes alternas internacionales, programas virtuales y a distancia y se llevan a cabo una serie de actividades extracurriculares que buscan fortalecer las relaciones con el sector externo a la institución y con sus egresados que poco o más han sido tenidos en cuenta como parte fundamental de la institución y mucho menos como apoyo al proceso de internacionalización.

De todas formas estas estrategias programáticas y organizacionales no son excluyentes y deben estar presentes en cualquier proceso de internacionalización que se desarrolle en las instituciones de educación superior. Lo importante es tener claridad sobre qué se busca cuando de internacionalizar una institución de educación superior se trata.

En conclusión, son muchas las razones o los motivos que llevan a la internacionalización de una institución superior. Es cuestión de definir prioridades, de tener claridad sobre los por qué, los para qué y los cómo, pues las razones pueden cambiar con el tiempo, según las personas y según las organizaciones mismas. Todo este marco teórico presentado en este capítulo se convierte en el referente fundamental para el entendimiento y el análisis del desarrollo de la internacionalización de la educación superior, tema central de este estudio.

IV. LA INTERNACIONALIZACIÓN Y SU DINÁMICA EN COLOMBIA

1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA⁶²

Los orígenes de la educación superior colombiana y particularmente de la universidad se remontan al período colonial del Virreinato de la Nueva Granada. Hacia finales del siglo XVI se fundan los primeros centros educativos superiores, siendo la comunidad de Santo Domingo la pionera en fundar la primera universidad que llamaron de Santo Tomás en Santafé de Bogotá por el año de 1580. Le siguieron, también en Santafé, los Jesuitas con la Universidad Javeriana en 1623 y hacia 1703, los Agustinos Calzados fundando la Universidad de San Nicolás de Mira. Que los modelos de estas primeras universidades hubiesen sido copiados de los por entonces vigentes en España, curiosamente puede hablar de una incipiente dinámica de internacionalización de la educación superior en el Nuevo Reino de Granada, aunque por supuesto se defina la internacionalización de la educación como un concepto y fenómeno más bien contemporáneo.

Durante el período colonial la instrucción se dio fundamentalmente en la formación de sacerdotes y abogados, bajo una administración exclusiva del clero que usaba como método de enseñanza la filosofía escolástica. La Universidad de Santo Tomas y la Universidad Javeriana otorgaban igualmente grados civiles a quienes adelantaban estudios en los colegios Mayores del Rosario y San Bartolomé.

⁶² Hasta la fecha no existe una historia general de la universidad colombiana, aunque hay proyectos de investigación en curso supremamente valiosos e importantes que no es el caso reseñar aquí. El documento tomado como referencia para el presente trabajo (ICFES-IESALC/UNESCO) da cuenta de algunos de ellos.

En los inicios del siglo XIX, hacia 1810, la población estudiantil alcanzaba el número de 200⁶³, la financiación de las instituciones era privada y la cátedra se configuraba como la forma más efectiva para que la élite criolla accediera a los cargos administrativos del Virreinato. Sólo las universidades de Santo Tomás, la de Mira y la de San Pedro Apóstol en Mompox, eran las únicas instituciones que para entonces poseían el derecho a otorgar grados. La instrucción se impartía predominantemente en latín por lo que significó un acontecimiento de suma trascendencia que para finales del 1700 se iniciara en el Colegio Universidad de la Villa de Mompox la enseñanza en castellano.

Por iniciativa presidencial en el año de 1826, el General Francisco de Paula Santander legalizó el modelo napoleónico de universidad mediante la expedición del Decreto de marzo 18, disponiendo la creación de universidades centrales del Estado colombiano en Caracas, Santafé, Quito y ordenando la creación de universidades seccionales. Las universidades crearon entonces las facultades de medicina, ciencias naturales, jurisprudencia, filosofía y teología. Eran necesarios tres años de colegio, tres de secundaria, seis para una carrera y dos años de doctorado como requisito para ejercer una profesión. Nuevamente un modelo externo, en este caso francés, influenciaba de manera determinante el desarrollo de nuestra educación superior, evidenciando la importancia que para las nacientes naciones tenían los modelos internacionales. Para 1837 se estiman unos 3012 alumnos distribuidos en las tres universidades mencionadas tomando cursos de lenguas, leyes, filosofía y teología⁶⁴.

⁶³ Capítulo 1: Desarrollo Histórico de la Educación Superior. Informe IESALC-UNESCO “La Educación Superior en Colombia” Abril 2002

⁶⁴ Ibid. Pg 10

Ya entrado el XIX, hacia mediados del siglo, la universidad muestra un panorama caracterizado por el control y financiamiento del Estado, aunque influenciado por la religión católica, abocado a una fundamental y sustancial reforma por iniciativa del gobierno. Se buscaba un nuevo concepto de universidad basado en las relaciones educación y economía, escolaridad, diversificación del currículo e importación de saberes y conocimiento. Se determinó para las universidades la creación de una Facultad de Ciencias y Matemáticas para formar prioritariamente en el área industrial y técnica.

En 1867 se crea la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia con la misión de ofrecer educación gratuita ampliando la cobertura del entonces sistema de la educación superior. Fueron sus Facultades las de Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía. Dependió directamente del gobierno quien en una primera fase dictó los reglamentos, el currículo y el nombramiento de profesores y funcionarios. Abrió clases en 1868 con 315 alumnos, 228 en filosofía y 35 en Ciencias Naturales. Para 1876 había 435 estudiantes y 51 catedráticos. Un año después alcanzó la cifra de 5509 estudiantes formados en medicina, ingeniería y leyes. Como dato curioso para estos tiempos la mujer aún no tenía acceso a la Universidad⁶⁵.

Un acontecimiento de gran magnitud ocurre para Colombia en el año de 1886 al ser aprobada la nueva Constitución centralista de la nación. Este suceso jurídico orienta hacia otros rumbos el futuro educativo del país. Se fortalece profundamente el control estatal de una universidad confesional y se privilegia de manera notable la instrucción profesional. Vendría posteriormente la guerra de los mil días que cerró la Universidad Nacional hasta el año 1903 y con ello su desarrollo y

⁶⁵ Ibid. Pg. 12

crecimiento que se ofrecía en forma democrática a amplios sectores de la nación. En 1904 se vuelve a normalizar la educación en el país y mediante el decreto 491 empieza a hacer carrera la autonomía universitaria a través de la nueva reglamentación para el funcionamiento de las Facultades. Un acontecimiento en estas circunstancias es digno de mención; un General de la República es quien paradójicamente adelanta en 1911 la reforma de la Universidad Nacional que le dio a la institución una autonomía sin precedentes.

1918 presenta una Colombia con algo más de 4'000.000 millones de habitantes, 8 universidades públicas funcionando y 3 privadas concentradas en Bogotá, además de una sentida necesidad estructural de formación técnica⁶⁶. Viene entonces un período de gran agitación estudiantil que se preocupa por los problemas de la educación e incide a través de sus nexos con los partidos políticos tradicionales, en las nuevas orientaciones y políticas educativas de los gobiernos de turno. Para 1931 se crea el Ministerio de Educación Nacional y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Colombia, constituyéndose el primero en un espacio autónomo y de decisión para el diseño e implementación de políticas educativas nacionales, y el segundo en un ámbito académico de reflexión, investigación y de pensamiento educativo para el país. Estos hechos constituyeron un avance importantísimo desde lo gubernamental al darle a la educación nacional un espacio autónomo, de reflexión y proyección dentro del esquema del manejo del Estado.

La segunda mitad de la década de los años 30, trae para Colombia un propósito nacional de modernización del país y una serie de planes y políticas reformistas de corte liberal. En el campo de la educación superior se proclaman leyes y decretos que apuntan a configurar y fortalecer un

⁶⁶ Ibid. Pg. 13

todavía incipiente sistema educativo. De una parte se unifican las Facultades de Educación y por otra se crea la Escuela Normal Superior funcionando con plena autonomía. La mujer colombiana puede acceder a la educación superior al permitírsele el ingreso a la universidad, después que un año antes se hubiese promulgado una nueva reforma, la de la ley 68 de 1935, al claustro estatal más importante del país. Se pretendía con dicha ley cubrir con el servicio educativo otros sectores de la sociedad, darle aún más autonomía a la institución, fortalecer la libertad de cátedra y colocar la universidad a tono con las necesidades y demandas técnicas de un modelo de industrialización al que le apostaba la sociedad de entonces. Se tienen en cuenta la profesionalización del profesor universitario, su dedicación exclusiva por concurso, la presentación de exámenes de admisión por parte de los alumnos aspirantes. En varios aspectos se percibe un perfil nuevo y diferente de la educación superior colombiana.

A partir de este año y durante la siguiente década, se presenta entonces una importante dinámica de creación de centros de educación superior departamentales; como la Pontificia Bolivariana en la ciudad de Medellín de carácter privado, cinco años después se crea la Universidad del Atlántico, en 1943 la Universidad de Caldas y para 1945 las universidades del Valle y Tolima. La Universidad Industrial de Santander se crea hacia el año 1947.

Este período de más de una década sostiene una población estudiantil oficial de tres veces la privada, concentrándose la matrícula hasta en un 43% en la Universidad Nacional de Colombia. Se habla entonces de un total de 3.687 estudiantes. El año 45 va a presentar un aumento de matrícula hasta de 6.512 alumnos, de los cuales 4.730 pertenecían al sector oficial⁶⁷.

Un período de dictadura militar trajo para el país una época de profundas convulsiones sociales y políticas a las que la educación superior no fue ajena. Los militares intervinieron la universidad pública y problematizaron su devenir académico. Menguaron su capacidad de acción mediante derogaciones de estatutos vigentes y creación de nuevos organismos reguladores de la institución. Esto creó un nuevo contexto educativo que fue asumido por la iniciativa privada. Las universidades de carácter privado de hecho crecieron y cambiaron la correlación con las públicas hasta entonces inclinada hacia la universidad oficial. Para el año 1958 este nuevo panorama de actores institucionales de la educación superior colombiana, se ve reflejado en la creación de una asociación (la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN) constituida como un nuevo interlocutor de la educación superior con el gobierno y la sociedad. Frente al marcado y polémico tinte político de las instituciones nacionales, ASCUN definió la universidad desde otra óptica básicamente apolítica, legal y jurídicamente constituida y como entidad esencialmente autónoma.

El contexto internacional se presentaba susceptible de influencia por la reciente revolución cubana. El marco regional se veía abocado a importantes movimientos sociales. La potencia hegemónica norteamericana velaba por sus intereses y percibía a las universidades en Latinoamérica como laboratorios sociales de nuevas e independentistas ideologías. Un informe estadounidense animó una nueva reflexión en torno a la universidad latinoamericana, remarcando nuestra ancestral sensibilidad a los contextos internacionales. Dicho informe de 1969, ejerció una significativa injerencia en los cambios administrativos y académicos de las universidades. En efecto, el Informe Nelson Rockefeller aportaba información relevante para un plan de modernización de la universidad latinoamericana con énfasis en el mercado de trabajo, atribuyendo a la educación superior la

⁶⁷ Ibid. Pg.14

verdadera posibilidad de desarrollo de la región. Pero su viabilidad estuvo condicionada a una abierta despolitización del estudiantado universitario y de las instituciones educativas.

Para el año 1963 y bajo un clima político un poco más estable, Colombia vuelve a asumir la universidad oficial como “establecimiento público, de carácter docente, autónomo y descentralizado, con personería jurídica, gobierno, patrimonio y rentas propias” (Ley 65 de 1963)⁶⁸. El sector estudiantil se ha incrementado notablemente pues para 1974 se cuenta ya con 20.000 estudiantes en una población nacional de casi 23 millones de habitantes. La universidad privada creció en forma dinámica pasando del 27% en el año 1945 a casi la mitad (45%) del servicio educativo ofrecido en el país para el año 1970. La propuesta de programas fue igualmente ampliada y diversificada alcanzando un número de 63 carreras ofrecidas⁶⁹.

Las últimas tres décadas para Colombia en materia educativa, particularmente en lo que a educación superior respecta, subrayan una preocupación estatal mucho más definida por controlar y supervisar el servicio universitario. Esto se ve reflejado por una parte en la creación de organismos de asesoría técnica y vigilancia como el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) en 1968, entidad gubernamental que debía velar para la sociedad por la ética, calidad, funcionamiento y buen desarrollo de la educación superior colombiana. Y por otra parte se manifiesta en la unificación del Sistema Nacional de Educación Post-Secundaria (1980), con el propósito de articular y adelantar políticas de Estado de más amplio alcance.

⁶⁸ Ibid. Pg.15

⁶⁹ Ibid. Pg. 16

El Decreto Ley 80 de 1980 legaliza y desarrolla en lo jurídico el espíritu y la preocupación de la sociedad por la organización racional y responsable del Sistema de la Educación Superior colombiano. Determina las funciones de los organismos públicos encargados de las labores de inspección y vigilancia frente a las universidades, institucionalizando su dinámica de evaluación periódica. Establece los parámetros, requisitos y funciones de los establecimientos de educación superior. Respalda y enfatiza la importancia capital de la investigación para la educación superior.

Los albores de la década de los 90s traen para el país un reordenamiento jurídico sin precedentes; una nueva Constitución Nacional (1991) que hasta el día de hoy sigue buscando la manera de hacerse efectiva en la vida cotidiana de los colombianos y la promulgación de la Ley 30 de 1992 que rige y determina la vida académica y administrativa del sector de la educación superior.

Grosso modo y en líneas generales este es el panorama histórico que ha recorrido nuestra universidad colombiana, llamando la atención sobre su estrecha vinculación con los desarrollos políticos, económicos y sociales del país, así como su sujeción al contexto externo, a los modelos y diagnósticos foráneos, que en un sentido muy particular hablan de una dimensión internacional de nuestro sistema de educación superior y que le determinó en mucho y por mucho tiempo su concepción, organización y funcionamiento.

2. ANTECEDENTES DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

En el apartado precedente se sugirió la idea de un proceso de internacionalización de la educación superior justo desde los propios comienzos de la universidad colombiana, porque en nuestro país los modelos institucionales de educación fueron en general copiados del extranjero. La influencia del

mundo externo en ese sentido siempre ha sido una constante para el desarrollo nacional y la universidad, quizás más que cualquier otra institución, ha sido muy sensible a los descubrimientos y adelantos foráneos.

Pareciera sencillo retomar algo de lo mucho que ya se ha dicho y escrito sobre internacionalización en el mundo para aplicarlo a nuestra realidad. Desde el punto de vista conceptual, los avances y precisiones nos facilitan la tarea, al entender la internacionalización hoy como un proceso reciente que, aunque toma aspectos que vienen del pasado, representa un fenómeno contemporáneo y específico. El proceso surgió básicamente en el mundo occidental, y, aunque de manera y en grado diferente, como ya lo expresamos, los Estados Unidos y algunos países europeos han sido líderes para el resto del mundo.

Esto nos lleva a nuestra primera reflexión en torno al proceso en Colombia. Este ha obedecido a varios factores, internos y externos, unidos al hecho de que la academia siempre ha tenido elementos de internacionalización en su conjunto, lo que hace ver el proceso como algo no totalmente nuevo ni ajeno al quehacer académico.

En principio y en referencia aquí al siglo pasado, ya en la década de los años cincuenta, algunas universidades en Colombia desarrollaron vínculos internacionales y establecieron uno que otro intercambio con universidades foráneas. Estos esfuerzos y actividades se llevaban a cabo solamente en algunas instituciones educativas y nunca se pensó en internacionalizar la universidad como tal y menos el sistema universitario colombiano. Por lo mismo, los logros eran más personales que institucionales y aunque algunas instituciones de educación superior se vieron beneficiadas por

estos intercambios, no había conciencia sobre lo que representaba la movilidad de estudiantes y profesores, actividad que era la única que prácticamente se llevaba a cabo y, mucho menos sobre otros programas de internacionalización. Además, se trataba de intercambios no planeados y no divulgados, discontinuos y que dependían más de la oferta de cooperación que de la demanda (del país, de la institución o del individuo) y no se tenía en la mira la posibilidad de ofrecer el sistema o la formación a otros países.⁷⁰

Sin embargo el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana en el contexto moderno del término, se identifica con más o menos claridad en el último cuarto de siglo de acuerdo a estudios y documentos recientes⁷¹. Se afirma que desde hace unos 25 años algunas universidades han desarrollado una cultura de internacionalización de la educación y que la gran mayoría de las instituciones superiores en este sentido han sido más bien tímidas. Estos antecedentes recientes de internacionalización de la educación superior colombiana se han caracterizado básicamente por la heterogeneidad y la iniciativa aislada en el que sólo algunas pocas universidades colombianas asumieron con mayor compromiso el reto de mirar hacia el exterior del país en materia educativa. Este liderazgo aislado en un marco legal poco sensible a la oferta educativa externa, hizo del proceso de internacionalización una dinámica lenta, de privilegio y exclusividad, con acompañamiento precario y más bien restrictivo por parte del Estado colombiano.

⁷⁰ Sin embargo, en los años sesenta en nuestras universidades, por ejemplo, en la Pontificia Universidad Javeriana (católica privada) estudiaron muchos líderes latinoamericanos, especialmente de Panamá y Venezuela, mientras que la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá recibía la visita de muchos profesores y de algunos estudiantes de otros países. La universidad de los Andes fue fundada sobre un modelo norteamericano y desde sus comienzos, el intercambio con universidades foráneas, especialmente americanas, ha sido constante.

⁷¹ Banco Mundial. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Sin publicar. Mayo de 2002

El interés de las instituciones de educación superior colombianas que enfrentaron abrirse al exterior educativo en principio lo asumieron movidas por un reconocimiento por parte de comunidades extranjeras de prestigio; por la posibilidad de convenios interinstitucionales para beneficio de sus propios estudiantes, docentes y directivos; por la eventualidad de transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos y en últimas, por un deseo de permeabilidad y asimilación de una importante influencia externa. Es decir que la característica recurrente fue siempre la de impulsar la dinámica de la internacionalización desde una sola perspectiva, una sola vía, que comenzaba en el exterior y terminaba en la academia colombiana.

Aunque en número no significativo ni para las instituciones como tales ni para el país, ha habido un flujo de personas de nuestro país hacia el exterior para hacer estudios de postgrado, desde 1950 aproximadamente, especialmente a través de becas manejadas por un organismo estatal⁷². Así mismo, algunas universidades obtenían directamente becas de postgrado para alumnos y profesores, pero, como ya se anotó, de modo no sistemático ni orientado desde nuestras propias necesidades de capacitación, sino desde la oferta de los países u organismos donantes. Mucha de la ayuda para el desarrollo que los países industrializados otorgaba a Colombia era para mejorar el recurso humano y así, Estados Unidos, por ejemplo, a través de misiones como la Nebraska y la misión Oregon, enviadas por la AID (International Development Agency) y otras, como la Rockefeller Foundation y la Comisión Fulbright (que aun continúa) ofrecían becas completas a estudiantes colombianos en las más prestigiosas universidades de ese país. Así mismo, el relativo desarrollo de la investigación

⁷² El Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, creado en 1950, organismo adscrito al Ministerio de Educación, maneja las becas que sobre diversos campos ofrece la cooperación internacional a Colombia. Durante mucho tiempo, este era prácticamente la única institución que las manejaba. Lo que vale la pena recalcar aquí es que ha habido desde hace más de cincuenta años un organismo gubernamental para manejar la movilidad, pero básicamente de Colombia hacia el exterior.

que se ha llevado a cabo en el país, ha estado vinculada al exterior, sobre todo, la que se ha generado en las principales universidades.

En otras palabras, Colombia por tradición ha sido receptora de la cooperación técnica internacional, que en términos generales se ha basado, salvo contadas excepciones, en informaciones de tipo general, como si el país representara de algún modo un comportamiento homogéneo dentro de la región latinoamericana. Desgraciadamente la ausencia de estudios internos, que le permitan al país contar con una mejor y más precisa contextualización de su estado particular no permite contar con las bases necesarias para orientar sus políticas públicas y para compararse con el resto del mundo⁷³.

a. La polarización en la “guerra fría”

De todas maneras, durante el período de la guerra fría, después de la Segunda Guerra Mundial, la educación superior empezó a concebirse como un instrumento de desarrollo. Ello explica, en parte, el flujo de cooperación académica hacia los países del Tercer Mundo, entre ellos Colombia y, cómo esta cooperación asumió un tono de polarización entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética. Europa, durante esa época (de los cincuenta a los ochenta del siglo XX), no ofrecía muchas becas ni constituía un polo de atracción, como está sucediendo en estos momentos. En parte, porque no se había llegado a la consolidación de la Unión Europea y por otro lado, porque Estados Unidos constituía en esos años, un “destino natural” para los colombianos que deseaban llevar a cabo estudios de postgrado, los que prácticamente no existían en Colombia.

Esta movilización sur-norte no se tomaba como elemento de internacionalización, ni de los individuos, ni del sistema de educación superior del país. Muchos se quedaron en los países a donde fueron a estudiar, dando lugar a una “fuga de cerebros”⁷⁴ y los que retornaron, se insertaron con relativo éxito en el mercado laboral. Hablar otro idioma no era necesario y muchos de los que estudiaron por fuera no llegaron realmente a hablar bien esa “segunda lengua”. Las becas se otorgaban con relativa facilidad y los méritos académicos, unidos a personalidades con ciertos rasgos de seguridad, de proclividad al riesgo y compromiso de retornar al país eran claves para lograrlo. En algunas especialidades, consideradas por los países cooperantes como relevantes para el desarrollo, se otorgaron muchas becas sin requerir demasiado esfuerzo por parte de los becarios.

Aunque esta movilidad no obedeció a ningún plan interno de las universidades o a una política nacional, muchos de los que retornaron, sobre todo los vinculados a universidades y organismos de gobierno, constituyeron un germen de internacionalización, sobre todo teniendo en cuenta que el país no ha recibido grandes flujos migratorios (como Argentina, Chile, Venezuela o Perú) y más bien se ha caracterizado por el “parroquialismo” y las tendencias conservadoras en lo político y en lo social.

⁷³ HENAO WILLES, Myriam, VELASQUEZ BUSTOS, Myriam. *La Educación Superior como objeto de reflexión e investigación*. EN: Educación Superior Sociedad e Investigación. Colciencias y ASCUN. 2002. p.290

⁷⁴ Este fenómeno dio lugar a políticas estatales para el retorno de estos profesionales. Se les facilitaba importar el menaje doméstico, después de dos años de estar por fuera, sin impuestos (en una época en que muchos bienes o productos no se conseguían en el país) además, el ICETEX lideró un programa para repatriar a graduados colombianos de universidades de la Unión Soviética.

Serían muy pocos los casos por mencionar y no del todo contundentes, de ejemplos de procesos de internacionalización de la educación superior en nuestro país pensados e implementados desde estos recientes inicios en una doble vía. Y ello justificado por un imaginario global nacional que percibió hasta hace unos cuantos años, que teníamos muy poco que ofrecer al mundo en materia universitaria; incipiente investigación, escasa producción de conocimiento, irregular calidad del servicio, infraestructura deficiente. Dicho imaginario concebía con muy buena parte de razón que lo más urgente y prioritario era aprender, asimilar, transferir aquello que los países más avanzados podían ofrecernos.

Y de hecho la apertura al exterior influenció en variados y significativos aspectos el desarrollo de la educación superior colombiana sobre todo en el sector privado, que con mucha más libertad que el sector oficial recibió con mejor beneficio de inventario la nueva oferta del mundo internacional. Pero en este punto algunos rasgos negativos también han hecho presencia con consecuencias preocupantes importantes. La calidad por ejemplo de algunos programas de instituciones universitarias extranjeras ofrecidos al interior del país, en convenio con instituciones de educación superior colombianas, han quedado en entredicho y con ello un fortalecimiento de la actitud conservadora de entidades estatales reacias a una mayor y más flexible apertura al mercado educativo externo⁷⁵. Como no se ha evaluado seria y sistemáticamente la calidad de la oferta externa y no se han sopesado ni medido sus efectos y consecuencias más allá de algunas generales estadísticas, este aspecto ha quedado y aún sigue sosteniendo un posición marcadamente temerosa.

⁷⁵ El Decreto 916 de 2001 por el cual se unifican los requisitos y procedimientos para los programas de Doctorado y Maestría permite a las instituciones de educación superior colombianas celebrar convenios con

En todo este panorama una iniciativa clara y organizada por parte del Estado y de los gobiernos fue siempre muy necesaria y hubiese impulsado de forma muy interesante un proceso. Como se sabe el Estado tiene la responsabilidad de organizar, desarrollar y controlar sus relaciones internacionales, las dinámicas de migración e inmigración, el desarrollo de su fuerza de trabajo. Los gobiernos desde su dimensión jurídica con un pensamiento emprendedor y ambicioso en este sentido, bien pudieron haber sentado las bases normativas para el desarrollo de todo el sistema en su conjunto. Con políticas responsables y coherentes para que no sólo algunas instituciones de educación superior en forma aislada se comprometieran con la internacionalización de la educación, sino que como panorama estimulante, la universidad colombiana ofreciese al mundo desde sí misma lo mejor y de más calidad de sus procesos académicos.

El gran vacío por parte del gobierno ha sido y sigue siendo la ausencia de liderazgo en esta materia con suficientes iniciativas, generosos recursos y un muy bien definido marco de trabajo para participar en la vida académica internacional. Lo que hay que reconocer sin duda al Estado colombiano en materia de internacionalización de la educación nacional es por una parte sus esfuerzos en el apoyo a colombianos para estudios en el exterior a través del ICETEX, por otra, la actividad de COLCIENCIAS al estímulo de la excelencia investigativa para competir en el mercado del conocimiento internacional, y últimamente al ICFES, quien conjuntamente con PROEXPORT han promovido la educación superior colombiana en el exterior. Estas cuatro entidades oficiales constituyen la iniciativa más sistemática y coherente desde lo oficial al proceso de internacionalización colombiana, aunque lejos de manera suficiente en sus acciones administrativas, de sostenibilidad y mecanismos de financiación.

instituciones extranjeras para solamente obtener apoyo académico de su parte, pues el título debe ser

Bajo la iniciativa de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, entidad de carácter autónomo creada hace cuarenta y cinco (45) años y que reúne una buena parte de las universidades de mayor prestigio y desarrollo nacional, se creó la Red de Cooperación Internacional, RCI que aglutina las Oficinas de Relaciones Internacionales de las instituciones de educación superior del país. Dicha Red tiene como objetivo fundamental el de estimular, promover y fortalecer la cultura de la cooperación internacional entre las instituciones de educación superior colombianas.

Quizás es demasiado pronto para medir con alguna significación el impacto y la incidencia de la RCI en el desarrollo y avance de la internacionalización de la educación para las universidades colombianas y el sistema en general, pero su visión, su misión, políticas, estrategias y acciones constituyen sin duda uno de los más importantes proyectos de modernización de la educación superior colombiana de cara a los retos que plantea la internacionalización y globalización del conocimiento.

Otra característica del período de internacionalización de la educación superior colombiana que se viene analizando, está determinado por un proceso que se puede llamar de formalización de la intención institucional del sistema por jugar un papel más preponderante en la dinámica de globalización de la educación. En Colombia las instituciones de educación superior tienen por constitución la facultad de la autonomía universitaria⁷⁶ y ellas pueden establecer acuerdos mutuos

únicamente expedido por la institución colombiana.

⁷⁶ El Artículo 28 del Capítulo VI de la Ley 30 de Educación Superior le reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, docentes, científicos y culturales, otorgar los títulos

con instituciones extranjeras. Esta facultad es la que mas ampliamente han ejercido la mayoría de las instituciones en el país. No hay hasta el momento datos precisos del número de convenios establecidos, pero la percepción es que esta dinámica ha crecido en forma evidente. En los últimos 10 años las instituciones de educación superior colombiana han incrementado en mucho las “cartas de intención” con pares institucionales de otros países. Dichas “cartas de intención” formalizan unos propósitos que sin embargo no ofrecen mayores alcances. Su rasgo formal se devela en el poco a casi nulo efecto sobre condiciones y características de fondo que propicien un desarrollo serio y organizado de la dinámica de globalización educativa para nuestro contexto. En términos de un activo soporte a nuevos procesos de investigación, o en términos de movilidad estudiantil e interacción administrativa así como co-participación en eventos y programas académicos entre instituciones extranjeras y nacionales, los resultados siguen siendo muy cuestionables.⁷⁷

En los más recientes años el país ha visto incrementarse la presencia de instituciones de educación superior extranjeras ofreciendo cursos y programas formales tanto como certificados de cursos no formales. En materia de marketing países como Cuba, España y Australia entre otros, han competido abiertamente por la oferta estudiantil.

3. UNA ‘NUEVA’ INTERNACIONALIZACIÓN

correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función insitucional.

⁷⁷ Banco Mundial Op.cit. p. 103

Tratar de conceptualizar la internacionalización de la educación superior con sentido propio, no es fácil dado que las instituciones de educación superior colombianas apenas empiezan a despertar a las imposiciones de un fenómeno que las hace ver más allá de sus fronteras. Mas sin embargo, es la salida que tienen las instituciones para “enfrentar un mundo en que la globalización de la economía, la transformación de los sistemas productivos y los cambios culturales asociados, entre otros, a un cambio radical en las comunicaciones, han transformado las concepciones de tiempo y espacio, abriendo perspectivas diferentes para la docencia, para la investigación y el trabajo interuniversitario”⁷⁸.

Diversos organismos internacionales y un gran número de autores han intentado definir lo que verdaderamente significa la internacionalización de las instituciones de educación superior. Han sido muchas las preguntas que han surgido ante este reciente fenómeno, sin necesariamente tener respuestas. Siempre se ha preguntado, al menos en los últimos años de desarrollo del proceso en el país, ¿es esta manifestación de la globalización una moda, o se verán todas las instituciones de educación superior abocadas a implementarla? ¿Bajo que condiciones debe incorporarse a las misiones institucionales? ¿Qué tanto exige para la organización y para la academia? ¿Es equitativa? ¿Permite el fortalecimiento de lo endógeno, propiciando un mayor entendimiento de la propia cultura, o pretenderá la homogenización de las culturas? ¿Es a través de ella que superaremos las distancias que se han marcado entre las sociedades más avanzadas y aquellas que buscan su desarrollo y su crecimiento económico? Muchos tendrán que ser los estudios que se lleven a cabo para lograr estas respuestas, pero por el momento y ante las manifestaciones incipientes que este

⁷⁸ ARELLANO, J.P. Ministro de Educación de Chile. 1997. Citado por María Zúñiga C. y Alvaro Pobrete L. Internacionalización de la Ecuación Superior: Alcances Culturales para la Cooperación. EN: *Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas*. Centro Interuniversitario de Desarrollo,

proceso tiene en Colombia, tendremos que recurrir a los conceptos que expertos internacionales han estudiado a lo largo de los últimos años.

A estos esfuerzos y actividades que históricamente no han sido de gran cobertura, pero que no se pueden desconocer, se sumó, en la década de los noventa del pasado siglo, una fuerza coordinada desde el Estado y seguida por algunas organizaciones privadas y universidades, tanto públicas como privadas, que ha dado lugar a lo que podemos denominar “la internacionalización de los noventa”.

Es necesario precisar que si bien en las actividades internacionales del pasado no hubo un hilo conductor o unas políticas claras sobre ellas y no se trató de un proceso que tuviera uno o unos propósitos definidos, la “internacionalización de los noventa” utilizó lo existente para continuar o consolidar un proceso, que se entendía, venía de atrás y que, en ciertos aspectos era “connatural” al espíritu universitario y al quehacer académico. Las fuerzas más importantes para impulsarlo provinieron del sector educativo, pero externas al país, aunque se puedan ubicar algunas endógenas. Sin duda, ha sido un proceso liderado desde afuera por especialistas en educación y con la participación creciente de algunos directivos del sector gubernamental y del sector educativo. Todo este movimiento se ha dado dentro de un contexto de cambio y globalización que facilita y en ocasiones exige, la internacionalización de la educación superior.

4. EL MARCO LEGAL

CINDA. Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile, 1998.

La Constitución Colombiana de 1991, la Ley 30 de Educación Superior de 1992, y los Planes de Desarrollo nacionales, que buscan un nuevo sistema de planificación en Colombia, apoyan y ofrecen un marco legal bajo el cual ha evolucionado el reciente proceso de internacionalización de la educación superior en Colombia.

a. La Constitución Nacional de 1991

Dentro de un clima de apertura económica se promulgó la Constitución Nacional de 1991 y la legislación educativa en Colombia, a partir de esta norma fundamental, se ha nutrido con el desarrollo de los derechos, principios y valores que consagra esta carta política. Se ha reivindicado la educación como un derecho fundamental, concebida como un servicio público de carácter esencial que puede ser prestado, tanto por el Estado, como por los particulares. La Constitución de 1991 considera la educación como un derecho que cada persona tiene y como un servicio público con una función social: a través de ella, los ciudadanos pueden tener acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los valores y bienes culturales, tal y como reza el Artículo 67 de la Carta Magna. El Estado de igual manera, garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra así presente en el Art. 27 de la Constitución. Reconoce la Carta como principio constitucional, la autonomía universitaria (Art. 69), considerado como principio fundante del Estado quien igualmente "promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional" (Art. 226). Todos estos valores, principios y derechos consagrados en la Carta Magna han dado pie para asegurar profundos cambios en la educación y para encauzar un proceso de apertura que aporte

a la renovación del país como actor central del proceso de internacionalización, donde la educación superior debe cumplir un papel de vital importancia dado que le corresponde formar los cuadros profesionales necesarios para lograr con éxito esta transformación.

Al requerirse un régimen especial para las universidades públicas a partir de la nueva Constitución del 91, se dio paso a la expedición de la Ley 30 de Educación Superior de 1992, por la cual se organizó el servicio público de la educación superior y que sin duda, se ha constituido en un insumo invaluable para consolidar ese concepto inherente al de universidad como institución generadora del conocimiento⁷⁹.

b. La Ley 30 de Educación Superior de 1992

La ley 30 de 1992 introduce la internacionalización como uno de los principales retos de la educación superior. En los objetivos trazados para este nivel educativo, se encuentra que las instituciones de educación superior deben "promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional" (Cap. II, Objetivos, Art. 6, Literal h) y le asigna al ICFES, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, como una de sus funciones, la promoción de la formación y consolidación de las comunidades académicas internacionales⁸⁰ y la homologación y convalidación de títulos de estudios cursados en el exterior (Literal i del mismo Artículo). El ICFES homologa y convalida títulos de estudios

⁷⁹ PACHECO, I. *Nuevo Compendio de Normas sobre la Educación Superior*. Bogotá: ICFES, 2001. p.3

⁸⁰ Artículo 38, Literal d) Estimular la cooperación entre las instituciones de Educación Superior y de ésta con la comunidad internacional.

cursados en el exterior (Ley 30 y Decreto 2662 de 1999)⁸¹, bien sea mediante análisis de los planes de estudio o con la aplicación de Exámenes de Estado, cuando el Consejo Nacional para la Educación Superior (CESU) lo estime conveniente (Art. 27 de la Ley 30).

Se crea el Consejo Nacional de Educación, CESU con carácter permanente, como organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría (Cap.I, Art. 34), cuyas funciones consideran entre otras, organizar el Sistema de Acreditación, el sistema Nacional de Información, establecer los mecanismos para evaluar la calidad académica de las instituciones de educación superior y sus programas (Art. 36). Se conforma la Comisión Nacional de Doctorados, mas adelante Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías (Decreto 1475 de 1996), adscrito al CESU, el cual debe proponer a este organismo entre otras de sus funciones, acciones de cooperación nacional e internacional para fomentar el desarrollo de programas de doctorado.

Se crea el Sistema Nacional de Acreditación, (Decreto 2904 de 1994), proceso voluntario para las instituciones de educación superior llevado a cabo por el Consejo Nacional de Acreditación quien

⁸¹ El Decreto 2662 de 1999, con el que se modificó la estructura del ICFES, definió entre las funciones de la Subdirección de Monitoreo y Vigilancia (Artículo 15), entre otras:

“11. Evaluar, en coordinación con la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional, los aspectos académicos de los convenios interinstitucionales que sirvan de soporte para la oferta de programas académicos, así como de los convenios que permitan la oferta de estos programas por instituciones extranjeras.

12. Coordinar y desarrollar los procesos conducentes a la convalidación de títulos de educación superior, obtenidos en el exterior y a la homologación de estudios parciales de educación superior cursados en el exterior, de acuerdo con la reglamentación establecida; permitiendo un uso discrecional que facilite los procesos actualmente en trámite.

13. Efectuar la legalización de los documentos expedidos por instituciones de educación superior del país para ser acreditados en el exterior”.

emite Los *Lineamientos para la Acreditación de Programas* los cuales promueven la necesidad de confrontar el conocimiento a la luz de estándares internacionales. De allí la necesidad de contar con pares nacionales e internacionales, redes de intercambio de información de material académico, grupos de discusión, publicaciones indexadas internacionalmente y diálogo con otros escenarios más allá de los colombianos⁸².

El Decreto 1413 de 2001⁸³ determina las funciones la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional⁸⁴ a través de la cual se pretende la organización del sistema de

⁸² La Característica 25 de los **Lineamientos para la Acreditación de Programas** (CNA 3ª edición, Bogotá, 1998), resumen muchas de estas exigencias. Al respecto la característica dice: “Los profesores mantienen interacción con comunidades académicas del orden nacional e internacional. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y necesidades del programa.

Descripción: Se concibe como valiosa la interacción del profesorado al servicio del programa con las comunidades académicas correspondientes en el plano nacional y en el internacional, poniendo el énfasis en los vínculos que sean especialmente pertinentes a las necesidades y a los fines del programa.

Variables:

- a) Existencia de relaciones del profesorado del programa con comunidades académicas nacionales e internacionales.
- b) Existencia de vínculos de académicos de otras instituciones con el programa.

Indicadores:

- 1) Número y proporción de profesores del programa que pertenecen a asociaciones nacionales e internacionales de orden académico o profesional.
- 2) Número y proporción de profesores al servicio del programa que han participado en congresos, seminarios, simposios y talleres, nacionales e internacionales, de orden académico, en los últimos dos años.
- 3) Número de profesores visitantes en las actividades del programa en los últimos dos años.
- 4) Número de profesores del programa que han actuado en calidad de profesores visitantes en otras instituciones de educación superior en los últimos dos años.
- 5) Porcentaje de profesores del programa que utiliza activamente redes internacionales de información

⁸⁴ El artículo 10, define las funciones de la Oficina de Cooperación Internacional, así

1. Asesorar al Ministro, a las dependencias del Ministerio y a las entidades del Sector, en los asuntos de cooperación internacional en materia de educación.

relaciones internacionales.

c. Planes de Desarrollo Nacional

De igual manera y desde la consagración de la Constitución Política de 1991, se ordenó la presentación de Planes Nacionales de Desarrollo por cuatrienios, que tuviesen carácter participativo y concertado entre el gobierno nacional, los entes territoriales y el sector privado, que contasen con propósitos, objetivos de largo plazo, metas y prioridades para la acción estatal a mediano plazo, con estrategias y orientaciones de política social, económica y presupuestos plurianuales para programas

-
2. Identificar la oferta y la demanda de cooperación internacional, en los planos bilateral y multilateral, dentro del marco de la política educativa.
 3. Informar, asesorar y acompañar en la formulación de instrumentos internacionales, proyectos, programas, participación de nacionales en escenarios internacionales y capacitación en temas relativos a la cooperación internacional.
 4. Negociar programas y proyectos de cooperación internacional y realizar el seguimiento a la ejecución de aquellos que hayan sido aprobados.
 5. Ejercer el órgano sectorial de enlace ante organismos internacionales y países extranjeros, y Secretaría de las Comisiones Permanentes y Accidentales que se creen con el propósito de lograr mayor eficiencia de la cooperación técnica en el Sector.
 6. Ejercer la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO y la Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello.
 7. Representar al Ministro en comités, juntas, reuniones y eventos de carácter nacional e internacional, cuando así se delegue.
 8. Dar cumplimiento a las normas legales y decisiones de Gobierno sobre comportamiento institucional frente a organismos Internacionales y países extranjeros.
 9. Asesorar al Ministro, a las Dependencias del Ministerio y a las entidades del sector en los asuntos de Cooperación Internacional en materia de educación.
 10. Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Nación-Ministerio de Educación Nacional con organismos internacionales o países extranjeros.
 11. Las demás que le fijen las leyes y reglamentos.

y proyectos, entre otros⁸⁵. A continuación se dará una mirada a los últimos Planes pues todos ellos coinciden al considerar la educación como un elemento central en el desarrollo del país si se quiere competir en un mercado más globalizado.

El presidente César Gaviria (1990-1994) presentó su plan, llamándolo "La Revolución Pacífica", el cual dio inicio a la apertura económica y a la modernización del Estado para hacerlo más acorde con el entorno mundial. Se ocupó del Pacto Andino entre Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia; igualmente del G-3, entre Colombia, Méjico y Venezuela; del NAFTA, entre Canadá, los Estados Unidos y Méjico, en el que se esperaba incluir a Colombia. Presentó la necesidad de llevar a cabo estrategias que pudieran mejorar el capital humano y fortalecer la capacidad científica y tecnológica. En este sentido, la creación y consolidación de redes académicas y científicas y la participación en grupos de excelencia, el desarrollo de proyectos internacionales de investigación, y la apertura de la cooperación científica a nivel internacional fueron esenciales para un país que necesitaba convertirse en uno mas productivo y moderno. Desafortunadamente a este ambicioso Plan se le critica la forma como se llevó a cabo a pesar de la necesidad de emprender reformas coyunturales para el país⁸⁶.

"EL Salto Social", plan del presidente Ernesto Samper (1994-1998) posterior a la Constitución de 1991, cuyos objetivos, estrategias y programas estaban orientados a avanzar significativamente en el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación superior, vinculando su desarrollo al sistema de ciencia y tecnología; disminuir la inequidad en el acceso a este nivel, y por esta vía,

⁸⁵ SAAVEDRA GUZMÁN, et.al. *PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2001. P.234

⁸⁶ Ibid. P.236

mejorar la cobertura; contribuir a la modernización de las instituciones de educación superior, mejorando su capacidad de gestión, y generando mecanismos adecuados de asignación de recursos; hacer de las instituciones de educación superior organizaciones eficientes y flexibles, y crear las condiciones para realizar alianzas estratégicas entre las universidades, a nivel nacional e internacional, y con el sector productivo. Se creó en 1994 la División de Internacionalización de la Ciencia en COLCIENCIAS con el propósito de establecer lazos de cooperación con las comunidades científicas del mundo para internacionalizar la investigación y fortalecer la capacidad de negociación del país en el ámbito científico internacional, dando respuesta a una de las estrategias establecidas para desarrollar la política de ciencia y tecnología que propugnaba por la creación y consolidación de centros de investigación y la integración a las redes y programas internacionales de investigación y desarrollo tecnológico,⁸⁷ que tiene como función ejecutar las políticas y estrategias definidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y por la Dirección de COLCIENCIAS, con el objetivo de promover la internacionalización de las actividades científicas y tecnológicas (Decreto 2934 del 94).

Bajo este Gobierno, se crea la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCI en octubre de 1996. Esta Agencia es el organismo oficial del Gobierno Colombiano que se ocupa de la cooperación técnica y financiera no reembolsable en los más diversos campos del conocimiento, actúa de conformidad a los lineamientos de política exterior del país, optimizando los recursos de cooperación y respondiendo eficazmente a la demanda y oferta de la cooperación internacional de manera sostenible. Hoy en día es una dependencia adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

⁸⁷ Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. *Las Políticas de El Salto Social*. Documentos Conpes. Agosto de 1994 – Junio de 1995. p.13

A pesar de lo anterior, diversas circunstancias, que afectaron significativamente el panorama nacional, hicieron imposible realizar a cabalidad lo expresado en este ambicioso plan⁸⁸.

Durante la presidencia del presidente Andrés Pastrana y su Plan Nacional de Desarrollo que va desde 1998 hasta el 2002, llamado "Cambio para Construir la Paz"⁸⁹, la educación continúa en el centro de su declaración política de gobierno. "Lograr la paz en Colombia es una condición para dar el salto hacia la competitividad que exige el mundo de hoy. La educación ha de ser la nueva inversión social por antonomasia". "El Estado colombiano debe enfrentar los retos que le imponen una cultura y un mercado mundial cimentados en el adelanto científico y tecnológico, tomando como pilar fundamental de su política educativa y de desarrollo la creación de una nueva infraestructura investigativa que exigirá de su parte inversión adecuada así como voluntad ejecutiva para colocar a nuestro país a la altura de los retos del presente." Debe existir un compromiso fundamental de la sociedad con la educación, con la cultura y la preparación para la vida laboral si queremos "tener menos pobreza y mejor capital humano y social". El objetivo del Plan es la creación de un sistema coherente en educación superior, que tenga a la sociedad del conocimiento como motor de desarrollo.

Aunque la política internacional reflejada en este Plan, como una de las formas para que el país no se convierta en un actor pasivo del proceso globalizador, han sido significativas, éstas no se han visto reflejadas en la dimensión internacional de la educación superior. Han tenido más un carácter político y económico que cultural y educativo.

⁸⁸ Ibid. P. 239

Por último, se cuenta con el manifiesto democrático elaborado y presentado por el recientemente elegido presidente Álvaro Uribe Vélez, (2002-2006) quien ha construido un programa de gobierno bajo un esquema participativo, con una visión de país al 2010. En este manifiesto democrático el Presidente Uribe presenta lo que ha llamado “la Revolución Educativa” que “avance hacia la cobertura universal, la buena calidad y acceso democrático. Una educación crítica, científica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente”. Se requerirá de tiempo para conocer el impacto de las decisiones políticas que tenga el nuevo gobierno sobre la educación y particularmente sobre la inserción de la educación superior en el mundo global.

A pesar de las políticas oficiales expresadas en todos los Planes de Desarrollo de los últimos tiempos, se podría decir que no existen acciones coordinadas. Las políticas gubernamentales expresadas en actos administrativos, o a través de mecanismos de apoyo financieros no alcanzan a proveer los incentivos necesarios para estimular una adecuada internacionalización de la educación superior colombiana.

Es evidente que en la última década y en los comienzos del presente siglo se refleja la necesidad de llevar a cabo acciones específicas con el fin de transformar el sistema de educación superior colombiano. La globalización le ha impuesto retos significativos al sector de la educación superior, que llevan al mismo a comprometerse en procesos progresivos de innovación si quiere mejorar su relativa competitividad. Sin embargo, las políticas gubernamentales sobre internacionalización no han conseguido el desarrollo de un plan articulado coherente.

⁸⁹ Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. *Cambios para Construir la Paz*. Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002. p.231

5. INICIATIVAS GUBERNAMENTALES

A pesar de la necesidad de contar con un marco de políticas coherentes, como ya se había dicho, han surgido una serie de actividades que promueven el intercambio o la movilidad estudiantil, iniciativas que conducen a la internacionalización del currículo y redes que refuerzan y apoyan la cultura de lo internacional

a. Movilidad estudiantil⁹⁰

El proceso de internacionalización le ha prestado mucha atención a los programas de intercambio estudiantil. La financiación de estos programas ha estado a cargo de gobierno y por otras instituciones, pero principalmente manejadas por tres organizaciones establecidas en el país: por parte del Gobierno, El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX y El Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, COLCIENCIA.

1) ICETEX

⁹⁰ JARAMILLO, Isabel Cristina, et. al. *Colombian Higher Education in the Global Market*. World Bank. 2002

Dentro de los organismos gubernamentales creados para promover la cooperación internacional, está el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX. El Instituto está encargado de seleccionar los beneficiarios de las becas internacionales de cooperación internacional, becas de intercambio y las demás becas internacionales que se ofrezcan a los colombianos a través de las distintas entidades públicas del orden fiscal. Se exceptúan del anterior régimen, las becas que las instituciones de educación superior obtengan en forma directa. Los representantes de las entidades que reciban las ofertas de becas internacionales estarán obligados a hacérselas llegar al ICETEX (Capítulo I, del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX, Art. 115) (Ley 30).

A pesar de que los préstamos para estudiar en el exterior han ido en aumento desde 1995, estos son escasos para responder a la demanda que este tipo de programas requiere. El número de estudiantes que se han beneficiado ha crecido de 498 en 1995 a 1002 en el 2002, lo que obligó a dejar más de 300 solicitudes sin procesar en el mismo año. La ayuda para los estudiantes se ha triplicado en el mismo período. Así la ayuda en pesos colombianos en el año 95 fue de \$2.173.402 la que se ha incrementó en el 2001 ascendiendo a \$9.124.000 pesos colombianos. Los Estados Unidos y Europa, particularmente España parecen ser los destinos más atractivos en el exterior. En el año 2000 aproximadamente 92 estudiantes escogieron algún programa en los Estados Unidos, lo que representa un 16.7% del total del año, mientras Europa atrajo mas de 50% siendo España el país con el mayor porcentaje, 39.9%. Latinoamérica como región, abarca mas o menos el mismo porcentaje que los Estados Unidos para un total de 22% (ver Tabla 1) El total de estudiantes que obtuvieron un préstamo para estudiar en el exterior fue de 551. La mayoría de ellos para estudiar programas de maestría, especialmente en las áreas de Administración y Salud.

Tabla No. 1. Estudiantes al exterior por lugar de destino, ICETEX, 2000

Destino	Número de estudiantes	% del total de los estudiantes que van al exterior
Argentina	14	2.5%
Brasil	16	2.9%
Costa Rica	12	1.8%
Cuba	13	2.4%
Chile	10	1.8%
México	28	5.1%
Venezuela	9	1.6%
Otros in LA	8	1.5%
Total Latino América	110	20%
USA	92	16.7%
Canadá	20	3.6%
Total Norte América	112	20.3%
España	220	39.9%
Francia	34	6.2%
Holanda	10	1.8%
Gran Bretaña	24	4.4%
Otros Europa	24	4.4%
Total Europa	312	56.6%
Total	551	100%

Fuente: ICETEX

2) COLCIENCIAS

Por otro lado, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, COLCIENCIAS, adscrito al Departamento Nacional de Planeación, ha sido la organización líder en el fomento, la promoción y el desarrollo de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el país desde su fundación. Es la única organización gubernamental que trabaja con el sector académico, el industrial y el oficial para incentivar el desarrollo tecnológico y científico, además de ser la entidad abanderada de los procesos de internacionalización de las actividades de ciencias y tecnología que se llevan a cabo en el país. COLCIENCIAS ofrece becas a profesionales colombianos que quieren continuar sus estudios de Maestría y Doctorado en el exterior. La falta de presupuesto otorgado por el gobierno para apoyar estos programas ha impedido la continuidad y la sostenibilidad de los mismos por diversos períodos.

Hasta ahora, 1997 ha sido el año en el que un mayor número de estudiantes recibió apoyo para continuar su entrenamiento profesional: 151 estudiantes para programas de doctorado y 42 para programas de maestría. Estas becas fueron parte de un crédito ofrecido por el Banco Interamericano para el Desarrollo, BID. Este número ha decrecido considerablemente, tanto que en el año 2000 solamente 6 estudiantes recibieron apoyo para el doctorado y dos para maestría. El costo de estos programas ha sido de \$145.6⁹¹ millones de pesos colombianos por estudiante, lo que lo hace significativamente más alto que el costo promedio de los estudios de posgrado en Colombia que pueden estar alrededor de 9 millones de pesos colombianos.⁹²

⁹¹ Datos de 1999 a pesos constantes, calculado por los autores.

3) ICFES

A partir de 1999 el ICFES con el apoyo de PROEXPORT, la agencia que apoya las exportaciones en el país, ha liderado el Programa Diplomacia Educativa dirigido a todas las instituciones de educación superior, el cual busca que las instituciones de educación superior se apropien del tema de la internacionalización, con todo lo que ello implica en la organización institucional, cuyo objetivo principal es posicionar la educación superior colombiana dentro de la comunidad diplomática y educativa nacional e internacional con el fin de facilitar la internacionalización de la misma. Este proceso busca facilitar no solamente el intercambio educativo tendiente a mejorar la calidad de la educación, sino también ampliar las relaciones internacionales de nuestro país, y generar nuevas fuentes de divisas, a través de la cooperación académica.

Dentro de las estrategias de desarrollo más importantes del programa de Diplomacia Educativa se resaltan las siguientes:

Capacitación: que busca capacitar de manera continua en temas del país y en particular sobre la educación superior a los diplomáticos radicados en el país y los de Colombia en el exterior, además de ofrecer planes permanentes de formación en el tema de la gestión de la internacionalización a toda la comunidad universitaria del país desde los Rectores hasta los mismos encargados de las relaciones internacionales en las instituciones de educación del país.

⁹² IELSALC-UNESCO. *La educación superior en Colombia*. Informe, April 2002. EN: Periódico Portafolio. “*Universidad Pública: Hacia su sostenimiento*”. Octubre 15 de 1998, estimados del *Ministerio de Hacienda*.

Participación: Diplomacia educativa busca promover la participación de las instituciones de educación superior colombianas en eventos y ferias internacionales para ampliar la difusión de nuestro sistema de educación así como conocer otros ámbitos de enseñanza.

Misiones y Visitas Educativas: que busca estimular las visitas de funcionarios de instituciones educativas Colombianas a instituciones o entidades educativas en el exterior; atención en Colombia de las visitas de representantes de entidades educativas extranjeras; preparación y atención del tema de educación en las misiones bilaterales y multilaterales; programación de misiones educativas colombianas para ofrecer servicios de educación a países extranjeros; ofrecimiento de becas para extranjeros que deseen estudiar en el país, y realización de intercambios institucionales.

Sistemas de Información: a través de material impreso, Internet, boletines, manuales y folletos ilustrativos

Actividades de promoción, investigación y difusión, de la educación superior colombiana y su proceso de internacionalización, con el apoyo de otros organismos gubernamentales; promover el aprendizaje de otros idiomas, de estudios comparados y fomentar la investigación en temas relacionados con la internacionalización, y

Expansión del idioma español: dado que el Español se ha posicionado a nivel internacional como una de las lenguas mas habladas en el mundo de hoy y con el reconocimiento internacional que el Español hablado en Colombia tiene en el exterior, se propone trabajar en el ofrecimiento de este servicio a nivel internacional con el apoyo de importantes instituciones de educación superior que gozan de gran prestigio y experiencia.

Tradicional y desafortunadamente esta serie de iniciativas, que podrían ser de gran impacto para el desarrollo de una internacionalización más estructurada y sostenida en el tiempo, se encuentran al vaivén de las administraciones de turno lo que no garantizan su continuidad.

6. INICIATIVAS PRIVADAS

a. COLFUTURO

COLFUTURO es una institución de carácter mixto, sin ánimo de lucro, un esfuerzo conjunto de la empresa privada y del sector público que ofrece ayuda financiera a los estudiantes que desean continuar sus estudios de posgrado en el exterior, o para aquellos colombianos que desean mejorar sus conocimientos en inglés como segunda lengua. Constituido en 1991, ha generado acuerdos bilaterales con el Institute of Housing and Urban Development y la Universidad de Ámsterdam en Holanda, El Consejo Británico, La Universidad de Alberta en Canadá y la Provincia de Québec en Canadá. Dependiendo del programa de crédito-beca otorgado y de los estudios realizados en el exterior, COLFUTURO cancela un porcentaje de la deuda contraída si el graduado regresa al país⁹³

Entre 1992 y el 2002, COLFUTURO ha financiado 873 estudiantes, el 80.7% para programas de maestría, el 13.5% para programas de doctorado y el 5.8% para programas de especialización. Las estadísticas sobre solicitudes muestran que la Administración⁹⁴ es el área preferida de los colombianos para realizar estudios de postgrado en el exterior, seguido por Ingeniería, Derecho y Ciencias Políticas.

⁹³ COLFUTURO. *Colfuturo, 10 años*. Primera edición. Mayo. 2002

⁹⁴ También en pregrado hay más estudiantes en las carreras de Ciencias Económicas y Administrativas que en otras áreas de estudio

Tabla No. 2 Distribución de créditos educativos otorgados por Colfuturo según área de conocimiento, entre 1992 y 2001

PROGRAMAS		Total		
		S.	O.	.
1	Administración	836	340	262
2	Arquitectura	238	63	46
3	Artes	141	57	42
4	Agropecuarias	183	57	40
5	Ciencias Básicas	167	49	30
6	Ciencias de la Salud	578	114	69
7	Ciencias Sociales	388	111	80
8	Derecho y C. Políticas	289	150	115
9	Economía	168	65	34
10	Educación	68	29	30
11	Ingeniería	467	171	125
Total		3,523	1,206	873
		100%	34.2%	24.78%

S: Solicitudes

O: Opcionados

B: Beneficiados

Fuente: Colfuturo

Tabla No. 3 Tipos de programa cursados por profesionales apoyados por Colfuturo, entre 1992 y 2001

	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	Total	%
Maestría	31	38	31	34	68	141	119	88	63	91	704	80.7%
Doctorado	6	8	15	13	6	20	13	11	8	18	118	13.5%
Especialización	9	6	5	1	10	8	3	4	4	1	51	5.8%
Total	46	52	51	48	84	169	135	103	75	110	873	100%

Fuente: Colfuturo

Entre 1992 y 2001, los países de mayor demanda para estudiar en el exterior han sido principalmente los Estados Unidos para un total de 473 beneficiarios, seguido por el Reino Unido con 222 y en menor número España (43), Canadá (43), Francia (32) y Holanda (14).

7. PROGRAMAS BILATERALES

La Comisión Fulbright de los Estados Unidos ha apoyado a un número significativo de colombianos (2.800) con becas totales o parciales con el fin de continuar sus estudios de postgrado en alguna Universidad de ese país. Un número más reducido de americanos (aproximadamente 800) han venido al país, en calidad de profesores visitantes o como estudiantes. Durante sus 45 años al servicio del país la Comisión ha recibido alrededor de US\$42 millones del Gobierno de los Estados Unidos y unos US\$5 millones del Gobierno colombiano. Las demandas específicas para los estudios en el exterior han cambiado con el tiempo. Tradicionalmente eran las Ciencias Sociales y

las Humanidades. Durante los años 90, las Ingenierías y las Ciencias Ambientales han sido las más solicitadas seguidas por Finanzas, Ciencias Políticas, Ciencias Básicas y Humanidades.

Otros programas bilaterales han sido financiados por el Consejo Británico, la Embajada Francesa, la Agencia Alemana de Cooperación Académica, DAAD y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI quienes han procurado oportunidades para los jóvenes colombianos para estudiar en el exterior.⁹⁵ En el año 2000 estas tres organizaciones financiaron a unos 185 estudiantes lo que representa una exposición internacional de menos del 1% de los estudiantes que se graduaron en 1999.⁹⁶

8. LAS REDES UNIVERSITARIAS

Las nuevas fuerzas que rigen las organizaciones del mundo de hoy le han dado un sello diferente a las formas de interrelacionarse unas con otras. Los efectos de la globalización, la reestructuración de los procesos productivos, las nuevas fuerzas laborales de hoy y del futuro, plantean mayores y diferentes relaciones que tengan como resultado una mejora permanente en la calidad y una mayor equidad en las oportunidades.

Las innovaciones de las tecnologías de la comunicación y de la información que han permitido la apertura y la flexibilización en muchos casos de las organizaciones han fortalecido las instituciones de educación superior en todo lo que tiene que ver con el intercambio académico y la cooperación

⁹⁵ Más recientemente, la Unión Europea ha retomado algunas iniciativas para apoyar el intercambio de estudiantes colombianos.

⁹⁶ 185 estudiantes de 106,755 salieron del país lo que equivale a 0.17%. EN: ICFES Estadísticas de la Educación Superior, 1999.

internacional. Es este el espacio en el que las redes, hoy llamadas redes académicas, han tenido su mejor espacio para desarrollarse hasta convertirse en una de las formas más eficientes de colaboración con el fin de enfrentar con éxito los problemas y los retos que enfrenta la educación superior contemporánea.

Para entender lo que significa esta nueva forma de expresión académica, se debe entender primero el concepto. José Silvo del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe, IESALC define una red como “un conjunto de personas y/o instituciones que realizan una serie de tareas en busca de un objetivo común, interrelacionado por un conjunto de canales de comunicación”. (Revista Iglu, No. 10, Octubre de 1996). Dicho esto, una red solo tiene sentido si define con claridad sus propósitos y si estos son compartidos por quienes la conforman. Por consiguiente una red debe responder a una serie de características que le son propias, entre los que cabe destacarse la horizontalidad de la relación entre las instituciones, las tareas comunes a desarrollar a pesar de las diferencias y de la autonomía propia de las instituciones participantes, la comunicación permanente y las acciones claras definidas por todos sus participantes.

Las redes universitarias son definidas como un conjunto integrado por diversas instituciones relacionadas entre sí de manera horizontal (no de dependencia ni piramidal) que persiguen un objetivo y propósito específico y común: es un entramado de mecanismos de comunicación entre instituciones relacionadas entre sí de manera permanente y multidireccional. En consecuencia, hacer parte de una red solo trae beneficios no solo para los que hacen parte vital de la misma, sino

para las instituciones allí representadas pues fortalecen el desarrollo de la educación superior, al favorecer el espíritu integrador⁹⁷.

Para la universidad se hace necesario aunar esfuerzos que se traduzcan en la formulación de políticas y acciones que impacten la calidad de la educación superior a través del acercamiento entre sí y hacia fuera teniendo como referente un mundo siempre dinámico, como es la sociedad del conocimiento a partir de programas, proyectos y actividades, que le den mayor aprovechamiento al talento humano, a las tecnologías y a los recursos. Esta alianza, como se veía con anterioridad, se puede concretar con la constitución de una red que permita interrelacionar y complementar, mas no sustituir, las diversas actividades de las instituciones de educación superior, en particular las actividades internacionales.

Con la llegada de la globalización y con la internacionalización como una de las formas que tienen las instituciones de educación superior de responder a ella, la conformación de redes se ha promovido como una de las maneras de trabajar conjuntamente en este nuevo escenario internacional. Para el caso colombiano, el espíritu que ha venido consolidando el esfuerzo por fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior ha visto su fruto en la conformación de la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI, esfuerzo que ha permitido el acercamiento de las oficinas de relaciones internacionales de las diversas instituciones de educación superior del país alrededor de un propósito común cual es el de fortalecer la cultura de lo internacional a nivel nacional.

⁹⁷ Pallán Figueroa, Carlos. *“Las Posibilidades de la Educación Superior desde la Perspectiva de las Redes Universitarias”*. Educación Global. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. No.2, Guadalajara, Méjico. 1998

**a. Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior,
RCI**

En el foro “Las Relaciones Internacionales de la Universidad en el Mundo Actual”, convocado por el ICETEX, “como una contribución a formar una nueva dinámica en las relaciones de los Centros Educativos de Educación Superior del país con otros similares, y con organismos y entidades de carácter educativo, científico, tecnológico y cultural en el exterior”⁹⁸, realizado en Cartagena de Indias, Colombia los días 28 y 29 de julio de 1994, se propició una reflexión sobre las políticas internacionales universitarias y se identificaron las bases para la organización de una Red de oficinas de relaciones internacionales de las universidades colombianas con el ánimo de “promover y consolidar esfuerzos actuales y futuros para mejorar la calidad de la educación superior”⁹⁹.

Algunas de las conclusiones de las mesas de trabajo establecidas para tal fin determinaron que,

- la universidad colombiana ha estado muy cerrada y aislada de otras universidades no solo a nivel nacional sino a nivel internacional
- la actividad internacional se basa solamente en la consecución de una beca, a nivel individual, y no como resultado de una política institucional que impacte de manera general las funciones sustantivas de la universidad, y que

⁹⁸ ICETEX, *Relaciones Internacionales de la Universidad en el Mundo Actual*. Bogotá. P. 11

⁹⁹ Revelo, Revelo, José R. La Red de Relaciones Internacionales Universitarias y el Proyecto de Cooperación Técnica. *Las Relaciones Internacionales de la Universidad en el Mundo Actual*, ICETEX, Bogotá, 1994

- los nuevos retos a los que están expuestas las instituciones de educación del país a partir de la globalización ha obligado a las instituciones a establecer acuerdos y convenios con sus homólogas a nivel internacional

A pesar del consenso logrado por parte de las instituciones de educación superior presentes, la idea nunca se cristalizó. Es así como la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN organización de carácter privado, sin ánimo de lucro que reúne a 73 universidades públicas y privadas del país,¹⁰⁰ se dio a la tarea de rescatar esta importante idea y desde 1996 ha venido coordinando y fortaleciendo las acciones de la Red con el apoyo de organismos gubernamentales como el ICFES y el ICETEX.

Esta Red, con más de 100 instituciones miembros provenientes de todos los rincones de Colombia, es una organización que acoge a la mayoría de las oficinas de Relaciones Internacionales de las instituciones de educación superior con el propósito de estimular, promover y fortalecer la cultura de internacionalización entre las universidades colombianas. Igualmente contribuye a estimular alianzas con otras redes internacionales similares a nivel mundial.

Cuatro líneas principales caracterizan el trabajo de internacionalización de esta Red: i) la formación y la capacitación en la gestión de la cooperación internacional, ii) la divulgación de la información y la publicación de oportunidades de cooperación internacional, iii) la movilidad académica, y iv) la promoción y la exportación de servicios de educación superior.

En su afán por consolidar sus propósitos con la comunidad universitaria, ha trabajado a través de proyectos que han consolidado su misión y objetivos. Desde sus comienzos ha publicado varios manuales que se han convertido en documentos de consulta para todos los encargados de las relaciones internacionales. De igual manera ha realizado programas de formación y capacitación a nivel nacional, en las diversas regiones del país, que han contribuido a fortalecer el entendimiento y la importancia de la gestión de la internacionalización en las instituciones de educación superior del país. Trabaja con organismos gubernamentales y no gubernamentales, como las Cámaras de Comercio, en todo lo relacionado con la promoción y exportación de servicios, como una respuesta al crecimiento de la economía del conocimiento, a nuevas formas de llevar este conocimiento dado el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que han permitido el desarrollo de nuevas formas de impartir la educación como la educación virtual y finalmente, a una demanda no satisfecha. Por último, la movilidad académica se ha desarrollado a través del programa “Intercambio Académico, Técnico y Científico” de la RCI en el que la Red organiza intercambios con 27 universidades regionales y espera ir incorporando nuevos países con el fin de consolidar la movilidad en la región de América Latina.

Otras propuestas han surgido desde organismos gubernamentales, como la conocida Red Caldas (Cuadro No.5) la que desafortunadamente no ha contado con la fuerza suficiente para mostrar resultados satisfactorios, pero como idea, ha trascendido las fronteras y se le ha reconocido la importancia y su posible impacto en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

¹⁰⁰ la cual contempla dentro de sus objetivos, el de “cooperar con sus asociados para establecer vínculos con organismos internacionales, nacionales y regionales e impulsar la organización de redes entre instituciones oficiales y privadas, nacionales e internacionales, para el intercambio de conocimientos, recursos y servicios”

Cuadro 5. Red Caldas

En 1992, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" - COLCIENCIAS, lanzó el proyecto Red Caldas como un instrumento de comunicación para el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos entre los investigadores colombianos que se encuentran fuera del país y la comunidad científica nacional, con el fin de vincularlos a las actividades de ciencia y tecnología del país. La Red Caldas es una estrategia nacional enmarcada en las políticas de internacionalización de la ciencia, definidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Los objetivos de esta política son facilitar el establecimiento de una comunidad virtual del conocimiento, liderada por científicos e investigadores colombianos dentro y fuera del país, y la puesta en marcha de un programa de participación y apropiación pública de conocimiento científico y tecnológico en Colombia.

En el 2001 COLCIENCIAS inició el proyecto de reestructuración de la Red Caldas para darle mayor contenido temático a la Red, con el objeto de consolidar los vínculos entre la comunidad científica colombiana en el exterior y los problemas del país y permitirle evolucionar en una red de aprendizaje y transferencia de conocimiento que a su vez reproduzca conocimiento.

Aprovechando los avances de las Tecnologías de Informática y Comunicaciones ("TICs"), COLCIENCIAS desarrolló una nueva plataforma tecnológica que permitirá promover debates virtuales utilizando las herramientas electrónicas de foros, cuartos de charlas, listas de correo electrónico y publicaciones en línea de documentos base y resultados de los debates. Las redes temáticas darán a la Red Caldas mayor valor agregado y permitirán vincular grupos de investigadores asociados alrededor de temas estratégicos, y recoger sus conocimientos y experiencias que sin lugar a duda, contribuirán al desarrollo del país. Con este propósito, COLCIENCIAS pone a disposición de la comunidad científica y académica de Colombia, la Red Caldas para la creación de redes temáticas.¹

Hoy en día La Red Caldas constituye un capítulo de Web COLCIENCIAS desde el cual se tendrá acceso a redes temáticas, propuestas por los mismos miembros de la comunidad científica y académica nacional, que se sustentarán en la adscripción de investigadores asociados alrededor de temas de interés común, quienes a través de los debates virtuales y las publicaciones en línea, generarán progresivamente, conocimientos.

Fuente: *COLCIENCIAS*

b. Redes Internacionales

Existen además en el país algunas redes internacionales que han permitido estimular el trabajo conjunto, como las conocidas redes de los programas COLUMBUS y ALFA. Para el primer caso, este programa se ha diseñado para establecer vínculos entre las instituciones de educación superior de América Latina y Europa. Se propone agrupar las universidades alrededor de temas específicos con el fin de promover el desarrollo institucional y la cooperación multilateral¹⁰¹. Aunque un número importante de universidades colombianas pertenecen a este programa, en este momento no existen proyectos en desarrollo.¹⁰²

ALFA es un programa regional de cooperación descentralizada, puesto en marcha a través de una estructura de redes que presentan propuestas y desarrollan objetivos entre instituciones reconocidas (6 instituciones de América Latina y 6 de la Unión Europea) con participación activa de todos sus miembros¹⁰³. El objetivo de ALFA es la promoción de la cooperación en educación superior entre Europa y América Latina, así como el desarrollo de la educación superior como medio para

¹⁰¹ www.columbus-web.com

¹⁰² JARAMILLO, Isabel Cristina, et al. *Colombian Higher Education in the Global Market*. En: Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform. Volume II, Mayo 2002. p.112

¹⁰³ www.europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alfa/guide_es.pdf

contribuir al avance económico y social mediante la mejora de las condiciones en las que se desenvuelve la formación de recursos humanos altamente cualificados.

Abarca dos subprogramas, uno con el fin de desarrollar programas conjuntos en lo relacionado con la cooperación para la gestión institucional¹⁰⁴ y el segundo, apoyo a programas de cooperación para la formación en ciencia y técnica. Busca fortalecer los vínculos entre las comunidades académicas de Europa y de América Latina a partir de la creación de un mecanismo sostenible de cooperación y movilidad entre los dos continentes. El núcleo central de este sub-Programa será la parte correspondiente a la movilidad de postgraduados y estudiantes, dirigida a diferentes niveles de formación: doctorado, maestría, especialización profesional para postgraduados, y estancias en otras instituciones de educación superior de estudiantes de los últimos dos años de pregrado o título equivalente. Igualmente, están incluidas las estancias de corta duración de investigadores.

A pesar de estar de manera relativamente activa participando en este tipo de redes, es difícil evaluar el éxito de las mismas. Normalmente son redes establecidas desde Europa, con lineamientos y objetivos que poco o nada tienen que ver con la realidad de la región. Se estimaría conveniente pretender fortalecer redes a nivel de Latinoamérica, donde existe un gran potencial de cooperación

¹⁰⁴ Incluye temas como la gestión de personal académico y administrativo, desarrollo de planes de estudio y gestión académica, gestión de la actividad investigadora, evaluación académica, reconocimiento de títulos, grados y diplomas, armonización curricular, gestión administrativa, gestión de los servicios de extensión universitaria, cooperación universidad-empresa y gestión de servicios a la comunidad universitaria

dado su historia, su lengua común, la similitud en la problemática científica y su cercanía geográfica.¹⁰⁵

Existe un número indeterminado de redes nacionales e internacionales que se han establecido en la última década en el país. Aunque algunas de ellas son aun pequeñas, y relativamente nuevas tiene limitaciones para funcionar de manera exitosa. La difícil situación del país, la imagen que de Colombia se tiene en el exterior, sumado a la inflexibilidad normativa, a la rigidez del currículo que entre otras no incluyen la dimensión internacional, la falta de apoyo financiero, las restrictivas políticas migratorias, y un débil entendimiento que aun se tiene sobre el trabajo en red, obstaculizan la sostenibilidad y un mayor desarrollo de éstas. Aun así las Redes han ganado reconocimiento en el país y son sin duda una de las formas más efectivas de trabajar colectivamente y de responder a los retos que impone la globalización.

Como se puede deducir y aunque existen programas diversos que apoyan diferentes actividades que promueven la internacionalización de la educación superior colombiana, el país requiere de mayores esfuerzos en la implementación de programas que faciliten e impulsen programas de internacionalización para el desarrollo de las instituciones de educación superior. Programas como los llevados a cabo por el ICETEX, el ICFES o COLCIENCIAS a nivel estatal, o los desarrollados por organismos mixtos, privados o internacionales como COLFUTURO, o las agencias de

¹⁰⁵ Ibid, p.112

cooperación internacional no son suficientes para fortalecer la cultura de lo internacional en el sector de la educación superior. El conjunto de acciones generadas por el gobierno en unión con las instituciones de educación superior del país, propuestos de acuerdo a lineamientos claramente definidos, con estrategias, metas y acciones establecidas de acuerdo a las necesidades del país, se hacen precisos en un momento en que las exigencias para el sector son mayores. Se requiere de un análisis profundo que defina caminos y responsabilidades por parte de los todos los actores del sistema y no simples acciones llevadas a cabo de manera suelta e independiente para fortalecer una política de internacionalización que de verdad promueva la cultura de lo internacional en la educación superior nacional.

V. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN COLOMBIA

1. ANÁLISIS EMPÍRICO

Para obtener información objetiva sobre las características de la práctica de la internacionalización en Colombia, se ha recurrido a la metodología de las encuestas. Éstas han sido uno de los procedimientos normalmente utilizados para recolectar información que se llevan a cabo a través de cuestionarios dirigidos al encuestado quien libremente contesta las preguntas en él asignadas; es decir, sin la intervención directa de quien ha emitido las preguntas. Esta modalidad de encuesta permite recolectar información para eventualmente procesarla y analizarla.

Para este estudio, el cuestionario fue considerado como un instrumento de especial importancia por las ventajas que presenta. En primer lugar, facilita la recopilación de datos a un menor costo; en segundo lugar, se puede abarcar una mayor área geográfica, elemento esencial en este estudio; requiere menor tiempo para llegar a mayor número de personas; y se le da la plena capacidad al encuestado de responder sin ningún tipo de presión, además de contar con el tiempo suficiente para reflexionar sobre las preguntas presentes en el mismo instrumento.

2. METODOLOGÍA

Teniendo estos elementos en cuenta, se dio inicio a este trabajo en particular, a partir de la elaboración de un cuestionario de 52 preguntas pre-codificadas, de tipo cerrado y categorizadas¹⁰⁶ (Anexo 1) el cual fue enviado, por medio electrónico, a los responsables de las Relaciones Internacionales de un grupo de instituciones de educación superior, entre universidades e instituciones universitarias¹⁰⁷, de naturaleza pública y privada, y ubicadas en todas las regiones del país. Por consiguiente, si hay alguna zona geográfica sin representación en esta muestra, es porque realmente su actividad internacional no es significativa, no pertenecen a la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN o porque tampoco hacen parte de la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI.

La muestra de cuarenta (40) instituciones de educación superior (Anexo 3), fueron seleccionadas según los siguientes criterios:

- por su carácter universal y su campo de formación pueden ser las instituciones universitarias y las universidades
- por su naturaleza jurídica, las instituciones pueden ser públicas o privadas
- por su ubicación geográfica pueden estar localizadas en las zonas norte, oriente, occidente, centro-occidente, sur-occidente y centro del país.
- Según la capacidad de la institución en términos de número de programas académicos y número de estudiantes matriculados

¹⁰⁶ Existen tres categorías de preguntas: abiertas, cerradas y categorizadas, según Ezequiel Ander-Egg, autor del libro “Técnicas de Investigación Social”. Las dos últimas categorías fueron utilizadas para este trabajo por cuanto facilita la tabulación y la cuantificación de la información. De igual manera se logra mayor objetividad y por tanto, mayor confiabilidad.

¹⁰⁷ Según la definición establecida por el Artículo 16 de la Ley 30 de Educación Superior de 1992 que define las características y la misión. No se incluyeron las instituciones técnicas ni tecnológicas por lo limitado de su actividad internacional.

Esta muestra escogida de las setenta y tres (73) instituciones afiliadas a ASCUN y participantes de la Red, nos permite hacer una evaluación más precisa y concreta de los niveles reales alcanzados en el desarrollo del proceso de internacionalización de la educación superior del país, razón de ser del presente estudio.

Este cuestionario estuvo acompañado por una carta de presentación (Anexo 2) cuya finalidad principal consistía en motivar a los encuestados para diligenciar y devolver, a la mayor brevedad posible, el cuestionario, además de explicar las razones para la realización y uso de los datos solicitados. Una vez elaboradas estas dos herramientas, se procedió a realizar una prueba piloto con el fin de garantizar la validez y la fiabilidad del cuestionario. Las instituciones que sirvieron de prueba en esta primera fase de implementación fueron la Universidad de La Sabana en Chía, al norte de la ciudad de Bogotá y la Universidad Tecnológica de Pereira, UTP ubicada en Pereira, capital del departamento de Risaralda, dado que reunían características especiales, no solo por su naturaleza privada y pública respectivamente, sino por su ubicación geográfica, hecho que podía ser determinante para conocer las fortalezas o debilidades del cuestionario. Una vez entregadas y revisadas las observaciones recibidas por parte de las encuestadas, se preparó la versión que finalmente se hizo llegar a las instituciones escogidas para la muestra.

Del grupo de instituciones de educación superior seleccionadas, 38 de ellas respondieron, (Anexo 4) es decir el 95%, lo que representa una muestra muy significativa y representativa. Las universidades y las instituciones universitarias se distribuyeron por zonas, cada una de ellas representando una región del país quedando categorizadas de la siguiente manera:

Zona 1, región del norte (Magdalena, Bolívar, Sucre, Cesar y Atlántico)

Zona 2, región del oriente (Santander y Norte de Santander)

Zona 3, región del occidente (Antioquia)

Zona 4, región centro-occidente (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila y Caquetá)

Zona 5, región sur-occidente (Valle del Cauca, Cauca y Nariño)

Zona 6, región del centro (Boyacá, Cundinamarca y Meta), y

Zona 7, región de Bogotá



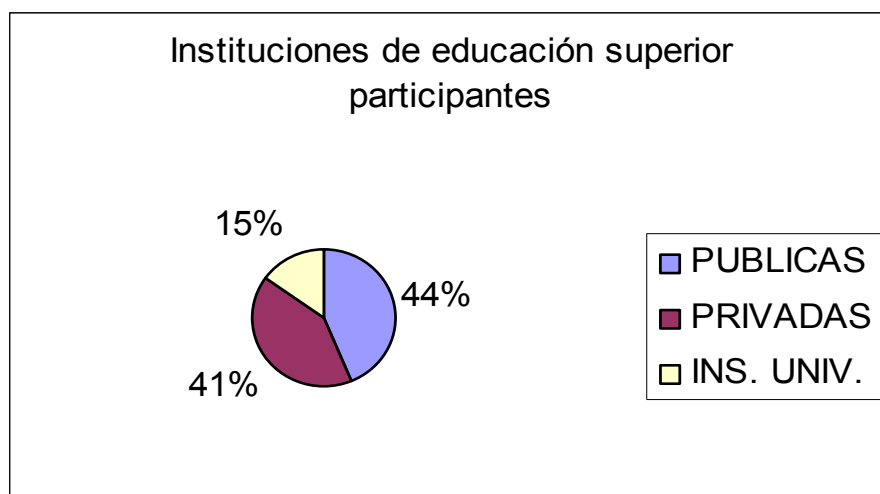
Debido a la alta concentración geográfica de los proveedores de servicios de la educación superior en el país, hace que la ciudad de Bogotá reúna un mayor número de instituciones para la muestra, si se tiene en cuenta que del total de las 311 instituciones de educación superior que existen en Colombia en la actualidad, el 34.08% están ubicadas en el Distrito Capital. La concentración es mas intensa cuando se observa que la mayoría de las instituciones se encuentran en las capitales de los departamentos y básicamente en los departamentos de Antioquia, Valle, Santander, Atlántico, Bolívar y Cundinamarca.¹⁰⁸ De ahí que las universidades e instituciones universitarias participantes en la muestra están localizadas en las ciudades capitales de las distintas regiones representadas.

Del universo de la muestra, diez y siete (17) de las instituciones pertenecen al sector público (42,5%) y 21 al sector privado (55.26%). Todas las instituciones de educación superior del sector público son universidades, 17 en total (44.73%), definidas éstas según la Ley 30 de Educación Superior, como “las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica: la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultural universal y nacional. Están igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados” (Capítulo IV, Art. 19), mientras que la muestra representativa del sector privado abarca instituciones universitarias¹⁰⁹ y universidades, de manera tal que las primeras suman un total de 5 (15.78%) y las segundas, un total de 16 (42.10%). En síntesis, la alta representatividad de las instituciones privadas en la muestra responde simplemente a la tendencia que se vive en el país desde la década de los noventa, la que vivió un alto incremento en el número de instituciones

¹⁰⁸ Banco Mundial. *Colombia: Tertiary Education, Paving the Way for Reform*, Volumen II. Mayo 30, 2002. Sin publicar.

¹⁰⁹ Se entiende por instituciones universitarias, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización, según el Art. 18 del Cap. IV, De las Instituciones de Educación Superior de la Ley 30 de Educación Superior de 1992.

privadas, y por consiguiente, mayor representatividad estudiantil. Según las estadísticas del Icfes, la mayoría de los estudiantes de educación superior del país (86%) estudian en universidades y en instituciones universitarias, mientras que solamente el 14% de ellos se matriculan en instituciones técnicas y tecnológicas. De igual manera, el sector privado recibe el mayor número de estudiantes en este tipo de instituciones. Este sector captura más de dos tercios de la matrícula en la educación superior. En 1999 acogió el 66.5% del total de la matrícula del país, o sea unos 583.000 estudiantes¹¹⁰



El tiempo asignado originalmente para la elaboración, aplicación y recopilación de la encuesta se tenía previsto para dos meses. Desafortunadamente, las personas responsables de las relaciones internacionales en las distintas instituciones de educación superior no respondieron en el tiempo predeterminado. Esto puede ser visto de varias maneras: la primera puede ser por no existir la

¹¹⁰ Banco Mundial *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*, Policy Briefing.. Volume II. 2002, p.28

cultura de la encuesta en las instituciones de educación superior; en segundo lugar, por no contar con la información pedida, lo que indica que no se cuenta con los datos básicos para dar una rápida respuesta y en consecuencia, una ausencia de planeación por parte de las mismas. Sin embargo, tampoco se puede decir que la participación de las instituciones de educación superior previstas para la muestra se tomara mucho tiempo más del previsto dado que se pudo obtener una muestra significativa y representativa en un lapso de tres (3) meses, que para el medio colombiano es bastante exitoso.

3. ANALISIS DE LA ENCUESTA

a. Estrategias para la implementación de la internacionalización

Como ya se había mencionado con anterioridad en el Capítulo III, el análisis de la internacionalización se debe hacer teniendo en cuenta varios factores. Por un lado la visión de los “stakeholders”, que en este caso se ha llevado a cabo de acuerdo a la visión que de la misma tienen los representantes o delegados de las oficinas de relaciones internacionales de las instituciones de educación superior encuestadas. Su visión puede o no coincidir, con la de las directivas, o la comunidad académica en general. Pero para este estudio se propuso desde un principio realizar el estudio a partir de su propia perspectiva.

En segundo lugar, es importante además analizar las estrategias utilizadas para desarrollar el proceso de internacionalización en la propia institución. Eso nos dará mayor claridad sobre si la internacionalización tiene mayor peso en el desarrollo de actividades programáticas o en lo

organizacional, aunque lo ideal sería concebir e implementar estrategias que pudiesen integrar ambas estrategias para lograr un proceso exitoso y sostenible.

1) Estrategias organizacionales

A continuación se presentarán los resultados de la encuesta desde las estrategias organizacionales o administrativas para darle mayor congruencia y significado a este estudio y para que a su vez permitan demostrar qué tanto se ha insertado la internacionalización en la misión, visión y políticas institucionales con el apoyo del talento humano adecuado y capacitado para llevar a cabo tal iniciativa, de acuerdo a unas políticas y sistemas adecuados de implementación. Estas estrategias considerarán factores como la gestión, implementación, sistemas de soporte y el desarrollo del talento humano.

a) Gestión de la dimensión internacional

Para este tipo de estudio, se hacía necesario tener claridad sobre si las instituciones de educación superior hacen de la internacionalización un elemento estratégico importante en sus planes de desarrollo. Por eso comenzar por la pregunta sobre si se cuenta con una dimensión internacional preparaba al encuestado en lo que realmente se proponía con el cuestionario. Un gran número de instituciones respondieron afirmativamente a la anterior pregunta, sin que se presentase diferencia significativa entre las públicas y las privadas. Para las primeras, un total de 16 (42.10%) cuentan con una dimensión internacional, mientras que el total para las segundas fue de 19 (50%). Esta

dimensión internacional se lleva a cabo según los resultados, a través de actividades, programas y planes establecidos en la institución para un total de 22 instituciones públicas y privadas.

Sin embargo, es importante tener en cuenta, como factor determinante, el buen número de instituciones que realizan su trabajo internacional a través de actividades, lo que indica que las instituciones trabajan la dimensión internacional de manera ad hoc y marginal¹¹¹, es decir, de manera suelta y tangencial a las funciones sustantivas de la universidad; en otras palabras, tienen pocos programas internacionales, el número de estudiantes beneficiados de estos programas son pocos con relación al número total de matriculados en la institución, los apoyos tanto académicos como financieros no son sistemáticos y que todo se reduce a unas cuantas relaciones personales que puedan tener los académicos comprometidos con el proceso.

A pesar de esto, se visionan signos más alentadores que muestran que las universidades empiezan a realizar un trabajo más organizado y estructurado, y que como resultado, dimensionan, en mayor escala, el producto de la internacionalización de la institución. 22 instituciones entre públicas y privadas (57.89%) admiten estar llevando a cabo procesos de internacionalización a través de actividades, programas y planes que demuestran la importancia de la dimensión internacional y por consiguiente, permea todos los ámbitos universitarios, desde lo académico hasta lo social y cultural. Lo ideal sería que las instituciones pudieran llevar a cabo su proceso de internacionalización de una

¹¹¹ Existen diversos modelos organizativos para la internacionalización de la educación superior. Uno de ellos es el modelo de Davies, más conocido como la Matriz Institucional de Davies que define la internacionalización a partir de dos ejes: uno ad hoc, cuando las instituciones desarrollan la internacionalización de una manera esporádica y reactiva y otra, sistémica, cuando utilizan procedimientos más elaborados para la internacionalización.

manera central y sistémica, de manera tal que las instituciones estructuren y organicen, desde la base, todo lo relacionado con los aspectos internacionales de la institución.

b) Liderazgo y compromiso institucional

34 de las 38 dependencias de relaciones internacionales encuestadas (89.47%) cuentan con el apoyo incondicional de la Rectoría (19 privadas y 15 públicas), desde donde se lidera y orienta, lo que es fundamental para garantizar el éxito del proceso. Aunque el líder de la institución “desempeña un papel carismático” como bien lo expresa Maurice Harari¹¹² es importante también considerar la necesidad de integrar los demás miembros de la comunidad universitaria y en especial del cuerpo directivo de la institución con el ánimo de crear un ambiente que fomente y estimule la cultura de lo internacional dentro de la institución. A pesar de la importancia del liderazgo ejercido por el Rector, se ve como en otras instituciones, éste proceso es igualmente liderado, en menor proporción, por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y de la Secretaría General. De igual manera cuentan con el apoyo de las facultades y decanaturas y de las Vicerrectorías Académicas, lo que demuestra la importancia que la academia le da a la internacionalización. Esto coincide con Harari quien aduce que “los líderes que han tenido éxito en la promoción de un nivel de excelencia educativa en su universidad tienen generalmente un interés y un compromiso fuerte hacia la dimensión internacional de su institución”¹¹³

¹¹² HARARI, Maurice. *Internationalization of the Curriculum*. EN: Internacionalización de Currículo. Monterrey: AMPEI. 1997. p.73

¹¹³ Ibid. p.73

c) Razones para la integración de la dimensión internacional

Cuando se examinan las razones por las cuales las universidades han integrado la dimensión internacional, se encuentran razones políticas, académicas, económicas, sociales y culturales. Si consideramos que las razones políticas determinan el interés de la institución por promover la paz y la seguridad nacional, además de preservar y promover la identidad y la cultura nacional, entonces las instituciones de educación superior a nivel nacional no han visto en estos argumentos la razón principal para su internacionalización. 21 privadas y 6 públicas consideraron de poca importancia este motivo para apoyar su proceso de internacionalización. Las razones económicas tuvieron mayor acogida. Estas esgrimen que a través de la internacionalización las instituciones mejoran su competitividad económica, científica y tecnológica, sumado a la posibilidad de competir en mercados internacionales y generar ingresos a partir de la promoción de los servicios de educación superior. Para las instituciones de educación superior colombiana, el primer argumento tiene su efecto y su razón de ser para la internacionalización. 25 universidades contestaron afirmativamente, lo que corresponde a un 65 % del total de las instituciones encuestadas, mientras que la segunda argumentación obtuvo solo el 44 %. Este resultado simplemente evidencia la necesidad de tener un efecto positivo en el desarrollo y en el avance de la tecnología, y en el mercado laboral, que cada vez más exige mayores y mejores condiciones del profesional egresado para competir en un mundo global.

Las razones académicas están por encima de las culturales y las sociales. El 65% de las universidades se internacionalizan para alcanzar altos estándares académicos en la enseñanza y en la investigación a diferencia de solo el 34 % que no lo considera tan importante. De igual manera, consideran la internacionalización como un medio propicio para fortalecer su propia identidad

cultural y entender otras, para contribuir con el desarrollo social y profesional de los estudiantes y la comunidad universitaria en general, y para mejorar el entendimiento y las relaciones interculturales.

Aunque como dice de Wit¹¹⁴, cualquiera de las razones que motiven la internacionalización no son excluyentes; por el contrario, la internacionalización es un conjunto complejo de razones que pueden evolucionar con el tiempo y de acuerdo a las tendencias o necesidades. Así que en un momento dado y para algunas instituciones, lo académico es lo fundamental, mientras para otras tendrá mejor sentido articularla a razones de tipo económico que les permita hacer parte de la economía global y competir mas y mejor en un mundo sin fronteras.

d) Políticas institucionales para la internacionalización

Para que un proceso de internacionalización se articule, genere una cultura, haga parte del escenario académico, investigativo y administrativo de la institución requiere integrar esta dimensión internacional a la misión, visión y en general, a lo que en Colombia se ha denominado el Proyecto Educativo Institucional, PEI¹¹⁵. 13 instituciones privadas y 6 públicas tienen explícito en sus PEI la dimensión internacional, mientras que 10 públicas y 8 privadas lo presentan de manera implícita. La internacionalización de una institución de educación superior no debe estar expuesta al vaivén de las administraciones, y mucho menos a la interpretación que cada quien quiera darle a lo vagamente

¹¹⁴de WIT, Hans. *Internationalization of higher education in Asia Pacific countries*. EAIE. The Netherlands, 1997, p.11

¹¹⁵ El Art. 73. de la Ley General de Educación, mas comúnmente conocida como la Ley 115 de 1994, en su Título IV, sobre Organización para la Prestación del Servicio Educativo, determina que cada establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional, en el cual se especifiquen los

expresado por un plan institucional. La internacionalización debe estar explícitamente integrada a la misión, visión y a las políticas institucionales para evitar así que las actividades se den de manera espontánea que no conllevan al fortalecimiento de la calidad académica de la institución.

Tanto las universidades públicas como privadas, aunque un mayor número de universidades privadas (14), equivalentes a un 36.84% dicen tener políticas institucionales para la internacionalización versus 11 de las universidades públicas, pero no por ello debe dejar de considerarse que las instituciones que no cuentan con este tipo de políticas son en número significativo dado que 11 de ellas (28.94%), 6 públicas y 5 privadas, no cuentan con ningún tipo de políticas que dirijan los procesos de internacionalización. En consecuencia muchos desarrollos internacionales se derivan, como ya se había dicho, de actividades espontáneas que terminan por no impactar las funciones sustantivas y por consiguiente, la calidad de la educación superior.

e) Políticas gubernamentales

Una exitosa cultura de la internacionalización llevada a cabo por las instituciones de educación superior, no puede darse sin el apoyo y el compromiso del gobierno central quien debe tomar pasos esenciales en su implementación que permitan la inserción real de las instituciones en el mundo global de hoy y que puedan competir con sus pares a nivel internacional. El gobierno debería apoyar y promover la movilidad académica internacional a través de programas de becas para los estudiantes, flexibilizando la legislación que tiene que ver con reconocimiento de estudios y

principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos, las estrategias pedagógicas, los reglamentos, y el sistema de gestión.

homologación de títulos, flexibilizando las normas migratorias, entre otras como acciones que deben convertirse en el pilar fundamental para ayudar a las instituciones de educación superior a tener un desempeño innovador y competitivo. Desafortunadamente, el 52% de las universidades encuestadas (36% privadas y 15% públicas) piensan que el Gobierno no ha orientado el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana, en lo relativo al financiamiento, directrices, normas, etc. Los procesos de internacionalización más exitosos a nivel mundial han contado con la participación activa de los gobiernos nacionales y de las mismas instituciones de educación superior. Colombia requiere de unas políticas claras que ayuden a romper el relativo aislamiento de nuestras instituciones de educación superior. El gobierno debe actuar a través de actos legislativos y normas, además de una adecuada financiación para apoyar a las instituciones de educación superior a realmente convertirse en instituciones verdaderamente internacionalizadas.

f) Creación y conformación de las unidades administrativas

Del total de las 38 instituciones encuestadas, 32 (84.21%) tienen dependencias de relaciones internacionales formalmente constituidas, 17 privadas (44.73%) y 15 públicas (39.47%), la mayoría de ellas creadas hace más de siete años. Entre 1990 y el año 2000, 19 instituciones (50%) constituyeron una dependencia encargada de las relaciones internacionales, lo que demuestra que la década de los noventa fue verdaderamente significativa para el desarrollo del proceso que continua siendo estratégico hoy en día para la mayoría de las instituciones y debido además a los efectos impuestos por el fenómeno de la globalización. Desde el año 2000 al presente, 7 instituciones han creado la dependencia (18.42%), 4 privadas y 3 públicas que muestra el permanente crecimiento de esta unidad administrativa dentro de las instituciones de educación superior. Esta es esencial en el

desarrollo de la internacionalización, estratégica en el desarrollo e implementación de las políticas, central para facilitar los procesos y vital para garantizar resultados.

g) Capital humano

En la mayoría de los casos, estas dependencias o unidades administrativas son muy pequeñas. 24 de ellas (63.15%) cuentan con una o dos personas que laboran para responder por todas sus funciones. 9 tienen de 3 a 5 personas y solamente dos instituciones de educación superior cuentan con más de 6 personas incluyendo al responsable de la misma. En otras palabras, la mayoría de las oficinas de Relaciones Internacionales del país se encuentran conformadas por el Director o principal responsable de las mismas y una secretaria que le ofrece apoyo logístico a toda su gestión. La relación existente entre el número de estudiantes, de profesores, de investigadores y de actividades desarrolladas no guarda ninguna proporción, en la mayoría de los casos, con el personal a cargo de las actividades internacionales, por consiguiente no se puede hablar de una clara división del trabajo, pues el encargado debe responsabilizarse de todos los asuntos internacionales que se lleven a cabo en su institución.

h) Perfil profesional de los responsables de las Oficinas de Relaciones Internacionales

Los profesionales a cargo de esta dependencia administrativa son en su mayoría magísters (15) o especialistas (13). Solamente tres (3) de ellos son PhDs (todos ellos de universidades públicas), un licenciado y cuatro (4) profesionales. Este resultado exige un análisis frente a quienes ejecutan las responsabilidades propias de la internacionalización en Colombia, la que exige de mucho profesionalismo, experiencia, liderazgo y principalmente credibilidad entre los miembros de la

comunidad universitaria. Deben dominar al menos un segundo idioma, que por los resultados de las encuestas, la mayoría de ellos lo tienen, aunque algunos manejan dos y tres. Curiosamente la Zona 4 (Antioquia) es la única zona del país donde tres (3) de los cuatro (4) encargados encuestados manejan mas de un idioma. El inglés, como segundo idioma, es el más prevalente. De los 38 encuestados (76.31%), 29 lo dominan, seguido por 13 de ellos (34,21%) que manejan el francés. El alemán y el italiano se encuentran en tercer y cuarto lugar pero lejos de los dos principales idiomas internacionales como son el inglés y el francés. El francés porque por muchos años ha sido considerado el idioma de la diplomacia y el inglés porque se ha convertido en el idioma global de las comunicaciones y de las nuevas tecnologías, del comercio, de la ciencia y de la educación.¹¹⁶ A pesar de las altas exigencias en el mundo global de hoy, dos de estos encargados de las actividades internacionales no manejan un segundo idioma, desafortunadamente. Siendo este el caso, las instituciones de educación superior deben ofrecerle la posibilidad de formarse y actualizarse de manera permanente en todo lo relacionado con la actividad diaria de su quehacer profesional.

i) Ubicación en el organigrama institucional

Este centro o dependencia que coordina todas las actividades internacionales recibe diferentes nombres según la institución. Para el caso colombiano el nombre mas generalizado es el de Oficina de Relaciones Internacionales (55.26%), seguido por ya sea Centro, Departamento o Dirección de Relaciones Internacionales. No existe en el país ninguna oficina que esté a nivel de Vicerrectoría, como de hecho lo tienen varias universidades en Europa donde tienen una posición estratégica dentro de la organización debido entre otras, a la gran importancia de la internacionalización de la

¹¹⁶ de WIT, Hans. *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe*. A

educación superior dentro del contexto regional, con el fortalecimiento de la Unión Europea; y otras combinan sus actividades internacionales con otro gran número de responsabilidades que les da una connotación diferente y por lo tanto una ambigüedad en sus funciones. De tal manera, que al revisar los resultados de la encuesta encontramos nombres como Oficina de Prensa y Relaciones Internacionales, Dirección de Relaciones Exteriores, Unidad de Relaciones Externas y Convenios, Programa Internacional, Oficina de Relaciones Internacionales y de Exalumnos, entre otros. En un número mayor, pero no significativo, algunas universidades e instituciones universitarias la han denominado Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (23.68%) como resultado del papel que deben desempeñar en las relaciones locales, regionales, nacionales e internacionales y que dependen muy seguramente del interés particular que cada institución le de al tema de la internacionalización. Lo que si se hace evidente es el papel preponderante que estas unidades administrativas empiezan a ejercer dentro de las instituciones, dado el número de dependencias creadas en los últimos años y que muestran el valor estratégico de la internacionalización en las instituciones en general.

j) Infraestructura organizativa de soporte

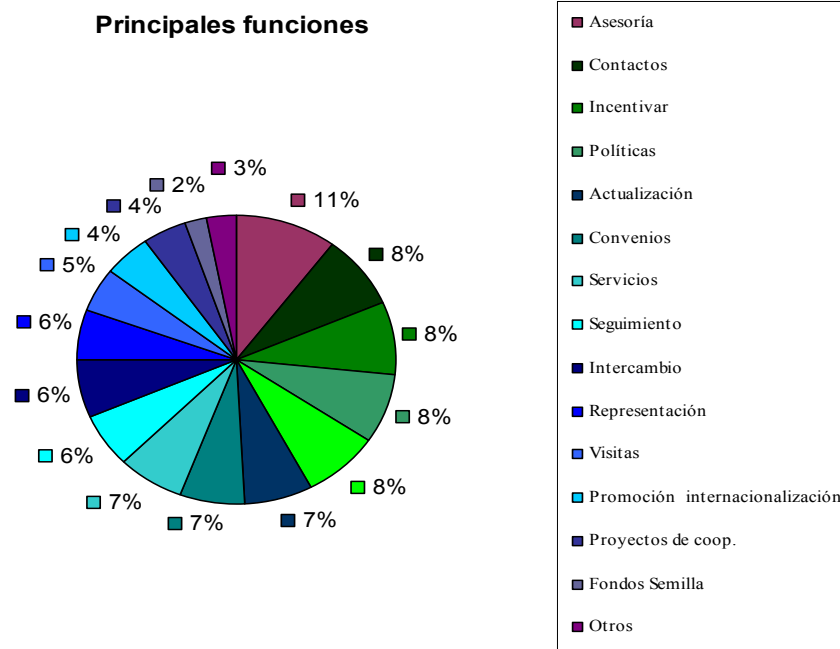
Las oficinas o dependencias encargadas de los procesos de internacionalización cuentan en su mayoría con los elementos básicos necesarios para su manejo como son el teléfono, fax, correo electrónico, entre otros. De todas maneras cabe resaltar el hecho que son las instituciones de educación superior privadas las que cuentan con una dotación de apoyo mayor a las públicas. El uso del teléfono, el fax y el Internet con acceso al uso del correo electrónico es superior en las privadas,

Historical, Comparative, and Conceptual Analysis. Greenwood Press, Estados Unidos, 2002, p.183

que incluye además la conformación de la página Web que permite mayor comunicación con el mundo exterior, donde las privadas superan ostensiblemente a las públicas, 23 versus 8 de las últimas.

Otra forma de hacer presencia internacional por parte de las instituciones encuestadas es a través de material impreso que le permiten a la universidad divulgar todas sus actividades académicas, investigativas, de proyección y muy particularmente, todos los logros alcanzados en su proceso de internacionalización. Esto se hace efectivo a través de publicaciones como folletos, revistas, catálogos y últimamente, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como son la página Web, los CD Rom y demás medios, que le permiten a la institución llegar con ellos a todos los rincones no solo de la institución misma, sino a nivel regional, nacional e internacional. Por el resultado de las encuestas, las instituciones de educación superior colombianas han avanzado mucho en este sentido. 64% de las universidades que equivalen a 22 instituciones de carácter privado, y 35% públicas cuentan con este tipo de medios de comunicación. Algunas instituciones cuentan con medios impresos en dos idiomas, normalmente en español e inglés, lo mismo que en la Web. Los medios impresos más representativos son los folletos, las revistas y la Web. Los CD Roms no son aun tan utilizados, solamente una sola institución dice contar con una publicación de este tipo. Será necesario seguir insistiendo en una mayor producción de este medio de difusión por su agilidad y facilidad en su manejo y transporte. Se han producido guías para los estudiantes internacionales que orientan a la comunidad internacional en lo que respecta al sistema de educación superior colombiano, además de brindar información sobre el país y las regiones en particular. De esta manera se han producido textos regionales, e institucionales que servirán de guía para futuras publicaciones en otras regiones y a nivel institucional.

k) Principales funciones



Los principales servicios de apoyo que desarrollan estas unidades coordinadoras de internacionalización institucional son la asesoría y apoyo a la comunidad académica universitaria. Tanto las públicas como las privadas tienen claro su sentido de servicio. En segundo lugar estiman que mantener contactos con la comunidad internacional es prioritario para su trabajo, tanto como incentivar y fomentar la internacionalización dentro de la institución. En el primer caso, las universidades privadas consideran esto de mayor importancia, donde 16 de las 28 que contestaron provienen del sector privado a diferencia de 12 del sector público. En tercer lugar y al mismo nivel

se encuentra la necesidad de divulgar y promover las actividades y logros internacionales de la institución tanto como coordinar la implementación de las políticas sobre internacionalización. Servicios de apoyo como mantener la base de datos actualizada es importante tanto para las públicas como las privadas dado el carácter de la oficina como prestadora de servicios, seguido por establecer convenios y hacer seguimiento de los mismos, organizar servicios para académicos y estudiantes extranjeros. En menor escala se encargan de gestionar, evaluar y hacer seguimiento del proceso de internacionalización, de representar la universidad internacionalmente, de divulgar información permanente acerca de las posibilidades de internacionalización, seleccionar y aprobar proyectos y propuestas de cooperación internacional, e incentivar y fomentar la internacionalización dentro de la institución.

l) Financiamiento

La gran mayoría de las universidades participantes en esta encuesta, no trabaja en la consecución o gestión de fondos semilla para la internacionalización. A solamente 8 de ellas se les asigna este presupuesto específico, siendo la Universidad de Antioquia la primera en haber constituido lo que se llamó el Fondo Patrimonial como apoyo a la internacionalización de la universidad. 5 de ellas pertenecen a universidades públicas, pero de las 15 que contestaron que no realizan este tipo de actividad, 11 son de naturaleza privada, lo que prueba que los presupuestos que le son asignados a estas oficinas o dependencias son exclusivamente de procedencia institucional, y esto cuando tiene asignación presupuestal, pues la mayoría no gozan de esta autonomía financiera. 19 universidades e instituciones universitarias no cuentan con presupuesto propio, donde once (11) son privadas y ocho (8) públicas. No se encuentra la situación tan desbalanceada con relación a aquellas que gozan de este privilegio, pues en total 18 de ellas tienen asignado un monto anual que les permite trabajar

con mayor libertad. Las instituciones privadas están por encima de las públicas en este sentido, muy seguramente debido a los procesos y procedimientos más complejos de la universidad pública como ente oficial. La asignación presupuestal mas alta se encuentra entre los 5 y los 10 millones de pesos anuales, privilegio que reciben las universidades privadas, pues 7 de ellas cuentan con esta partida anual. Sorprendentemente 7 reciben más de cincuenta (50) millones, la mayoría son de carácter público, pues de lo contrario son las instituciones privadas, a cualquier nivel, las que más descentralizadamente manejan el presupuesto. 4 privadas y una pública cuentan con un presupuesto anual de entre diez (10) y veinte (20) millones de pesos colombianos y solo dos (2) privadas entre 20 y 50 millones. De la sumatoria de estos resultados salen mas beneficiadas las universidades privadas. Puede con esto constatarse que las universidades privadas priorizan la internacionalización y apoyan con recursos propios sus actividades internacionales. Aquellas que reciben recursos de otras fuentes son en poca medida recursos gubernamentales, por venta de servicios, como es el caso de la Universidad Industrial de Santander, UIS cuyo presupuesto es en un 100 % resultado de la venta de servicios; un mínimo por agencias o fundaciones internacionales, o por iniciativa privada, nacional o extranjera.

m) Comité Asesor

Con el ánimo de asesorar y valorar el trabajo que continuamente se lleva a cabo en las dependencias de relaciones internacionales, se recomienda constituir un Comité Asesor para la internacionalización compuesto por expertos, que representen no solo las directivas universitarias, sino el conjunto de la comunidad académica. A pesar de la importancia que este Comité ofrece para el buen desarrollo del proceso de internacionalización, la mayoría de las universidades e instituciones universitarias del país no cuentan con este tipo de comités. 29 instituciones (76.31%)

contestaron negativamente, a diferencia de solamente 9 instituciones que cuentan con el apoyo de un grupo asesor. La zonas 2 y 6, Oriente y Centro respectivamente no tienen una sola institución que cuente con este apoyo en su proceso de internacionalización. En la zona de Bogotá, solo 2 contestaron afirmativamente mientras que 8 lo hicieron negativamente. Se deduce por lo tanto, que las políticas y los planes de internacionalización institucionales, de existir, deben estar determinados ya sea por el mismo encargado de las relaciones internacionales, o por el rector cuando este lidera el proceso. El desarrollo de tal actividad estaría mucho mas enriquecido de contar con los aportes y la experiencia de los distintos miembros de la comunidad, de igual manera se logran procesos más participativos y de mayor impacto en las instituciones.

Cuadro No. 6 Universidad de Antioquia, La internacionalización: un camino

Una Universidad logra su proceso de internacionalización cuando tiene estudiantes extranjeros en sus diferentes programas, realiza actividades conjuntas con sus pares extranjeros, y cuenta con una alta rotación de profesores y estudiantes en otras universidades del mundo. Obtener esta meta es bastante difícil, máxime con la particular situación de orden público del país, y para ello se requiere un trabajo constante en el que deben primar el conocimiento de otros idiomas, la calidad de las diferentes actividades, los procesos de acreditación, y el reconocimiento bilateral de los programas académicos.

Tener la internacionalización como una meta es otra forma de acercarnos a la calidad, lo que conlleva varios procesos:

1. Tener una dependencia, con personas especializadas en relaciones internacionales que se encarguen de propiciar los contactos y establecer los nexos con otros países, sus embajadas y las instituciones educativas y científicas.
2. Buscar el estudio de los idiomas y el conocimiento de las culturas de los países con los cuales se tienen o se desea establecer relaciones.
3. firmar convenios de cooperación sobre aspectos concretos que permitan una relación de mutuo beneficio y faciliten el acercamiento entre los miembros de la comunidad académica.
4. fomentar las redes académicas y de investigación entre los profesores y estudiantes de las instituciones
5. desarrollar intercambios académicos, de investigación y de cooperación, con fines de dirección y administración, tanto de profesores, como de estudiantes y de personal administrativo.
6. propiciar eventos conjuntos con participación multilateral o bilateral para facilitar los acercamientos, los nuevos conocimientos y el trabajo conjunto.
7. tener un Centro de Estudios Internacionales que promueva programas en ese campo y facilite los procesos
8. orientar a los visitantes de otros países en las normas y reglamentos y en el cuidado que deben mantener durante su estadía.

La Universidad de Antioquia dispone en la actualidad de una Dirección de Relaciones Internacionales, ha aprobado unas políticas, y estudia una propuesta para crear un Sistema que integre el propósito de la internacionalización. Además ha publicado unos instructivos para profesores y estudiantes extranjeros donde se orienta sobre la Universidad, la ciudad y el país.

Con la Escuela de Idiomas se creó el programa **Multilingua**, que enseña 8 idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso, chino y japonés, con el objeto de estimular, entre los estudiantes y profesores, el estudio de las lenguas de los países donde piensan realizar sus intercambios, y de permitir que los visitantes extranjeros sean recibidos por personal que hable su lengua.

En este momento se tienen 214 convenios internacionales vigentes con un total de 32 países; se han logrado 80 redes internacionales con los más importantes grupos académicos y de investigación del mundo; y se tienen relaciones con 60 instituciones internacionales.

Entre los años 1995 y 2001 se han recibido 423 expertos internacionales, se han enviado 300 profesores al exterior, y se tienen en la actualidad 115 profesores estudiando posgrados en universidades extranjeras. Hemos tenido, en el año 2001, un total de 47 profesores y 44 estudiantes extranjeros.

Fuente: *Informe Final de Gestión. Universidad de Antioquia. 2002*

Igualmente fuerte es el apoyo que las instituciones tanto públicas como privadas le dan a la capacitación internacional de sus cuerpos docentes para la realización de maestrías y doctorados en el exterior. Aunque la encuesta no se proponía conocer los datos exactos sobre a cuantos docentes se le ha dado algún tipo de apoyo, la encuesta si ha arrojado, que las oficinas de relaciones internacionales apoyan de manera sistemática la movilidad profesoral hacia el exterior, como estímulos que las universidades tienen para la internacionalización de las mismas. 32 de las 38 encuestadas, o sea el 84%, afirman tener este tipo de programas que apuntan al fortalecimiento del cuerpo docente en Colombia dados los bajos niveles de formación en estos niveles.

Las universidades y las instituciones universitarias han incorporado diversos sistemas de estímulos que promueven las actividades internacionales entre los estudiantes, profesores e investigadores. Las universidades privadas han establecido políticas que incentivan las actividades internacionales. La asistencia a los seminarios y eventos internacionales es la actividad que mas se propicia, lo que hace que la universidad colombiana tenga una importante presencia a nivel internacional, seguida por la comisión de estudios en el exterior. Esto responde a la necesidad que tiene el país de formar sus cuadros docentes a los más altos niveles, dado que solo el dos (2%) por ciento de los académicos colombianos poseen un título de PhD¹¹⁷. Las universidades privadas apoyan financieramente la investigación y las becas totales o parciales para estudios en el exterior mucho mas que las instituciones de educación superior públicas y en menor escala, apoyan los estudios de un segundo idioma a pesar de las grandes deficiencias que en este sentido se tienen en el país. En conclusión, los estímulos deben ser permanentes y estar inmersos en las políticas institucionales y en las de internacionalización de la institución.

2) Estrategias Programáticas

Las estrategias programáticas, entendidas como aquellas académicas en su esencia, están relacionadas con las actividades académicas de la institución unidas a las relaciones de colaboración con la investigación y los mismos expertos, las actividades extracurriculares y las relaciones de servicio o de extensión, tanto a nivel doméstico como internacionalmente¹¹⁸.

Los encargados de las relaciones internacionales de las instituciones de educación del país desarrollan algunas actividades académicas internacionales que a pesar de la importancia de algunas de ellas no se llevan a cabo y no se encuentran a nivel es de prioridad lo que demuestra los intereses y la orientación que las instituciones de educación superior le imprimen al proceso. Esto produce un desbalance que debe ser analizado y tenido en cuenta con el fin de llevar a cabo una inserción más estratégica e impactante para la institución.

a) Programas académicos

La mayoría de las instituciones encuestadas encuentran que las instituciones cuentan con programas académicos que incorporan la internacionalización, que tal vez son las de mayor importancia debido a que en ellas se ha centrado tradicionalmente el proceso de internacionalización. De las 22

¹¹⁷Banco Mundial. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform, Policy Briefing*. Volume I, 2002. p.23

¹¹⁸ KHIGHT, Jane. *Internationalisation of higher education: a conceptual framework*. EN: Internationalisation of higher education in Asia Pacific countries. EAIE, The Netherlands. 1997. p.14

instituciones que contestaron afirmativamente, el 59% corresponde a instituciones privadas y el 40% a públicas, mientras que un igual número de públicas y privadas reconocen que sus instituciones cuentan con asignaturas de tipo comparativo y son lo suficientemente flexibles para permitir la movilidad y la integración con universidades del exterior. Aun así es interesante considerar de igual manera el número de instituciones que no cuentan con ninguno de estos apoyos para darle un mayor valor académico a todas las actividades internacionales. Tradicionalmente las instituciones de educación superior del país tienen todavía un sentido muy provincial para actuar y desarrollar sus actividades. La introducción de la dimensión internacional e intercultural en el currículo puede ser el elemento mas exitoso dentro del proceso de internacionalizar el sector de la educación superior, algo que ha estado basado solamente en la movilidad estudiantil, al menos para los países que han ejecutado programas de movilidad exitosos como el programa ERASMUS dentro de la Unión Europea. Esta inclusión de la dimensión intercultural e internacional en el currículo puede influir en los contenidos curriculares por un período de tiempo más largo y muy probablemente llegarle a un mayor número de estudiantes, ya que la mayoría no tendrán la experiencia de la movilidad internacional durante su período de formación. Además que, como dice el experto Beng Nilsson,¹¹⁹ un currículum internacionalizado promoverá estudiar en el exterior por parte de los estudiantes.¹²⁰

¹¹⁹ NIELSSON, Bengt. *Internationalising the Curriculum*. EN: Internationalisation at Home. A Position Paper. EAIE. 2000. p.21

¹²⁰ El mismo experto describe los siguientes objetivos para un currículum internacionalizado: Objetivos cognitivos, que buscan la competencia internacional de los estudiantes (idiomas extranjeros, estudios regionales, humanísticos y temas como el derecho internacional y negocios internacionales). Objetivos actitudinales, que buscan la competencia intercultural de estudiante (amplio de mente, entendimiento de otras culturas, valores y formas de vida y entendimiento de la naturaleza del racismo). Habilidades cognitivas: conocimiento y manejo de otras lenguas, habilidades para los negocios internacionales, conocimiento de otras culturas. En otras palabras, un currículum internacionalizado debe retar las capacidades intelectuales y las habilidades del estudiante

Las universidades públicas y privadas que no cuentan con estos elementos son muchas comparativamente y por lo tanto debe tenerse en cuenta este resultado pues significa de todas maneras una gran ausencia de flexibilidad organizativa y académica para facilitar los procesos de internacionalización.

b) Idiomas extranjeros

Una de las grandes limitaciones para la internacionalización de nuestras instituciones es el manejo de un segundo idioma por parte de los docentes y de los estudiantes. Efectivamente la encuesta arroja que los docentes no manejan un segundo idioma. El 73% de las instituciones confirman que la falta de un segundo idioma en últimas, no permita mayor movilidad de los docentes y por consiguiente se abortan importantes oportunidades de formación en el exterior, además de concretar proyectos de cooperación internacional. Es importante considerar que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación exigen un mínimo de habilidad en un segundo idioma y particularmente del inglés como ya se había mencionado. Contar con un cuerpo docente limitado en sus conocimientos no le permite a la institución avanzar en su internacionalización, trabajar modelos mas innovativos para la enseñanza, limita la cooperación internacional, la participación en redes, y por supuesto, debilita la competitividad que la institución pueda tener en un mundo global.

Afortunadamente, vemos como las instituciones conscientes del papel que deben jugar en un mundo abierto y sin fronteras, han dispuesto la creación de centros para la enseñanza de un segundo idioma (86%) y han hecho obligatorio el manejo de un segundo idioma como requisito de grado. En una encuesta (ver Anexo No.7) realizada por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y el

Consejo Británico a una muestra de 32 universidades del país, se puede confirmar que la mayoría de las instituciones encuestadas cuentan con políticas establecidas para el fortalecimiento del idioma inglés, cuyos programas están dirigidos principalmente a los estudiantes, en segundo lugar a los docentes, a los investigadores y por último a los administrativos, grupo que debe ser tenido en cuenta pues son quienes lideran e implementan las políticas institucionales. La mayoría de las universidades (59%) desarrollan programas académicos en inglés y el resto desarrollan módulos, apoyados con bibliografía en este idioma (91%).

c) Alianzas estratégicas

En primer lugar, se tiene que los convenios y las alianzas estratégicas se ubican en un lugar preponderante. 22 instituciones, 14 privadas y 8 públicas ponen un alto énfasis en esta actividad. Esto haría pensar, que para muchas instituciones el establecimiento de convenios es aun prioritario y determina la dimensión internacional de la institución. No con esto se quiere decir que los acuerdos interinstitucionales no sean importantes siempre y cuando tengan una actividad específica a desarrollar y cuyos resultados se puedan observar en el tiempo; lo que no se concibe es establecer acuerdos que solo permitan cuantificar la internacionalización de acuerdo al número de convenios firmados. Muchos son los avances que se dan a través de relaciones informales que solo requieren un tema de interés común. Eventualmente si se aconseja formalizar las relaciones a través de convenios donde se especifique la responsabilidad que cada institución tiene consigo misma y con su contraparte.

El establecimiento y el número de convenios interinstitucionales se han considerado por mucho tiempo como uno de los indicadores de una alta o baja internacionalización. Las instituciones de educación superior colombianas no han sido ajenas y tradicionalmente han establecido convenios que han respondido más a las necesidades académicas de unos cuantos docentes que a las políticas institucionales que direccionen y orienten las alianzas y los acuerdos con pares internacionales. Un convenio se establece con el fin de avalar la relación y los acuerdos preestablecidos entre ambas partes. Algunos son de tipo formal y otros de tipo informal, cuando no existe un convenio o documento de por medio que lo avale¹²¹. En Colombia existen un gran número de convenios activos entre las universidades colombianas, convenios que en esencia son de carácter bilateral, los cuales ascienden entre las instituciones encuestadas a un total de 686 convenios, 405 de universidades públicas (59%) y 287 de universidades privadas (41,83%). Únicamente el 9.13%, o sea 69 convenios son de carácter multilateral, lo que significa que aun es muy deficiente el trabajo en red por parte de las instituciones, al menos si se llevan a cabo de manera formal.

La zona de Antioquia, el Sur-Occidente y Bogotá son las áreas geográficas que más número de convenios tienen establecidos. Para Antioquia por ejemplo, la universidad pública encuestada, Universidad de Antioquia tiene el liderazgo con un total de 180, mientras que las privadas suman 36. Para la zona del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, las públicas totalizan 105 convenios, mientras que en la zona de Bogotá, se presenta el fenómeno totalmente contrario donde son las universidades privadas las que cuentan con un mayor número, 113 en total de los 159 de la ciudad equivalente al 71.06%. La zona Centro cuenta con el menor número (18 entre públicas y privadas) siendo solamente superada por la zona Norte con 41 en total.

¹²¹ GACEL, Jocelyne. *Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*,

d) Convenios por países

La mayoría de los convenios establecidos por las instituciones de educación superior se concentran con España, seguido por los Estados Unidos, Cuba, México y Francia. Si sumáramos todos los convenios establecidos entre las universidades y las instituciones universitarias y Europa como región tendríamos un total de 287 convenios mientras que con América Latina sumarían 273. De los países de América Latina con los que mas alianzas se han establecido es Cuba en primer lugar (68), seguido de Méjico (63) y Brasil (38). De manera individual los países de la América Latina no han sido sitios de destino o regiones muy tenidas en cuenta por nuestras universidades. Las relaciones de cooperación han sido tradicionalmente relaciones norte-sur, o mejor sur-norte y eso permanece al día de hoy, aunque se ve que como región empieza a ganar un espacio en la relación debido a su cercanía geográfica, cultural e idiomática.

De considerarse esta sumatoria, se tendría que en su conjunto, Europa lideraría las alianzas formales establecidas interinstitucionalmente, seguido por América Latina para tener a Estados Unidos en tercer lugar, como país y no como región. Lo que quiere decir, que los acuerdos con esta región del mundo siguen teniendo mucha importancia y valor para nuestras universidades. Mínimamente representados están los países asiáticos, solamente una institución de Bogotá cuenta con un acuerdo con una universidad coreana, 13 con Japón siendo la zona 3 o sea Antioquia, la que muestra

mayores relaciones con este país, (8 en total) mientras que se detecta un incremento en la relación con Australia, país que ha entrado con fuerza en los últimos años como resultado de su fuerte política internacional la que considera los países de América Latina su gran nicho de mercado. Cabe anotar que las universidades encuestadas no tienen ningún tipo de acuerdo con instituciones u organismos ubicados en el continente africano.

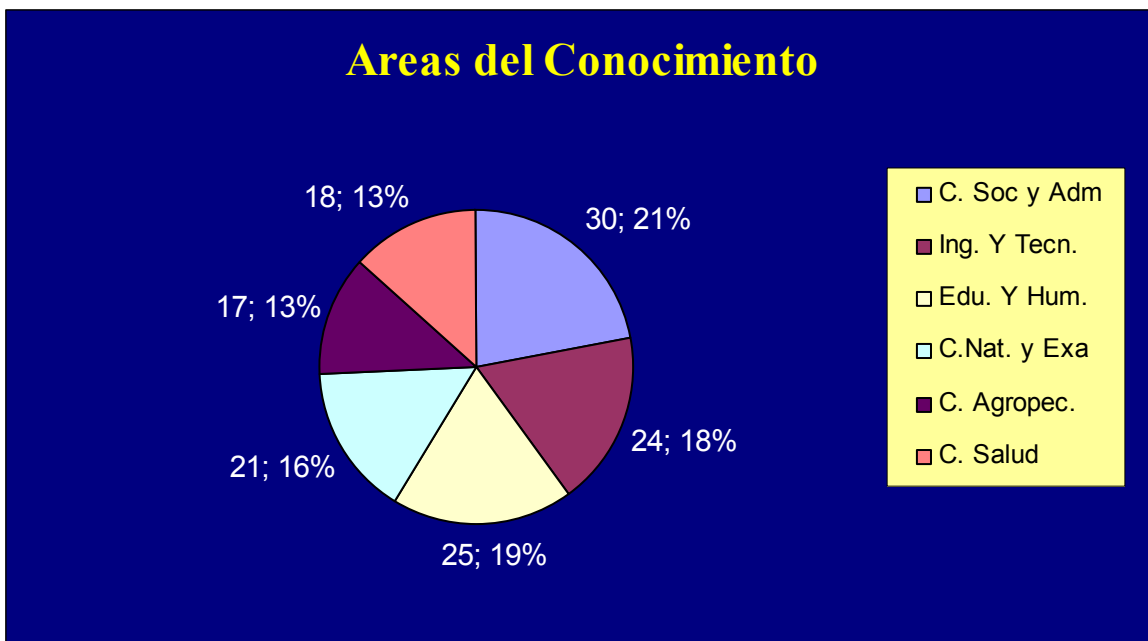


e) Convenios por áreas del conocimiento

En cuanto a las áreas del conocimiento mas representadas en estos acuerdos, como lo vemos en el cuadro siguiente, tenemos que las Ciencias Sociales y la Administración tienen el liderazgo

(22,22%) seguido de Educación y Humanidades (18.51%), Ingenierías y tecnologías (17.7%) y en cuarto, quinto y sexto lugar, las Ciencias Exactas y Naturales, las Ciencias de la Salud y las Agropecuarias respectivamente. Las universidades privadas llevan la delantera en todo lo relacionado con las Ciencias Sociales y Administración y en Ingenierías y en Tecnologías, mientras que las públicas están más concentradas en la Educación y Humanidades, en las Agropecuarias y en las Ciencias Exactas y Naturales. Esto coincide fundamentalmente con las cifras presentadas por el Banco Mundial en el Estudio Sectorial para Colombia las que basadas en las estadísticas proporcionadas por el ICFES se percibe que el sector público matricula el mayor número de estudiantes en las áreas de matemáticas y ciencias sociales, agricultura y educación, mientras que la mayor matrícula en las instituciones privadas se centra mas en derecho, economía, negocios o administración y ciencias políticas¹²². Si comparamos estos datos con los suministrados por el ICETEX, COLCIENCIAS, Colfuturo y la Comisión Fulbright veríamos una enorme identificación en las disciplinas del conocimiento representadas, lo que demuestra las tendencias del mercado en los últimos años en todo lo que tiene que ver con la internacionalización de estas áreas del conocimiento.

¹²² Banco Mundial. Ibid. Vol. I. 2002, p.58



f) Movilidad académica

Los resultados de la encuesta arrojan que la movilidad estudiantil, entendida ésta como “toda actividad que implica visitas o intercambios de personas entre instituciones académicas, así sea unilateral, bilateral, o multilateral, lo mismo se da al interior de los países, sur-sur, norte-sur o este-oeste”,¹²³ se basa más en estudiantes hacia fuera del país que en recibir estudiantes internacionales en las instituciones. Solamente 6 instituciones, 5 de ellas privadas y 1 pública tienen algo que ver con estudiantes internacionales. Es muy probable que las condiciones actuales del país no permitan un mejor desempeño en este campo, pero tendrían que entrar a considerarse las verdaderas razones para tan bajo resultado, además de analizar la poca participación de las universidades públicas en este sentido.

De igual manera y al mismo nivel se encuentra la presencia de profesores internacionales. A pesar de la importancia y del significado que ha tenido la movilidad dentro del proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior, no existe en el país ningún sistema de información que de cuenta sobre el número de estudiantes, profesores, investigadores o inclusive directivas que se desplazan a otro país para llevar a cabo actividades de tipo académicas. Sería muy interesante para futuros estudios, tener en cuenta este factor que de hecho ha sido determinante en los procesos de apertura institucional.

g) La investigación y la internacionalización

Los encargados de relaciones internacionales no se involucran activamente con el establecimiento de programas conjuntos, o la movilidad de investigadores, por ejemplo y mucho menos con las investigaciones conjuntas que se establezcan entre la universidad de origen y la homóloga internacional. Se podría concluir que estas dependencias están aun desligadas de todo lo que tiene que ver con los procesos de investigación y con el desarrollo de proyectos a nivel internacional, cuando parte de sus obligaciones se debería centrar por un lado, en la difusión de las convocatorias de financiamiento para proyectos internacionales y por otro lado, responsabilizarse de la gestión de los proyectos de colaboración entre las agencias nacionales e internacionales.¹²⁴ Aunque la encuesta no preguntaba directamente si desde las dependencias de relaciones internacionales

¹²³ ROMO, Alvaro. *Academic Mobility and Latin America*". Higher Education Policy. Vol.6, No. 1. 1993

¹²⁴ GACEL-AVILA. Jocelyne. Ob.Cit. p. 161

tramitan y evalúan los proyectos de cooperación internacional, por el conocimiento que de estas dependencias tiene la autora de este estudio, no puede decirse que las oficinas de las relaciones internacionales cuenten con personal idóneo para la presentación de este tipo de proyectos. Aunque no se trata de remplazar a los expertos en el área específica, la oficina de relaciones internacionales sí debe apoyar la iniciativa y la presentación del proyecto mismo. De esta manera se multiplica el efecto positivo que pueda tener para el logro de mayores recursos financieros. De igual manera, no existe una estrecha colaboración entre estas dependencias y la proyección internacional de los investigadores a través de publicaciones en revistas internacionales de alta calidad. No hay nada que acerque más a la calidad y promueva el mejoramiento continuo que la investigación¹²⁵ y la internacionalización es una forma de alcanzar esa calidad. Pero solamente 6 de todas las encuestadas, 3 públicas y 3 privadas, trabajan de manera conjunta con los investigadores en sus publicaciones a nivel internacional,

h) Evaluación y acreditación internacional

A pesar de los diferentes mecanismos establecidos en el país para garantizar la calidad de los programas y de las instituciones de educación existentes en el país, no muchos de ellos pueden considerarse mecanismos de aseguramiento de la calidad bajo estándares internacionales. De hecho muchos de estos procesos de evaluación y acreditación a los que voluntariamente se someten las instituciones y los diferentes programas académicos no consideran la internacionalización como un elemento estratégico para garantizar la calidad de la educación superior. La mayoría de las universidades e instituciones universitarias encuestadas no tienen diseñados en su institución

¹²⁵ Cartas del Rector. *Informe Final de Gestión*. Jaime Restrepo Cuartas. Rector. Medellín. 2002. p10

procesos de evaluación y seguimiento para el mejoramiento de la calidad del proceso de internacionalización. De un total de 37 respuestas, solamente quince (15) llevan a cabo algún tipo de evaluación y seguimiento, mientras que 22 (60%) , 12 privadas y 10 públicas desconocen o subestiman el valor de un buen proceso de internacionalización que está íntimamente ligado al mejoramiento de la calidad de la educación superior en general como parte integral de la actividad académica. Una gran mayoría de instituciones no se han sometido a procesos de acreditación a nivel internacional (29), y solamente 7 de ellas, 3 públicas y 4 privadas cuentan con este tipo de acreditación. La gran mayoría cuentan con uno o varios programas académicos acreditados nacionalmente (34), pero desafortunadamente y como se decía con anterioridad, la internacionalización, en su concepción integral, no es considerada como elemento estratégico en este proceso¹²⁶. De todas maneras, se cuenta con solamente 110 programas (56 programas de 9 instituciones públicas y 54 programas de 16 privadas) acreditados en todo el país a febrero de 2002.

i) Actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares le permiten al estudiante interactuar y dimensionar desde una perspectiva internacional todos los aspectos socio-culturales del componente internacional que complementarán su desarrollo. Al no tener toda la comunidad universitaria la oportunidad de salir

¹²⁶ El Consejo Nacional de Acreditación, CNA no hace de la internacionalización un elemento estratégico para los procesos de evaluación y acreditación. Es mirada de una manera tangencial y no como parte integral de la misión de la institución. Si se dice que la internacionalización permite el mejoramiento de la calidad de la educación superior y si la acreditación “tiene un papel estratégico dentro de la política orientada a promover el mejoramiento del sistema de educación superior” como bien lo dice el CNA, entonces la dimensión internacional debería ser considerada como un proceso institucional de vital importancia. En los lineamientos establecidos para una acreditación institucional ya se perfila con mayor detalle la inserción de la institución en un mundo global como paso elemental en su proceso de evaluación. No existe aún una evaluación de la calidad misma del proceso de internacionalización ni por parte del CNA ni de las mismas instituciones de educación superior.

del país, se deben llevar a cabo actividades que traigan esos aspectos culturales dentro de los muros institucionales. Por eso las semanas universitarias son tan importantes, entre muchas otras actividades, pero las instituciones de educación superior colombianas poco tienen que ver con la preparación y puesta en marcha de semanas internacionales, solamente 5 privadas y 3 públicas los tienen como prioridad en sus funciones. De igual manera poco se relacionan con las llamadas misiones académicas desde y hacia el país. En este caso, 9 universidades, 6 privadas y 3 públicas del total de las encuestadas lo consideran prioritario.

j) Programas de egresados

26 universidades, 14 privadas y 12 públicas, o sea el 68% de ellas no tienen programas en los que incluyan los egresados como agentes integradores. La mayoría de las universidades no consideran los egresados como parte integral de su institución, por consiguiente no apoyan la internacionalización, cuando es a partir de ellos que se fortalecen las relaciones con el sector productivo a nivel nacional, por ejemplo, y quienes sirven de enlace entre la institución y organismos e instituciones internacionales de encontrarse en el exterior. De las que cuentan con algún programa establecido, lo hacen a través de los departamentos de egresados, o a través de capítulos de egresados en el exterior, o redes de egresados a quienes se les hace difusión permanente de becas, de programas de posgrado y cursos en el exterior, convocatorias de becas, además de prestárseles asesoría individual. La zona que más tiene organizados estos servicios es la zona Bogotá, liderado principalmente por las universidades del sector privado.

k) Presencia internacional

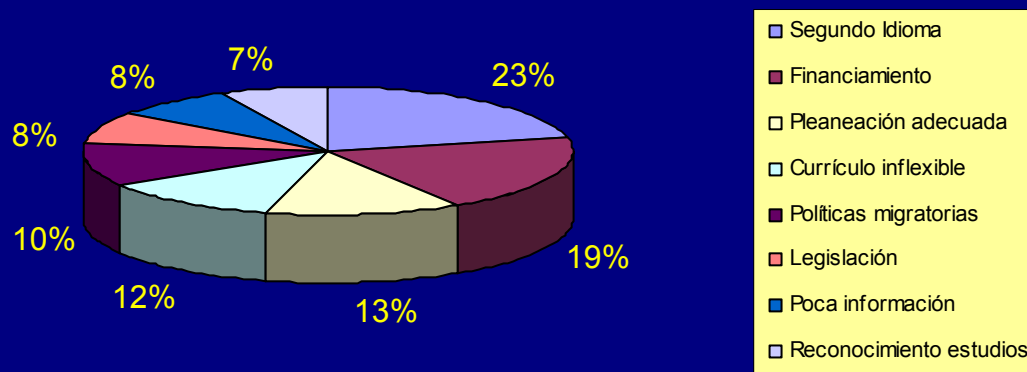
Las instituciones de educación superior realizan un buen número de eventos de carácter internacional, particularmente las instituciones de naturaleza privada que sobrepasan a las públicas significativamente. Mientras que 13 de estas últimas dicen llevar a cabo actividades internacionales en sus instituciones, 20 de las privadas realizan eventos de carácter internacional. En suma, se puede concluir que este es un tipo de actividad bien arraigado en las instituciones de educación superior colombianas.

l) Nuevas tecnologías

El uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la academia, a la investigación y a la institución en general, se ha generalizado en la mayoría de las universidades participantes. 31 instituciones contestaron afirmativamente a la pregunta de si se ha incorporado el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la institución, 64% o sea 29 privadas contestaron afirmativamente frente a 13 públicas, lo que equivale a un 41%. Solamente dos universidades contestaron que no aplican las nuevas tecnologías, ambas son instituciones de educación superior públicas ubicadas en la zona centro – occidente del país. Este desarrollo institucional debe permear toda la universidad de manera tal que apoye la presencia institucional internacional, a través de todos los medios impresos y virtuales que puedan crearse, particularmente para aquellas instituciones que se encuentran débiles en estos medios de difusión.

En conclusión, dentro de las mas notables dificultades que presentan las instituciones para llevar a cabo mayores y mejores procesos de internacionalización están relacionados con el desconocimiento de un segundo idioma, equivalente a un 71%, 24 instituciones, 13 de ellas privadas y 11 públicas; 63% consideran que la falta de una adecuada financiación es una limitante para llevar a cabo procesos más consolidados y sostenibles. 42% a la ausencia de una planeación adecuada, lo que indica una internacionalización marginal y sin estructura que garantice su sostenibilidad; 39% a los currícula poco flexibles; 34% a las políticas migratorias; 26% a la legislación rígida o inexistente, y en menor escala, a la poca información (26%) y al reconocimiento de títulos y homologación de estudios equivalente a un 23%.

Dificultades para la Internacionalización



Como se ha podido observar en el análisis de la encuesta, el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior en Colombia está caracterizado por su desarrollo desigual y marginal. A pesar del esfuerzo desarrollado por muchas de las instituciones por llevar a cabo una internacionalización basada en políticas, insertada en el PEI, y con estrategias y metas precisas, son muchas las instituciones que vienen ejecutando programas que no responden a una necesidad central de la institución y que por lo tanto no tienen y muy seguramente no tendrán el impacto que se busca a partir de la apertura institucional. Ante la ausencia de una política estatal que permita de manera coherente y articulada la apertura de la de la universidad colombiana hacia el exterior, más allá de las fronteras, la tímida inserción de las instituciones de educación superior en el ámbito internacional ha respondido mas a la misma iniciativa que las instituciones han tenido como respuesta al fenómeno de la globalización y a la sociedad del conocimiento. Se desarrollan una serie de actividades internacionales sueltas y

sin direccionamiento como fruto de unos procesos liderados por algunas personas que han entendido la importancia de este proceso. En consecuencia el desarrollo de la internacionalización de la educación superior se ha desarrollado de manera heterogénea y desigual. En otras palabras, la internacionalización se ha improvisado mucho y las instituciones han respondido a este desafío de manera reactiva, “parroquial” y sin una visión de largo plazo, débilmente articulada con la investigación y pobremente integrada al currículo, y sin unos mecanismos que permitan evaluar y replantear las actividades internacionales para el bien de la institución. El próximo capítulo entrará entonces a proponer algunas recomendaciones que modestamente buscarán fortalecer este esfuerzo que ha ganado un reconocimiento y un espacio en la educación superior del país.

VI. ENFRENTANDO LOS RETOS

Como ya se vio en los capítulos anteriores, la educación superior colombiana debe reflexionar sobre su inserción en la aldea global y de paso buscar el mejoramiento continuo de su proceso de internacionalización. Cómo articularse a las dinámicas que se dan en el mundo contemporáneo, cómo insertarse en las redes del conocimiento, cómo exponer a la institución y a su comunidad a las tendencias del mundo de hoy son cuestionamientos a los que siempre se verá enfrentada la educación superior dados los efectos de la globalización del conocimiento.

Como lo decía un ex-presidente de ASCUN, “la universidad, de hecho, como parte del desarrollo de los países y básicamente como factor fundamental para la cualificación del recurso humano en nuestras naciones latinoamericanas, no puede sustraerse de la reflexión que tenemos que hacer en torno a cómo aproximarnos en un lenguaje común que nos permita entender mejor lo que está ocurriendo en el mundo académico internacional y que nos permita apropiarnos de las dinámicas que se están operando en el mundo contemporáneo”¹²⁷

¹²⁷ CAICEDO, Carlos Eduardo. Palabras de instalación. EN: APERTURA Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR, ELEMENTOS ESTRATÉGICOS PARA UNA INTERNACIONALIZACIÓN. ASCUN:Bogotá. 2001. 3 p.

Ante este universo de situaciones nuevas que las instituciones de educación superior del país deben enfrentar, éstas se ven en la necesidad de tener una organización que permita cumplir con nuevas funciones, que promuevan el trabajo en equipo para el fomento de la creatividad, que aumenten sus relaciones con el entorno que les piden que sean mas flexibles, innovadoras, centradas en el aprendizaje y con estrategias para fomentarlo a lo largo de la vida. Por consiguiente, deben ser más creativas para poder responder a esta multiplicidad de requerimientos.

Vivir en la aldea global implica hablar necesariamente de la internacionalización de la educación superior colombiana, un fenómeno que caracterizó la última parte del siglo XX y que será mucho más impactante en este siglo que se empieza a vivir. Las interrelaciones y la magnificación de las comunicaciones hace que seamos unos meros competidores en un gran escenario donde la inadecuada distribución de oportunidades, y donde el conocimiento, capital clave de la sociedad de hoy, solo son aprovechados por aquellos que han entendido que la educación es la única salida a un mundo en permanente cambio.

Ya se ha visto que la internacionalización, con todas sus manifestaciones, hacen que la cooperación se convierta en un elemento fundamental pues las acciones exigen esfuerzos conjuntos de una serie de actores como los organismos supranacionales, internacionales, intergubernamentales, el Estado, las instituciones de educación superior, el sector productivo, es decir, los agentes mismos del sistema educativo. La cooperación se hace necesaria pues no solamente fortalece la calidad, la pertinencia y la eficacia interna de la educación superior, sino también tiende puentes entre los

asociados locales, nacionales y entre las naciones¹²⁸, tema ampliamente discutido en los capítulos anteriores.

Es indiscutible el avance que se ha vivido en materia de internacionalización de la educación superior del país, en los últimos años. Hay un mayor compromiso por parte de las directivas y de la comunidad académica en general, quienes empiezan a ver en el escenario internacional un punto de apoyo esencial para el mejoramiento de la calidad de este nivel educativo y quienes vienen apoyando importantes actividades de carácter internacional que han dejado frutos positivos para las instituciones; ha mejorado tanto la infraestructura académica como la organizativa y se ha generalizado el uso de las nuevas tecnologías que apoyan y soportan la gestión. Aun así, tenemos que propender por el mejoramiento de la gestión de la internacionalización de una manera permanente puesto que como todo proceso, requiere de un ajuste constante de acuerdo a los cambios y a los retos que se le imponen.

Desafortunadamente Colombia no cuenta con una buena imagen en el exterior y la ausencia de verdaderas políticas y de recursos financieros, unido a la creciente competencia internacional y a la baja calidad de algunas de nuestras instituciones de educación superior amenazan la inserción de la educación superior a un contexto global muy competitivo. Es necesario entonces considerar algunas recomendaciones que fortalezcan y propendan por agilizar de una manera coordinada y dirigida el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana como se verá más adelante.

¹²⁸ UNESCO. *La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción*. París, 1998. 16 p.

Para Colombia, el rol del Estado, de las instituciones de educación superior y de la comunidad en general, deben redefinirse para jugar un papel que trascienda lo local y actúen de una manera global. Hoy se requiere de una enorme inversión pública en el campo educativo que provoque transformaciones reales. Como dice la UNESCO, el compromiso del Estado y el mantenimiento de un servicio público siguen siendo los garantes de la igualdad de oportunidades de la democratización de la educación superior¹²⁹. Muchas son las responsabilidades que recaen en el Estado colombiano y en las instituciones de educación superior quienes dentro de un marco de limitaciones deben ser más creativas con el fin de responder a este sinfín de desafíos.

Si se hiciera un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) del proceso de internacionalización en Colombia basado en los resultados de la encuesta podría, de manera juiciosa y ajustada a la realidad, proveer información sobre los principales temas de la internacionalización de la educación superior en Colombia, obteniendo a través de él un mejor conocimiento y por consiguiente, una mejor visión global de la situación. A través de la matriz que a continuación se presenta, se conjugan las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas teniendo en cuenta aspectos tales como las políticas y los programas nacionales con respecto a la internacionalización de la educación superior, elementos como las políticas y las estructuras institucionales y los programas y las estrategias institucionales para la internacionalización.

¹²⁹UNESCO. Op.cit. p.16.

Cuadro 7. Análisis DOFA¹³⁰

matriz	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> •Marco legal •Ubicación geográfica estratégica •Tradición cosmopolita •Reconocimiento académico regional •El español como idioma cosmopolita •Nuevos centros de idiomas 	<ul style="list-style-type: none"> •Legislación rígida e inflexible •Comunidades académicas y científicas •Infraestructura curricular y académica •Definición poco clara •Enseñanza de los idiomas •Ausencia de indicadores •Activismo vs. estructura
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> •Imagen del país •Implementación del marco legal •Articulación de los entes gubernamentales •Apoyo e incentivos financieros •Sistema de información •Competencia internacional 	<ul style="list-style-type: none"> •Agenda política •Compromiso institucional •Evaluación de la calidad de la internacionalización •Fuga de cerebros •Pocos estudiantes y profesores internacionalizados •Manejo de un segundo idioma

Es importante tener en cuenta el análisis DOFA mientras se concluye cómo el Estado y las instituciones puedan confrontar los retos de la internacionalización y por lo tanto, mejorar la posición de la educación superior colombiana en el emergente mercado global de los servicios de educación, pero primero, un mejor desempeño a nivel internacional, mejorará directamente la calidad y las oportunidades de los estudiantes, los egresados y los profesionales de la educación superior colombiana.

1. LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE EL ESTADO

¹³⁰ Este análisis DOFA es el resultado de un estudio preliminar enmarcado en el trabajo sobre La Internacionalización de la Educación Superior en Latinoamérica que la autora de este estudio está llevando a cabo con la coordinación del doctor Hans de Wit de la Universidad de Ámsterdam, Holanda. Un análisis DOFA se lleva a cabo para conocer los impactos en la organización a nivel interno y externo que altera o fortalece los distintos aspectos de la misma.

La educación superior y su proceso de internacionalización no puede darse sin la participación del Estado quien tiene una función esencial e insoslayable, aunque en el mismo proceso se encuentren comprometidos todos los estamentos, las instituciones y la comunidad en general. En este nuevo orden de ideas, el Estado debe velar porque sus instituciones ingresen política, económica, social y culturalmente al mundo global llevadas por un claro proyecto nacional, que tengan en la educación una herramienta capital en esta era de la globalización, para que sean capaces de competir en el mercado del conocimiento en el contexto internacional. De ahí que la internacionalización de la educación superior colombiana debe ser adoptada como tema central en la agenda del gobierno dada las implicaciones que tiene para que Colombia compita en un mercado global abierto.

Al Estado no solo le corresponde administrar, sino asegurarse que los servicios que presta tengan una calidad como la que se exige en estos nuevos tiempos. Debe velar porque la educación sea eficiente, porque sea competitiva, porque sea equitativa y por último participativa a través de políticas definidas en un conjunto de principios, metas y estrategias que enmarcan las acciones del Estado y de las instituciones de educación superior. Si decimos que la internacionalización es una herramienta para el mejoramiento de la calidad¹³¹ de la educación, le corresponde al Estado establecer las políticas, las estrategias y las acciones que mejor garanticen el éxito del proceso enmarcado en un proyecto nacional, que le de sentido y orientación.

¿Como hacer que el Estado promueva políticas, mecanismos y estrategias que fortalezcan la capacidad de las instituciones de educación superior en la cultura de lo internacional?

¹³¹ Según la UNESCO, la calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad

- Primero, el Estado debe dar un paso más y pasar de las simples declaraciones para llegar a traducir su compromiso en políticas coherentes y estructuradas que no desaparezcan con los cambios administrativos. Estos compromisos deben estar dados no solo por los gobiernos, sino también por las instituciones de educación superior y la academia misma. La actual participación del Estado, relacionada con la legislación, regulación y financiamiento debe ser transformada a un rol mas integrador y participativo, basado en la permanente consulta con las instituciones de educación superior. En otras palabras el Estado debe convertirse en un promotor y no en un limitador de la internacionalización institucional.
- La internacionalización debe ser adoptada como tema central en la agenda de la educación superior dadas las implicaciones que tiene para su sistema educativo. El Estado debe definir adecuadas políticas exteriores migratorias y establecer regulaciones adecuadas para la movilidad con el fin de responder a los retos que enfrentan las instituciones de educación superior colombianas; debe eliminar las barreras que obstaculizan el proceso de internacionalización, a partir de la creación de un plan coherente de acción para estimular la internacionalización si es que verdaderamente se encuentra comprometido con la modernización de la educación y si se quiere que Colombia compita en un mercado de libre comercio.
- Es imperativo que el Estado flexibilice la norma existente en materia legislativa, pues este es uno de los grandes cuellos de botella para un normal desarrollo de la

de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan

internacionalización. Con la situación actual se crean una serie de barreras que obstaculizan las actividades en detrimento de la calidad. De esta manera se podría llegar incluso a pensar en la aplicación de la nueva internacionalización llamada la Internacionalización hacia adentro o en casa¹³², desarrollado en Europa hacia 1999 con el que se pretendió dar mayores posibilidades a ese gran número de estudiantes, docentes e investigadores que no tienen la oportunidad de desplazarse a otros lugares diferentes al propio, lo que en realidad constituye la definición misma de este tipo de internacionalización.

- Existen en el país diversas oficinas encargadas de velar por la internacionalización de la educación superior de una u otra manera, como el ICFES, el ICETEX, COLCIENCIAS, la oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS y el Ministerio de Comercio Exterior, la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional - ACCI, todos ellos actuando de manera desarticulada. Al existir un propósito único se espera que estas dependencias actúen coordinadamente y estimulen un sistema nacional de internacionalización. En algunos países europeos, por ejemplo, la internacionalización está delegada en una sola entidad, como por ejemplo las agencias de cooperación, pero en caso de contar con estos organismos, son los propios ministerios de educación los que se encargan de los respectivos programas.

debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.

¹³² Bernd Wächter en su artículo “Internationalisation at Home – the context”, publicado por la European Association for International Education, 2000 la define como cualquier actividad internacional excepto los estudiantes que salen y la movilidad académica. Se trata no solo de las actividades internacionales llevadas a cabo por una institución, sino la relación coherente que puede existir entre estas actividades, que involucra un currículum internacionalizado, programas en inglés, estudiantes internacionales, etc.

- El ICETEX debe fortalecer la razón que le dio vida hace cincuenta y dos (52) años, la que promovía la formación del recurso humano del país en el exterior, ya fuera a través de la financiación de los estudiantes o a través de los convenios que han permitido la formación de los profesionales colombianos en diferentes regiones del mundo. Aunque los resultados son satisfactorios (tres millones seiscientos mil colombianos han sido beneficiarios del Instituto)¹³³, éste ha tenido que asumir otras funciones como la de proveer créditos estudiantiles a los estudiantes colombianos que desean continuar sus estudios de pregrado en instituciones de educación superior del país. Como entidad encargada de canalizar la cooperación internacional para la formación del talento humano nacional debe ajustarse a las nuevas condiciones que el mundo interdependiente le plantea.
- EL ICFES que por mandato tiene la promoción y el fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior del país, entra en una nueva etapa de gestión. Con la llegada del nuevo Gobierno, el ICFES pareciera que entrara en una fase de reestructuración, lo que no prevé una continuidad de las actividades relacionadas con un proyecto de internacionalización que empezaba a generar resultados importantes. Se pone en entredicho entonces, la participación en ferias y en eventos internacionales, el proyecto de “exportación” de servicios de educación y el apoyo a la formación y capacitación permanente en la gestión de la internacionalización, tan necesaria para el adecuado funcionamiento del proceso desde las directivas universitarias hasta por quienes ejecutan las actividades de internacionalización. Este es uno de los casos, en los que el cambio de

¹³³ ENTREVISTA con Luz Marina Chica, ex Directora del ICETEX. Bogotá. Marzo 16 de 2002.

administración, implica cambios severos en las políticas de apoyo hacia la internacionalización.

- Se hace necesario recolectar y analizar información sobre la internacionalización, a través de un sistema nacional de información para la internacionalización con el fin de monitorear, evaluar y ofrecer información sobre el desarrollo de este proceso. Organismos gubernamentales como el Ministerio de Educación Nacional y su oficina de Cooperación Internacional y el ICFES, en colaboración con otros organismos privados como ASCUN/RCI, deben mantenerse al tanto de las tendencias y proveer un direccionamiento claro para la internacionalización de la educación superior del país.
- El Estado debe llevar a cabo programas de financiación claros en apoyo a los procesos de internacionalización puestos en marcha por las instituciones de educación superior. Como ya se había mencionado, las diversas manifestaciones de la internacionalización, como la movilidad académica, o los programas de intercambio no solo son costosos, sino que de alguna manera han incrementado la fuga de cerebros y financieramente han recaído en las propias instituciones de educación superior, en los estudiantes, y en los padres de familia directamente, reduciendo la equidad y las oportunidades de aquellos que desean hacer parte de esta clase de programas poniendo en entredicho además, sus sostenibilidad en el tiempo.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores debería llevar a cabo una campaña entre las representaciones diplomáticas radicadas en el país para que faciliten el trámite relacionado con las visas para los estudiantes y académicos, docentes e investigadores, que representan al país a nivel internacional, ya que constitucionalmente, las relaciones diplomáticas deben regirse por el principio de reciprocidad, o sea el principio de igualdad existente entre los

ciudadanos. Esto se está convirtiendo en una carga de enormes proporciones para las instituciones de educación superior y para quienes gestionan la internacionalización. Desafortunadamente es poco el trabajo que en este sentido se está adelantando para aliviar esta situación. De igual manera, debería trabajar intensamente en campañas que propendan por mejorar la imagen del país en el exterior, con el apoyo y concurso de las mismas instituciones de educación superior a nivel nacional.

- Con la participación de las instituciones, se deberían establecer indicadores claros de gestión para la internacionalización con los cuales se puede llegar a evaluar realmente el proceso, conocer su variabilidad y sus causas, no con el fin único de conocer datos, sino de insertarlos adecuadamente en un sistema de toma de decisiones que tengan una profunda dimensión organizacional.¹³⁴
- Debe fortalecer la conformación de redes. La cooperación interuniversitaria ha crecido considerablemente en los últimos años y las redes se han convertido en un recurso estratégico para propiciar la vinculación entre instituciones que buscan relacionarse a través de un tema de interés común que se sustentan en la confianza mutua y en la cooperación. Propiciar la creación de éstas con el financiamiento que requieren es la forma de compartir conocimientos y crear procesos integracionistas a nivel regional e internacionalmente. La región latinoamericana ofrece un cúmulo de oportunidades para fortalecer la integración, siguiendo un poco la experiencia de la Unión Europea. El compartir un mismo idioma en la

¹³⁴ Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento o desempeño de una unidad de gestión, que al ser comparada, puede señalar una desviación sobre la cual se pueden tomar acciones correctivas o preventivas, según el caso. Permiten analizar cuan bien se están administrando los servicios y

mayoría de los casos, una identidad cultural y una historia son ciertamente factores que facilitan el proceso. Este proceso integracionista coadyuvará en el fortalecimiento de la calidad académica, lo que en últimas evitará la fuga de cerebros hacia Europa o los Estados Unidos.

- El Estado debe adelantar un trabajo serio hacia la integración de los sistemas educativos de la región, particularmente de la educación superior lo que no ha permitido avanzar sustancialmente en la formación de un mercado común en materia de educación, donde evidentemente debe haber diferencias, pero que se pueda hablar de una armonización regional siguiendo el ejemplo de otras integraciones regionales como la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo¹³⁵ en América del Sur.
- Se recomienda la creación de un programa de estímulos para aquellas instituciones de educación superior que mejor desarrollen sus procesos de internacionalización. De esa manera se reconoce la excelencia en la internacionalización y se estimula la mejora continua del proceso en la docencia, la investigación y la extensión.
- El Estado debería proponer un programa de estímulos para traer al país ese gran número de profesionales altamente calificados que han salido de Colombia en los últimos cuatro (4) años y ayudarlos a restablecerse. Es algo que ha sido exitoso en muchos países. El

sirven como herramienta para el mejoramiento de la calidad de las decisiones que se traducen en una mejor calidad del servicio.

¹³⁵ Es una asociación que nació en 1991 dentro de la cual se reúnen 15 universidades de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay y una de Chile. Esta restricción geográfica obedece a que sea viable desde el punto de vista económico de generar actividades y promover la movilidad entre los profesores y estudiantes.

Gobierno puede jugar un papel muy importante regulando y creando situaciones estratégicas, para darle solución a este tipo de problemas.¹³⁶

- Por último, Colombia cuenta un gran número de agencias y organismos gubernamentales que guían y regulan el sistema de educación superior, pero sin ninguna articulación entre ellos. Desafortunadamente no hay una claridad en el rol que cada una de ellas debe desempeñar, generándose una duplicidad en las funciones que deben llevar a cabo. Es así como la internacionalización a pesar de estar en manos del ICFES según la Ley 30 de Educación Superior del 92, otros entes gubernamentales igualmente propenden por fortalecer la internacionalización de la educación superior, lo que termina en una proliferación de actividades que no impactan la educación superior. El Estado debería plantear líneas de acción claras para cada uno de los organismos que hacen parte del mismo y trabajar de manera coordinada con el ánimo de alcanzar un propósito común que es el de fortalecer la apertura y la inserción de las instituciones de educación superior en el mercado global.

2. LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE LAS INSTITUCIONES

- Las instituciones de educación superior deben definir políticas institucionales para la internacionalización y subsecuentemente definir las estrategias que direccionen el desarrollo y la implementación del proceso; en otras palabras, todos los procesos de internacionalización deben estar insertos en los proyectos educativos institucionales (PEI). Esto se hace necesario si se desean graduar profesionales con habilidades globales, con

¹³⁶ ENTREVISTA con Lauritz Holm-Nielsen, Director de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe del Banco Mundial. Bogotá, Julio 26 de 2002.

conocimiento de una segunda lengua y con un mejor entendimiento de las diversas culturas, entre otros. Un proceso de internacionalización así concebido no es un proceso marginal, sino que se inserta en la vida universitaria generando con ello una verdadera cultura institucional de lo internacional. “La internacionalización en Colombia no ha respondido a políticas institucionales, ha sido un proceso que se ha dado de abajo hacia arriba. Algunos profesores han tenido intereses lingüísticos, o motivaciones científicas o algunas otras razones para tratar de internacionalizar la universidad, y por supuesto, algunos de ellos han alcanzado el poder dentro de la universidad lo que ha hecho que estas hayan alcanzado una mayor internacionalización con respecto a otras, pero no porque haya habido una política de internacionalización”¹³⁷

- Las instituciones de educación superior deben superar el activismo y llevar a cabo un proceso de internacionalización más estructurado, más integrado de acuerdo a políticas que hagan parte de los proyectos educativos institucionales, en otras palabras, es necesario que las instituciones y sus directivas entiendan que la internacionalización debe estar inserta en la misión y la visión institucional, con estrategias y acciones claramente concebidas a largo y mediano plazo. La internacionalización de la educación superior colombiana ha estado basada en acciones reactivas y cortoplacistas y este proceso requiere y exige de tiempo para su fortalecimiento.
- No es suficiente el que las directivas universitarias promuevan y apoyen el establecimiento de unidades administrativas que orienten los destinos de la internacionalización. Es necesario entender el qué, el por qué y el para qué de la internacionalización. Deben tener

¹³⁷ ENTREVISTA. Ibid. 2002

claro lo que esto significa para la institución y sus posibles implicaciones en todo lo que tiene que ver con las estructuras administrativas y académicas.

- A pesar de los esfuerzos que algunas instituciones de educación superior han venido realizando en los últimos años para llevar a cabo iniciativas internacionales, se hace necesario garantizar los fondos internos suficientes para mantener y hacer sostenible los programas internacionales. Se sugiere la constitución de fondos semilla, o fondos patrimoniales que respalden la puesta en marcha de todos los proyectos de cooperación y evitar así el carácter esporádico y variable de la financiación. “Si hacemos un diagnóstico de las condiciones financieras de nuestras universidades llegaríamos a la conclusión de que las condiciones de financiamiento de la educación superior son muy difíciles y precarias, o en todo caso, muchas instituciones tienen serios problemas de gestión, muchos problemas relacionados con la eficiencia en el manejo de los recursos, etc. Pero es indiscutible que el Estado colombiano y espero que los próximos gobiernos de verdad asuman con interés, reconociendo la importancia que hoy tiene, no la educación que es el discurso que regularmente uno escucha, sino la educación superior, la ciencia y la tecnología, para que a través de esa conciencia podamos contar en el futuro con políticas realmente orientadas a estimular, fomentar y a contribuir seriamente al desarrollo”¹³⁸
- Los programas de movilidad tan bien desarrollados por las instituciones de educación superior, que por un lado pueden ser muy costosos y por otro, pueden promover la fuga de cerebros, deben ser revisados, teniendo en cuenta que su principal objetivo es desarrollar el

¹³⁸ ENTREVISTA con Galo Burbano López, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN. Julio 28 de 2002.

talento humano de la masa docente, de los investigadores y la capacidad innovativa del país. Este esfuerzo requiere apoyo financiero con el fin de garantizar sostenibilidad en el tiempo. Sin embargo, se considera de vital importancia continuar apoyándolos financieramente, por parte del sector público y privado, pues son estos lo que le dan mayor sentido al proceso de internacionalización.

- Las instituciones de educación superior del país deben integrar, no agregar, al currículo la dimensión internacional e intercultural que prepare estudiantes para desempeñarse profesional y socialmente en contextos internacionales y multiculturales¹³⁹. Un currículo más internacionalizado y flexible, libre de tanto prerrequisitos y co-requisitos, que incluya problemas y asuntos internacionales, la preparación de docentes en todos los temas relacionados con presentación de proyectos de cooperación internacional para lograr acceder a las fuentes de financiamiento en el exterior. Incluir en los planes de estudio aproximaciones y visiones globales y locales sobre diversos aspectos en cada una de las profesiones. Ofertar programas con carácter internacional y programas interdisciplinarios, programas desarrollados en una lengua extranjera y que desarrollen competencias comunicativas, materiales bibliográficos en otros idiomas, revistas internacionales indexadas, participación en redes internacionales, programas conjuntos, presencia de docentes, expertos y estudiantes internacionales, convenios que establezcan reales procesos de cooperación, la aplicación de las tecnologías del conocimiento y la información no solo para favorecer las competencias fuera del aula, pero para fortalecer el intercambio entre

¹³⁹ NILSSON, Bengt. *Internationalising the curriculum*. EN: Internationalisation at Home, A position Paper. EAIE, Amsterdam. P.22

pares y expertos de distintas partes del mundo, la movilidad académica con el debido reconocimiento de créditos, títulos, homologación de asignaturas, entre otros.

- Por otro lado, las instituciones de educación superior en Colombia no se han apoyado en su colectivo de egresados para apoyar la internacionalización de su propia institución a través de ellos. Con la ya comentada “fuga de profesionales”¹⁴⁰ colombianos al exterior en los últimos años como consecuencia de la recesión económica y la falta de incentivos laborales para las generaciones más jóvenes, existe un grupo de egresados ubicados en todas las regiones del mundo que servirían de enlace entre las comunidades académicas tanto de su país como del país que lo ha acogido. Su productividad, su rendimiento académico y su desempeño en general son una prueba de la calidad de los programas de su propia institución; por consiguiente, es la forma más directa para privilegiar programas interinstitucionales que en últimas estimulen la internacionalización y por ende la calidad de la educación superior. Esta relación con los egresados debe trascender de un mero centro o dependencia en la institución, desde la cual se establece algún tipo de vínculo y seguimiento, a un vínculo permanente de relación de cooperación de doble vía.

¹⁴⁰ Según el artículo “El Capital se va” del Diario El Espectador el perfil del emigrante es otro. Mientras que en la década de los 80 llegaban a Miami, Houston y Madrid gran cantidad de colombianos sin dinero ni educación, ahora el número de nacionales que se van tienen un buen nivel educativo, pero se emplean en oficios muy por debajo de sus capacidades. Según el Departamento Nacional de Planeación, Colombia perdió en 1999 unos 2.000 millones de dólares por la fuga de capital humano al exterior. La institución sustenta sus cálculos en la calidad intelectual de los 80 mil colombianos que emigraron el año pasado y quienes han cursado como mínimo tres años de universidad. La Organización Internacional del Trabajo hizo un estudio sobre el tema y expresa que la fuga de capital intelectual contribuye al estancamiento económico de un país. Un informe del Banco Mundial indica que el 74 por ciento de la riqueza de los países del llamado “Primer Mundo” está representada en su capital humano, y Colombia se está quedando sin sus mejores odontólogos, terapeutas, administradores, economistas, ingenieros, médicos, científicos y empresarios.

- En los últimos años se ha observado un mayor interés por parte de las instituciones de educación superior, por el aprendizaje de un segundo idioma, particularmente del Inglés, como condición *sine qua non* para la internacionalización de la comunidad universitaria. El manejo de otros idiomas no solo permite una mayor y mejor comunicación, sino que también permite un mejor entendimiento de otras culturas y otras sociedades. Es imperativo que las instituciones de educación superior mejoren las metodologías de enseñanza de los idiomas para garantizar una mayor competitividad y un mejor desempeño por parte de sus estudiantes y en particular de sus docentes e investigadores. No enfrentar esta realidad nos estaría forzando a preservar la inexperiencia internacional de nuestros profesores y estudiantes.
- Las dependencias de relaciones internacionales de las instituciones de educación superior del país, son en su mayoría unidades administrativas que desarrollan una multiplicidad de funciones de manera dispersa, sin la autonomía ni la representatividad en la estructura central orgánica de la institución. Una vez se cuente con las políticas y las estructuras necesaria que direccionen esta dinámica muy seguramente estas dependencias tendrán el lugar estratégico que merece dentro de la institución y lo que muy seguramente evitará la alta rotación en estos cargos a lo largo y ancho del país. Como bien lo expresa el experto Holm-Nielsen en su entrevista: “Estas oficinas deberían estar al mismo nivel de las vicerrectorías académicas. Deberían estar al nivel de las vicerrectorías, no solo para simbolizar que esto es importante para la universidad, sino para darle el poder que influya en el comportamiento de la misma universidad....En este orden de ideas, las universidades deben construir su propio poder y ubicar en estas oficinas a personas muy académicas y con mucho estatus”

- Todo proceso de internacionalización requiere de una etapa de seguimiento y evaluación de la calidad del proceso mismo. Las instituciones de educación superior deben asegurar la calidad de la internacionalización de acuerdo con sus propios fines y objetivos y a partir de tres factores básicos que son la internacionalización y su política institucional, la internacionalización de las funciones sustantivas y la gestión de la internacionalización. Estos tres factores permitirán la construcción periódica de informes de evaluación con el fin de poder tomar decisiones, proyectarse y elaborar planes de mejoramiento¹⁴¹, lo que permitirá además conocer la contribución que hace la internacionalización al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

En *conclusión*, la internacionalización es un hecho que resulta necio entrar a cuestionar cuando todo apunta hacia ella. Lo fundamental no es analizarla, no es someterla a un inventario crítico, es participar en ella de la manera más adecuada y esa forma es a través del conocimiento, parte esencial de la vida universitaria. Somos parte de la aldea global en donde buscamos la participación adecuada de la distribución de todas las oportunidades que se dan, con especial relevancia, el conocimiento, que hoy resulta ser el capital más importante en el mundo.

Las instituciones de educación superior deben prepararse mejor para poder hacer presencia en un mundo donde las fronteras están desapareciendo y donde imperan las relaciones de cooperación y colaboración. Los nuevos profesionales no son ya los mismos egresados de unos años atrás. Son

¹⁴¹ APONTE, Claudia. *Evaluación de la Internacionalización*. EN: Guía para la Internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia. ICFES, Bogotá. Abril. 2002p.166

actores activos de un mundo en el que día a día debe enfrentar los retos de estos procesos de apertura y de oportunidades para participar adecuadamente en él. Son profesionales que deben entender la dinámica de la solidaridad, de la tolerancia en un mundo multicultural, multiétnico y multilingüístico.

Esa presencia internacional solo puede lograrse a través de la educación, dentro de un marco regulatorio modernizado y ante todo con un inmenso esfuerzo de inversión pública para preparar a una población como verdadera protagonista de esta nueva realidad. Además, la internacionalización de la educación superior es un medio para que las comunidades académicas desarrollen todas sus propias potencialidades, encuentren sus propias rutas y alcancen sus propias realizaciones. Es en este espacio de tensión entre el Estado y las instituciones de educación superior del país que la internacionalización debe desarrollarse para el beneficio de los estudiantes y los futuros egresados.

BIBLIOGRAFÍA

ALFA. Available from World Wide Web:
<http://www.eropa.eu.int/comm./europeaid/project/alfa/guide_es.pdf>

AGAPITOVA, Natalia, HOLM-NIELSEN, Lauritz, VUKMIROVIC, Goga. *Science and Technology in Colombia: Status and Perspectives*. World Bank. Washington, USA. 2002

ALTBACH, Philip G. *Perspectives on Internationalizing Higher Education*. Center for International Higher Education. Boston College.
www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News27/text004.htm

ANDER-EGG, Ezequiel. *Técnicas de Investigación Social*. Editorial Lumen. 24 Edición. Buenos Aires, Argentina. 1995.

APONTE, Claudia. *Evaluación de la Internacionalización*. EN: Guía para la Internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia. ICFES: Bogotá. 2002.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. *Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana. 2002-2006 "De la Exclusión a la Equidad"*. ASCUN. Bogotá. 2002.

_____ *Cuadernos ASCUN. No. 9*. Bogotá. 2001.

_____ *Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de la educación superior en Colombia*. ASCUN. Bogotá. 1998.

ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL. *Educación Global. Las redes de colaboración*. Guadalajara. MX. 1998.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Cooperación, Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico. Líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior.* ANUIES. Méjico. 2000.

_____ *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES.* ANUIES. Méjico. 2000.

BONILLA-CASTRO, Elssy, RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales.* Grupo Editorial Norma. Bogotá. 1997.

BRUNNER, José Joaquín. *Globalización, Cultural y Modernidad EN: Seminario Internacional La Globalización y las Nuevas Corrientes Integracionistas (2000:Cartagena de Indias).* República de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Corporación Andina de Fomento. Bogotá.

CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO. *MANUAL DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.* CINDA. Santiago, Chile. 1992.

CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Calidad y cooperación internacional en la educación superior en América Latina y el Caribe.* CRESAL/UNESCO. Caracas. 1996.

COLFUTURO. *Colfuturo, 10 años.* Primera edición. Bogotá. 2002.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL: *Plan Nacional de Desarrollo. Las Políticas del Salto Social.* DNP. Bogotá. 1994.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL: *Plan Nacional de Desarrollo. Cambio para Construir la Paz.* DNP. Bogotá. 1998.

COLUMBUS. Available from Internet en:< <http://www.columbus-web.com>>

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. *Lineamientos para la Acreditación Institucional.* CNA. Bogotá. 2001.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial Temis. Cuarta Edición. 2002.

CORPAS, Mercedes, LOPEZ, Leonidas. *Cooperación Internacional para Fortalecer la Educación Superior en Colombia*. EN: De la Universidad a los Sistemas Universitarios. IESALC/UNESCO. Caracas. 1998.

CROWTHER, Paul, JORIS, Michael, OTTEN, Matthias, NILSSON, Bengt, TEEKENS, Hanneke, WATCHER, Bernd. *Internationalisation at Home. A Position Paper*. Drukkerij Raddraaier, Amsterdam. EAIE. 2000.

CZINKOTA, Michael R., RONKAINEN, Ilkka A. *Marketing International*. MacGraw Hill. Ciudad de Méjico. 1999.

de WIT, Hans. *EU: The Sorbonne and Bologna Declarations*. EN: International Higher Education. The Boston College Center for International Higher Education. Número 18. 2000.

_____. *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe. A Historical, Comparative and Conceptual Analysis*. Greenwood Press. Estados Unidos. 2002.

DELORS, Jacques. *La Educación Encierra un Tesoro*. Editorial Santillana. Ediciones UNESCO. Madrid, 1996.

DERTOUZOS, Michael. *¿Qué será?* Editorial Planeta. Barcelona. 1997.

EL-KHAWAS, Elaine, DIPIETRO-JURAND, Robin, HOLM-NIELSEN, Lauritz. *El Control de la Calidad en la Educación Superior. Avances recientes y dificultades por superar*. Banco Mundial. 1998

ENCUENTRO INTERNACIONAL, "El plan de transformación de la educación superior para América Latina y el Caribe, un desafío para Colombia". ASCUN-CRESALC/UNESCO. Caracas: IESALC/UNESCO. 1998.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?* Available from World Wide Web: <<http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>>

GACEL-AVILA, Jocelyne. *Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos*. Primera Edición, 1999.

_____. *La Internacionalización de las Universidades Mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. ANUIES. México. 2000.

_____ *La Internacionalización de la Educación Superior. Paradigma para la Ciudadanía Global.* Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, MX. 2002.

GALVIS COTE, Jorge Humberto. *Manual de Economía.* Universidad Autónoma de Bucaramanga. Segunda Edición. 1996.

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. *Educación. La Agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano.* Tercer Mundo Editores. 1998.

GONZALEZ ARANA, Roberto, CRISORIO, Beatriz Carolina. *Integración en América Latina y el Caribe. Análisis sobre procesos de regionalización.* Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2001.

HAUG, Guy. TAUCH, Christian. *Towards a coherent European higher education space: from Bologna to Prague.* EN: Forum. European Association for International Education. Vol.2. Número 3. 2000.

HENAO WILLES, Myriam, VELASQUEZ BUSTOS, Myriam. *La Educación Superior como objeto de reflexión e investigación.* EN: Educación Superior, Sociedad e Investigación. COLCIENCIAS y ASCUN. 2002.

INFORME IESALC/UNESCO. *Desarrollo Histórico de la Educación Superior.* EN: La Educación Superior en Colombia. Editorial Santillana. Bogotá. 2002.

INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1999. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Ediciones Mundi-Prensa. 1999.

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF UNIVERSITIES. Available from World Wide Web: <<http://www.unesco.org/iau/lyon-conference-programme.html>>

INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR. *LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO ACTUAL.* Bogotá:ICETEX. 1994.

_____ *GUIA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA.* Bogotá:ICFES. 2002.

_____ Compendio de Normas. Bogotá: ICFES.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. *Tesis y otros trabajos de grado*. Bogotá: ICONTEC. 1998.

INTERNATIONALISATION OF HIGHER EDUCATION: AN INSTITUTIONAL PERSPECTIVE. CEPES Papers on Higher Education. Bucarest:UNESCO. 2000.

KAMEOKA, Yu. *The Internationalisation*. The OECD Observer, No.202, October/November. 1996.

KEENAN, Frederick J. y VALLÉE, Lionel. *La gestión de los asuntos internacionales en la universidad*. EN: RODRIGUEZ, Martha Lucía. La internacionalización en las universidades. El caso de la Universidad Javeriana. Tesis de Grado. Bogotá. 2001.

KEHM, Barbara M. *Higher Education in Germany. Developments, Problems and Perspectives*. UNESCO-CEPES. 1999.

KIMKAM, Kilemi Mwiria. HANSERT, Christoph. *Managing Change in Universities*. DSE Higher Education Programme. Bonn. 2001.

KNIGHT, Jane. *Quality and Internationalisation in Higher Education*. IMHE/OECD. París.1999.

KNIGHT, Jane. *Trade Talk: An Analysis of the Impact of Trade Liberalization and the General Agreement on Trade in Services on Higher Education*. Journal of Studies in International Education. 2002.

KINGHT, Jane, de WIT, Hans. *Internationalisation of higher education in Asia Pacific countries*. EAIE. 1997.

JARAMILLO, Isabel Cristina, GARCIA, Patricia, BLOOM, Andreas. *Colombian Higher Education in the Global Market*. World Bank. 2002.

MAYOR, Federico. *Culture and University. Higher education in Europe*. Vol. XIV, Número 1 1998.

NILSSON, Bengt. *Internationalising the curriculum*. EN: Internationalisation at Home. A position paper. EAIE. Amsterdam. p.22.

OCHOA NUÑEZ, Hernando. *La Educación Superior en Colombia y la Cooperación Internacional. EN: Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.* ASCUN-CRESALC/UNESCO. Bogotá. 1998.

OROZCO SILVA, Luis Enrique. *EDUCACIÓN SUPERIOR. Desafío Global y Respuesta Nacional – I.* Universidad de los Andes. Bogotá. 2001.

PACHECO, Iván. *Nuevo Compendio de Normas sobre la Educación Superior.* Bogotá: ICES. 2001.

RAMOS RUIZ, José Luis. *El comercio internacional del Caribe colombiano. Balance histórico y orientación de políticas.* Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2001.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La Globalización y las Nuevas Corrientes Integracionistas.* Fondo Editorial Cancillería San Carlos. Bogotá. 2001.

RODRIGUEZ SALAMANCA, Martha Lucía. *La Internacionalización en las Universidades. El caso de la Universidad Javeriana.* Trabajo de grado (Estudios Políticos). Bogotá, D.C. 2001.

RUDZKI E.J., R. Citado por Zúñiga, M. *Educación internacional en el ámbito de la educación superior: algunos elementos conceptuales. EN: Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas.* CINDA, Santiago de Chile. 1998.

SAAVEDRA GUZMÁN, Ruth, CASTRO ZEA, Luis Eduardo, RESTREPO QUINTERO, Olga, ROJAS ROJAS, Alberto. *Planificación del Desarrollo.* Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano. Segunda Edición. 2001.

STIGLITZ, Joseph E. *El Malestar en la Globalización.* Distribuidora y Editora Aguilar. Altea, Taurus. Alfaguara. S.A. 2002.

UNESCO. *LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI. Visión y Acción.* París: UNESCO. 1998.

UNESCO, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA-CALI, BOSTON COLLEGE. *Educación Superior latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico.* Universidad San Buenaventura. Cali. 2002.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. *Informe Final de Gestión*. Cartas del Rector. Medellín. 2002.

THE BRITISH COUNCIL. *Education UK. From vision to reality*. 2001.

THE WORLD BANK. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Volume I: Policy Briefing. Washington, USA. Mayo de 2002. Sin publicar.

THE WORLD BANK. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Volume II: Background Studies. Washington, USA. Mayo de 2002. Sin publicar.

THE WORLD BANK GROUP. Tertiary Education. Frequently Asked Questions. <http://www1.worldbank.org/education/tertiary/faq.html>. 2001.

WALTER, Malcon. *Globalization*. Routledge. London and New Cork. 1995.

ZÚÑIGA C. María. POBLETE L., Álvaro. *INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ALCANCES CULTURALES PARA LA COOPERACIÓN*. EN: Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas. CINDA. Santiago, Chile. 1998.

Anexo 1. ENCUESTA
Dirigida a los responsables de Relaciones Internacionales

Nombre: _____

Nombre de la Institución: _____

1. ¿Tiene su universidad una dimensión internacional?

SI

NO

2. ¿De ser afirmativa su respuesta, la dimensión internacional en su Universidad se lleva a cabo a través de:

Actividades

Programas

Planes

Todos los anteriores

3. ¿Cuándo se empezó este proceso de internacionalización en su Institución?

Antes de 1990

Entre 1995-1998

Entre 1990-1993

Entre 1998-2000

Entre 1993-1995

Entre 2000-2002

4. ¿Tiene su universidad políticas institucionales para la internacionalización?

SI

NO

¿Porqué no?

No hay conocimiento al respecto

No hay interés al respecto

No lo considera importante

Está en proceso

¿Otro? Especifique

5. ¿Existe compromiso por parte de la rectoría de su Institución para apoyar el proceso de internacionalización?

SI

NO

6. ¿Fuera de la Rectoría, el proceso de internacionalización cuenta con el apoyo de:

Otros: _____

7. ¿Desde cual instancia se lidera este proceso?

Rectoría

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría de Investigaciones

Secretaría General

Planeación

Dir. Relaciones Internacionales

Otros, ¿cuales?

8. ¿Se encuentra la internacionalización incorporada en la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional (PEI) de su Institución?

Explícito

Implícito

9. ¿Cuenta la Institución con una infraestructura académica que facilite el proceso de internacionalización?

SI

NO

10. ¿Existe una infraestructura administrativa adecuada para facilitar el proceso de internacionalización?

SI

NO

11. ¿La institución y sus directivas estimulan y apoyan la participación de sus miembros en el proceso de internacionalización?

SI

NO

12. ¿Cuáles han sido las principales razones para integrar la dimensión internacional en su Institución? Por favor indicar con las letras B (Bajo), M (Medio) o A (Alto) según el grado de importancia:

Políticas

Promover la paz y la seguridad nacional

Preservar y promover la identidad y la cultura nacional

Económicas

Mejorar la competitividad económica, científica y tecnológica

Competir en mercados internacionales y generar ingresos
a partir de la promoción de los servicios de la educación superior

Académicas

Alcanzar estándares académicos internacionales en la enseñanza
y la investigación

Asegurar que la investigación responda a estándares nacionales
e internacionales

Promover la interdependencia a través de becas e investigación

Preparar los graduados para llegar a ser ciudadanos nacionales e
internacionales

Culturales y sociales

Reconocer la diversidad cultural y étnica

Contribuir al desarrollo social y profesional del estudiante

Mejorar el entendimiento y las relaciones interculturales

13. ¿Existe en su Institución algún sistema de estímulos para las actividades internacionales promovidas por los estudiantes, profesores, investigadores o administrativos?

SI

NO

14. ¿Si su respuesta es afirmativa, que tipo de estímulos (incentivos, reconocimientos, premiación) se consideran?

Becas totales o parciales para estudios en el exterior

Becas totales o parciales para estudios de un segundo idioma

Asistencia a seminarios u otros eventos internacionales

Apoyo financiero a la investigación

Puntos para el escalafonamiento

Comisión de Estudios al Exterior

Otros, ¿Cuáles?

15. ¿Hay presencia de la universidad en eventos académicos de índole internacional?

SI

NO

16. ¿Se realizan en su Universidad eventos de carácter internacional?

SI

NO

17. ¿Tienen diseñados en su Institución procesos de evaluación y seguimiento para el mejoramiento de la calidad del proceso de internacionalización?

SI

NO

18. ¿Existe presencia internacional de la universidad a través de sus publicaciones? (folletos, revistas y publicaciones, catálogos, CD Rom, Website)

SI

NO

19. ¿Algunos de estos bilingües? SI NO ¿Cuáles? _____

20. ¿Participa la universidad en asociaciones, redes y otros tipos de agrupaciones académicas o profesionales de carácter internacional?

SI

NO

21. ¿Se ha incorporado el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los procesos de enseñanza-aprendizaje de su Institución?

SI

NO

22. ¿Cuenta su Institución con programas acreditados, o en proceso de acreditación nacionalmente?

SI

NO

23. ¿Cuenta su Institución con programas acreditados, o en proceso de acreditación internacionalmente?

SI

NO

24. ¿Cuáles son las actividades internacionales que más se desarrollan en su Institución?

ACTIVIDAD	MUCHO	POCO	NUNCA O CASI NUNCA
Estudiantes internacionales			
Profesores internacionales			
Movilidad estudiantil			
Movilidad profesoral			
Movilidad de investigadores			
Movilidad de administrativos			
Programas académicos conjuntos			
Investigaciones conjuntas			
Publicaciones internacionales			
Misiones académicas desde y hacia el país			

Semanas internacionales			
Prácticas en el exterior			

Promocionar y difundir la institución a nivel internacional			
Convenios y alianzas estratégicas			
Otros, ¿Cuáles?			

25. ¿Cuenta su Institución con un programa de egresados que apoyen el proceso de internacionalización?

SI

NO

¿Cómo? _____

26. ¿Existe en su Institución programas académicos que incorporen la dimensión internacional?

SI

NO

27. ¿Cuenta su Institución con asignaturas de tipo comparativo?

SI

NO

28. ¿Son los requisitos académicos lo suficientemente flexibles para permitir la movilidad y la integración con otras instituciones?

SI

NO

29. ¿Cuentan los académicos de su Institución con apoyo institucional para capacitación internacional especialmente para formación en programas de Maestría y/o Doctorado?

SI

NO

30. ¿Manejan la mayoría de los académicos un segundo idioma en su Institución?

SI

NO

¿Cual? _____

31. ¿Existe un programa o centro para la enseñanza de otros idiomas en su Institución?

SI

NO

32. ¿Es obligatorio el conocimiento de un segundo idioma como requisito de grado?

SI

NO

De los convenios que tiene su Institución a nivel internacional:

33. ¿Cuántos convenios internacionales son activos: _____

34. ¿En cuántos participa su Institución con más de dos instituciones: _____

35. ¿Con instituciones de cuales países han celebrado la mayoría de los convenios y cuántos? (Favor colocar el número en la casilla)

Estados Unidos		Canadá		Méjico	
Centro América	<input type="checkbox"/>	Región Andina	<input type="checkbox"/>	Brasil	<input type="checkbox"/>
Argentina	<input type="checkbox"/>	Chile	<input type="checkbox"/>	Cuba	<input type="checkbox"/>
Francia	<input type="checkbox"/>	Alemania	<input type="checkbox"/>	Holanda	<input type="checkbox"/>
España	<input type="checkbox"/>	Gran Bretaña	<input type="checkbox"/>	Otros Euro.	<input type="checkbox"/>
Japón	<input type="checkbox"/>	Corea	<input type="checkbox"/>	Australia	<input type="checkbox"/>

¿Otros?, ¿Cuáles? _____

36. ¿En qué áreas del conocimiento?

Ciencias Sociales y Administrativas	<input type="checkbox"/>	¿Otras? _____
Ingeniería y Tecnología	<input type="checkbox"/>	
Educación y Humanidades	<input type="checkbox"/>	
Ciencias Naturales y Exactas	<input type="checkbox"/>	
Ciencias Agropuecuarias	<input type="checkbox"/>	
Ciencias de la Salud	<input type="checkbox"/>	

37. ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha vivido su Institución para adelantar el proceso de la internacionalización institucional? (Puede escoger varias o todas las opciones colocando M por Mucho, P por Poco, o N por Nunca o Casi Nunca)

Financiamiento restringido	<input type="checkbox"/>
Ausencia de una planeación adecuada	<input type="checkbox"/>
Legislación poco flexible	<input type="checkbox"/>
189	<input type="checkbox"/>

Políticas migratorias

Reconocimiento de estudios y transferencia de créditos

Currículo poco flexible y abierto

Desconocimiento de un segundo idioma

Poca información

38. ¿Existe en su Institución una dependencia de Relaciones Internacionales formalmente constituida?

SI

NO

39. ¿Cuánto tiempo hace que funciona esa dependencia en su Universidad?

1-2 años

3-4 años

5-6 años

7 años o más

40. ¿Cuál es el nombre oficial de esta dependencia administrativa?

Oficina de Relaciones Internacionales

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Oficina de Asuntos Internacionales

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

¿Otro?, ¿Cuál? _____

41. ¿Cuántas personas laboran en esta oficina?

1-2

3-5

6-10

Más de 11

42. ¿Cuenta la Oficina con un Comité Asesor para la Internacionalización?

SI

NO

43. ¿Cuál es el nivel profesional del principal responsable de la Oficina?

Técnico

Licenciado

Profesional Universitario

Especialista

Magíster

Doctor (Ph.D)

44. ¿Habla él o ella otro idioma distinto al nativo?

SI

NO

¿Cual? _____

45. ¿Cuáles son las principales funciones de esta Oficina? Por favor indicar con las letras N (Nunca o Casi Nunca), P (Poco) o M (Mucho) según el grado de importancia:

Coordinar la implementación de las políticas de internacionalización

Asesoría y apoyo a la comunidad académica universitaria

Divulgar y promover las actividades y los logros internacionales de la Institución

Divulgar información pertinente y oportuna sobre las posibilidades internacionales

Seleccionar y aprobar proyectos y propuestas de cooperación internacional

Gestionar, hacer seguimiento y evaluar el proceso de internacionalización

Incentivar y fomentar la internacionalización dentro de la institución

Organizar los servicios para académicos y estudiantes extranjeros

Gestión de fondos semilla para la internacionalización

Manejar programas de intercambio

Mantener contactos con la comunidad internacional

Representar a la universidad internacionalmente

Establecer convenios y hacer seguimiento de los mismos

Promocionar y organizar visitas de académicos y expertos internacionales

Mantener actualizada la base de datos

¿Otros?, ¿Cuáles? _____

46. ¿Cuenta la oficina con presupuesto propio?

Si

NO

47. ¿Cuál es el monto de este presupuesto anualmente? (En millones de pesos colombianos. Se ruega no tener en cuenta la remuneración de los funcionarios de la dependencia en caso de estar incluido en el presupuesto)

Entre 1-5

Entre 5-10

Entre 10-20

Entre 20-50

Mas de 50

48. ¿Es este presupuesto de origen institucional únicamente?

Si

NO

49. ¿De ser NO su respuesta, de donde provienen esos recursos?

- Organismos gubernamentales
- Organismos no gubernamentales
- Venta de servicios
- Agencias o Fundaciones internacionales
- Iniciativa privada, nacional o extranjera

50. ¿Qué porcentaje del presupuesto proviene de fuentes externas?

Rta: _____

51. ¿Qué sistemas de comunicación emplea en la Oficina?

- | | | | | |
|------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Teléfono: | Nacional | <input type="checkbox"/> | Internacional | <input type="checkbox"/> |
| Fax | <input type="checkbox"/> | Intranet | <input type="checkbox"/> | |
| Página Web | <input type="checkbox"/> | Correo Electrónico | <input type="checkbox"/> | |
| Redes | <input type="checkbox"/> | Internet | <input type="checkbox"/> | |

52. ¿Considera que el Gobierno Nacional ha orientado el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana? (En lo relativo a financiamiento, directrices y normas)

SI NO ¿Porqué? _____

**Anexo 2. CARTA DIRIGIDA A LOS RESPONSABLES DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Bogotá, D.C.,

Apreciado (a) Colega:

El proceso de internacionalización, como un paso fundamental para insertarse en el mundo del conocimiento y para tener acceso al fondo global del saber que contribuye al mejoramiento de la calidad académica y la pertinencia de las universidades, ha sido insuficiente y desigual en su desarrollo en el país. En consecuencia, el sistema de educación superior de Colombia no se ha insertado plenamente en el contexto internacional, ni se ha integrado a cabalidad la naturaleza del proceso por todos los actores del sistema.

Por ello, es necesario hacer un diagnóstico sobre el desarrollo del proceso de la internacionalización de la universidad colombiana con el fin de conocer con certeza qué se ha hecho y hacia dónde va la educación superior en Colombia en el ámbito global.

Su Institución ha sido seleccionada para hacer parte de un estudio dentro de una muestra de 40 universidades e instituciones universitarias de todo el país, a través de las cuales se espera recopilar los datos específicos requeridos, objeto de esta investigación, con la garantía de que esta información será manejada de una manera responsable y sólo con la intención de buscar soluciones comunes a todas nuestras instituciones y al país. Con el resultado de este estudio se espera contribuir con recomendaciones que conduzcan a la formulación de políticas, planes y programas que permitan una inserción eficiente y eficaz de nuestras instituciones de educación superior en el mundo globalizado de hoy.

Adjunto encontrará una encuesta, tipo cuestionario, el cual consta de 49 preguntas que servirán para detectar, analizar y proponer lineamientos tanto a los organismos gubernamentales, como a las mismas universidades sobre el futuro de la dimensión internacional de la educación superior

colombiana. Para agilizar el trámite del mismo y su respectivo estudio, utilizaremos este medio electrónico para facilitar su entrega. Los correos electrónicos a los cuales se les ruega envíen simultáneamente esta encuesta son: rci@ascun.org.co , icjaramillo@cable.net.co

Agradezco de antemano toda la colaboración que ustedes puedan dar al respecto tan pronto como le sea posible. Para cualquier inquietud, no dude en contactarme a los teléfonos de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN: 218 5127, 623 1580/82 de la ciudad de Bogotá.

Reciba un cordial saludo,

ISABEL CRISTINA JARAMILLO V.
Coordinadora de Relaciones Internacionales

ANEXO 3. UNIVERSIDADES OBJETO DE ESTUDIO

ZONA NORTE 6

- ◆ Universidad del Atlántico
- ◆ Universidad de Córdoba
- ◆ Universidad del Magdalena
- ◆ Universidad del Norte
- ◆ Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar
- ◆ Universidad Popular del Cesar

ZONA ORIENTE 4

- ◆ Universidad de Pamplona
- ◆ Universidad Industrial de Santander
- ◆ Universidad Francisco de Paula Santander
- ◆ Universidad Autónoma de Bucaramanga

ZONA OCCIDENTE 5

- ◆ Universidad de Antioquia
- ◆ Universidad de Medellín
- ◆ Universidad Pontificia Bolivariana
- ◆ EAFIT

ZONA CENTRO - OCCIDENTE 6

- ◆ Universidad de Caldas
- ◆ Universidad Tecnológica de Pereira
- ◆ Universidad Surcolombiana
- ◆ CORUNIVERSITARIA
- ◆ Universidad Católica de Risaralda
- ◆ Universidad de Manizales

ZONA SUR - OCCIDENTE 5

- ◆ Universidad del Valle
- ◆ Universidad del Cauca
- ◆ Universidad de Nariño
- ◆ Corporación Universitaria de Occidente
- ◆ Universidad Mariana

ZONA CENTRO 4

- ◆ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja
- ◆ Universidad Tecnológica de Los Llanos
- ◆ Universidad de la Amazonía
- ◆ Fundación Universitaria de Boyacá

BOGOTÁ 9

- ◆ Universidad Nacional de Colombia
- ◆ Universidad Pedagógica Nacional
- ◆ Universidad Militar Nueva Granada
- ◆ Escuela de Administración de Negocios, EAN
- ◆ Corporación de Ciencias Aplicadas y Ambientales
- ◆ Universidad Católica de Colombia
- ◆ Universidad de La Sabana
- ◆ Universidad de La Salle
- ◆ Pontificia Universidad Javeriana
- ◆ INCCA

Anexo 4. CUESTIONARIO DE ENTREVISTA¹⁴²

1. ¿Cree usted que la Universidad colombiana ha asimilado la internacionalización como resultado de la presión de la globalización?
2. ¿De ser así, para que cree usted que ha servido la internacionalización de la educación superior en Colombia?
3. ¿Cree usted que ha contado con marco referencial de políticas estatales que la definan y la orienten?
4. ¿Se puede definir el proceso de internacionalización de la educación superior como un proceso estructurado, como resultado de una planeación de la dimensión internacional?
5. ¿Qué papel deben jugar las directivas universitarias para realmente tener un mayor impacto de la internacionalización en la calidad de las funciones sustantivas de la educación superior?
6. ¿Encuentra usted algunas diferencias entre las universidades públicas y privadas del país y su desarrollo de la dimensión internacional?
7. ¿Considera usted que ante las necesidades que tiene el país en materia de mejoramiento del talento humano, por ejemplo, las IES cuentan con suficientes recursos financieros por parte del gobierno para fortalecer la internacionalización en sus universidades?
8. ¿Qué recomendaciones o directrices haría usted con el fin de lograr las políticas públicas a nivel nacional e institucional que orienten a las IES con una inserción global eficiente y eficaz?
9. ¿Cuáles son en su opinión las mayores limitaciones para lograr una mayor internacionalización de la Universidad colombiana?
10. ¿Cuáles son las mayores fortalezas u oportunidades?
11. ¿Se ha beneficiado la sociedad en general con los procesos de internacionalización llevados a cabo en el país hasta el momento?
12. ¿Cómo identifica o caracteriza el proceso de internacionalización vivido por la IES colombianas a partir de los años 90?
13. ¿Cómo compara usted este proceso frente a otros que conozca en otros países o latitudes?
14. ¿Cuál o cuáles cree usted han sido las razones o motivos para que las universidades se hayan internacionalizado, por ejemplo, políticas, económicas, académicas, sociales o culturales?
15. ¿Cómo ve usted el problema del inglés como segunda lengua en la comunidad académica dado que es esencial como soporte para la internacionalización?
16. ¿En su opinión, está la universidad colombiana haciendo presencia en el ámbito internacional?

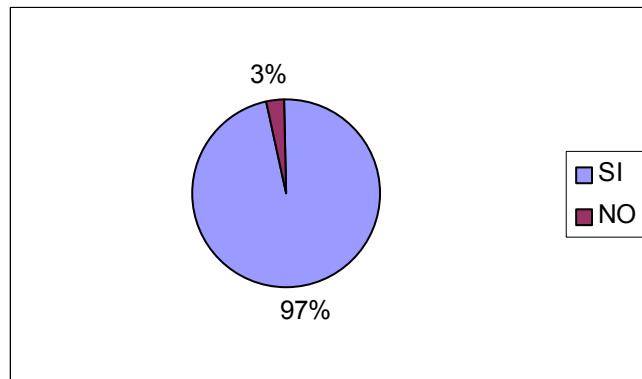
¹⁴² Se llevaron a cabo 8 entrevistas que sirvieron de base para desarrollar este trabajo. Estos entrevistados representan distintos organismos o estamentos dedicados a la educación superior. Se resalta la colaboración del doctor Lauritz Holm-Nielsen, Director de Educación Superior para América Latina y el Caribe del Banco Mundial y Director de este trabajo; Galo Burbano López, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y el doctor Carlos Hernando Duque, Secretario General de misma organización. El doctor Agustín Lombana, Director Ejecutivo de la Comisión Fulbright en Colombia. El Jefe de Internacionalización de la Ciencia de COLCIENCIAS, doctor Carlos Mauricio Nupia y la Coordinadora del Programa de Internacionalización del ICFES, María Victoria Costa quienes con cuyos aportes facilitaron el desarrollo de este trabajo. La transcripción de estas entrevistas se encuentra en archivo para consulta de quien así lo requiera.

17. ¿Para usted los procesos de evaluación y acreditación de las IES colombianas consideran la internacionalización como estrategia fundamental para la calidad de la educación superior?
18. ¿En su opinión cuáles son las áreas del conocimiento que mas han participado de la internacionalización?
19. ¿Con qué países o regiones del mundo en particular?
20. ¿Cree usted que las oficinas de relaciones internacionales de las universidades colombianas están realmente cumpliendo un papel estratégico en la internacionalización de la educación superior colombiana?
21. ¿Cuál o cuáles deben ser sus principales funciones o responsabilidades?

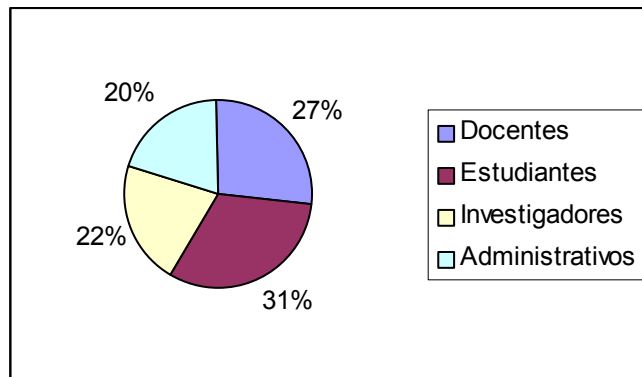
ANEXO 6. TABULACION ENCUESTAS CONSEJO BRITANICO – ASCUN

32 Universidades encuestadas en todo el país

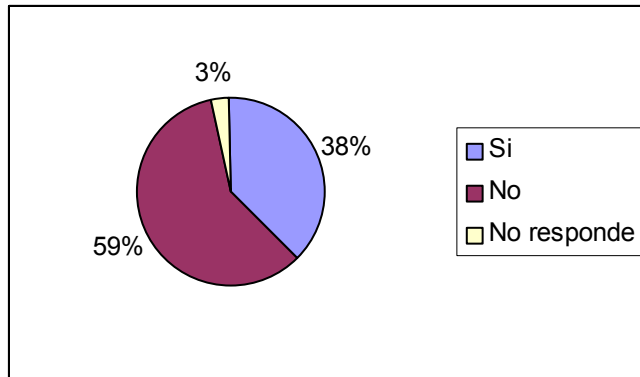
1. **¿Existen en su Institución políticas establecidas relacionadas con el fortalecimiento del idioma inglés?**



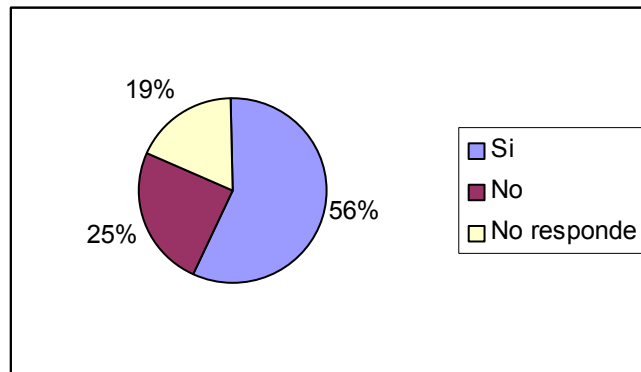
2. **¿De ser afirmativa su respuesta, A quienes están dirigidos estos programas en su comunidad universitaria?**



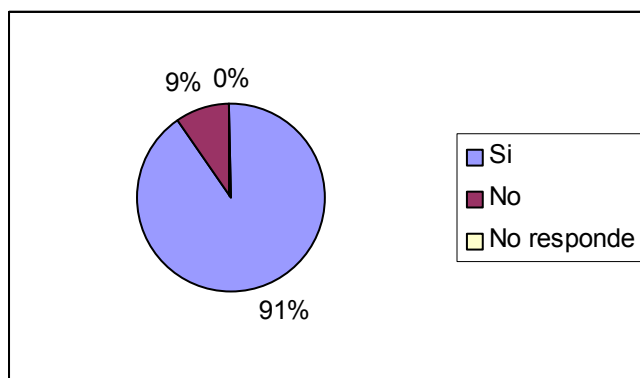
3. ¿Desarrollan programas académicos en Inglés?



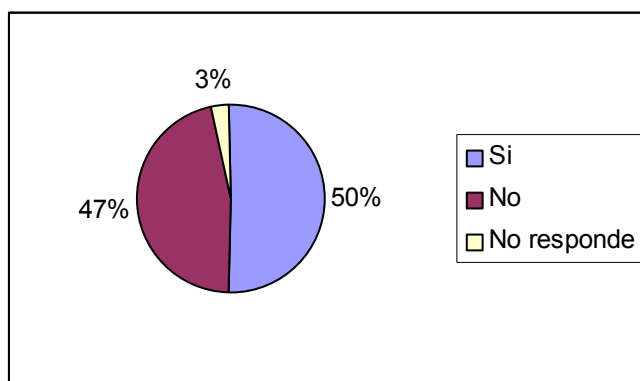
4. ¿Si no desarrollan el programa completo, Desarrollan módulos en Inglés?



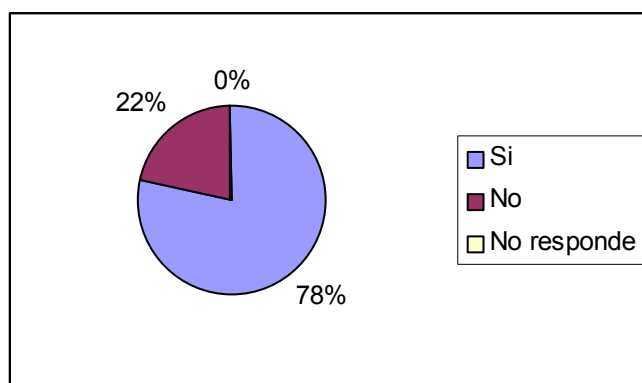
5. ¿Se exige bibliografía en Inglés?



6. ¿En las convocatorias para nuevos docentes, tienen como requisito el conocimiento del idioma Inglés al momento de ser contratados?



7. ¿Tienen el idioma Inglés como requisito de grado para los estudiantes de su Institución?



8. ¿Cuenta su Institución con un Centro, Departamento, o programa de Inglés como segunda lengua?

